



Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular

Marco Curricular



Programa de Estudios Sociales



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Departamento de Educación



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación
Subsecretaría para Asuntos Académicos
Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos

MARCO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES



**Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular
(INDEC)**

2003

Derechos reservados
Conforme a la ley
Departamento de Educación

NOTIFICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

El Departamento de Educación no discrimina por razón de raza, color, género, nacimiento, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, edad o impedimento en sus actividades, servicios educativos y oportunidades de empleo.

NOTA ACLARATORIA

Para propósitos de carácter legal en relación con la Ley de Derechos Civiles de 1964, el uso de los términos maestro, director, supervisor, estudiante y cualquier otro que pueda hacer referencia a ambos géneros, incluye tanto al masculino como al femenino.

Estudios Sociales
Arte y Diseño: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
Corrección Lingüística: Dra. Pura Rivera
Logo INDEC: Diana Príncipe

Producido en Puerto Rico
Impreso en Colombia · Printed in Colombia

JUNTA EDITORA

Dr. César Rey Hernández

Secretario

Dra. Carmen A. Collazo Rivera

Secretaria Asociada Ejecutiva

Dr. Pablo S. Rivera Ortiz

Subsecretario para Asuntos Académicos

Sra. Ileana Mattei Látimer

Subsecretaria de Administración

Dra. Myrna Fúster Marrero

Directora

Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular

Dr. José A. Altieri Rosado

Secretario Auxiliar

Servicios Académicos

Dr. Pedro Vega Molina

Director del Programa de Estudios Sociales

GRUPOS DE TRABAJO

La elaboración de este Marco Curricular contó con la participación de diversos grupos que colaboraron en las diferentes fases de trabajo. De esta manera maestros de la sala de clases de diversos niveles de enseñanza, especialistas de currículo y profesores universitarios compartieron la experiencia de desarrollar este documento.

PRIMER GRUPO DE TRABAJO

Sonia N. Angulo Encarnación

Esc. Int. Andrés Valcárcel
Trujillo Alto

Margarita Olmo Mercado

Esc. Int. Rafael Balseiro Maceira
Barcleloneta

Alice Y. Aponte Molina

Esc. Sup. María Cadilla de Martínez
Arecibo

María de los A. Pérez Santiago

Esc. Int. Eugenio María de Hostos
Trujillo Alto

Ruth Arlequín Alicea

Esc. Elem. Charles Miner
Caguas

Melissa Pintado Ortiz

Esc. Sup. Francisco Manrique Cabrera
Bayamón I

Carmen M. Cuevas Ruiz

Esc. Elem. Consuelo González
Lares

Zenaida Sanabria Pérez

Esc. Sup. Aurea E. Quiles
Guánica

Ángel L. García Pacheco

Esc. Sec. Juan J. Maunéz Pimentel
Naguabo

Wanda Serrano Rodríguez

Esc. Int. Mercedes Palma
Caguas II

Rosa H. Hernández Carrero

Esc. Int. Eladio Tirado López
Aguada

Veneica Vega Rosado

Esc. Sup. Emilio R. Delgado
Corozal

Ismael Maldonado Lagares

Esc. Sup. Trina Padilla de Sanz
Arecibo

Carmen E. Vélez Muñiz

Esc. Sup. Domingo Aponte Collazo
Lares

Dámaris Mercado Martínez

Esc. Int. Nicolás Aguayo Aldea
Caguas I

SEGUNDO GRUPO DE TRABAJO

El segundo comité de trabajo estuvo constituido por maestros de estudios sociales de todos los niveles quienes colaboraron en la revisión final de este documento. Éstos fueron:

José A. Calderón Rivera

Esc. Sup. José Collazo Colón
Juncos

Dámaris Mercado Martínez

Esc. Int. Nicolás Aguayo Aldea
Caguas I

Francis I. Camacho Vargas

Esc. Int. Manuel Bou Galí
Corozal

Eugenio Nieves González

Esc. Sup. Catalina Morales de Flores
Moca

Luisa M. Colón Cartagena

Esc. Sec. Albergue Olímpico
Salinas

Melissa Pintado Ortiz

Esc. Sup. Francisco Manrique Cabrera
Bayamón I

Carmen M. Cuevas Ruiz

Esc. Elem. Consuelo González
Lares

Jesús Ramos Avilés

Esc. Sup. Catalina Morales de Flores
Moca

Gloria M. González Carrasquillo

Esc. Elem. Alejandro Tapia y Rivera
San Juan I

Juanita Velázquez Velázquez

Esc. Sup. Catalina Morales de Flores
Moca

Domingo González Rodríguez

Esc. Sup. Domingo Aponte Collazo
Lares

Carmen E. Vélez Muñiz

Esc. Sup. Domingo Aponte Collazo
Lares

Elba Hernández Muñiz

Esc. Sup. Catalina Morales de Flores
Moca

Maritza Lugo Franqui

Esc. Elem. Franklin D. Roosevelt
Sabana Grande

Nicomedes Marina Rivera

Esc. Sup. Dra. María Cadilla de Martínez
Arecibo

Francisco J. Montes O'Neill

Esc. Elem. Santiago Iglesias Pantín
San Juan III

EQUIPO DE ASESORES Y RECURSOS

Prof. Víctor Hernández Rivera
Profesor de la Universidad de Puerto Rico

Prof. Luz Amarilis Ramos Hernández
Especialista de Currículo del Programa de Estudios Sociales

Dra. Dámaris Mercado Martínez
Recurso en el área de currículo

El Programa de Estudios Sociales agradece la colaboración de todas las personas que participaron en las diversas fases de trabajo con el fin de producir este Marco Curricular. Agradece, además, a un grupo de reflexión que se reunió al inicio de esta experiencia, el cual contribuyó con sus ideas a fortalecer el diálogo que se debe propiciar en toda experiencia de cambio. Entre éstos, participaron además, los doctores José Encarnación, Carlos Guilbe e Ileana Quintero, profesores del Recinto de Río Piedras, de la Universidad de Puerto Rico.



MENSAJE

La Educación, y por consiguiente la escuela, ocupa un lugar fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña. Para construir un país mejor necesitamos jóvenes que posean una educación sólida, producto de su formación al amparo de un sistema educativo de alta calidad. En este contexto afirmamos que, en buena medida, el Puerto Rico del futuro depende de las capacidades, los talentos y las facultades de los niños y jóvenes de hoy.

Es, principalmente, en la escuela donde los niños y los jóvenes pueden desarrollar su potencial y sus capacidades, y adquirir el conocimiento, el espíritu crítico y los valores que les permitirán construir una sociedad solidaria, profundamente democrática e integradora. En consecuencia, desde esta perspectiva, la escuela es un espacio vital en el cual se cultivan el respeto por la justicia, la tolerancia y el desarrollo de la cultura de paz a la que todos aspiramos. Esta convicción es la que nos motiva a unir esfuerzos para mejorar la calidad de la enseñanza que ofrece nuestro sistema educativo.

En el marco de este compromiso, hemos desarrollado el Proyecto de Renovación Curricular, con la certeza de que el currículo es la herramienta fundamental de la educación para lograr nuestros objetivos más preciados. Este Proyecto es el resultado de un proceso de reflexión, análisis y discusión de más de dos años de duración, en el que participaron maestros de nuestro sistema e importantes personalidades de la comunidad académica del País. Es pertinente señalar, además, que en una de las etapas de revisión de los documentos que aquí te presentamos, participaron padres y estudiantes de nuestras escuelas. Sus nombres y escenarios de trabajo quedan consignados en estas páginas, en reconocimiento a su valiosa aportación.

El documento **Proyecto de Renovación Curricular: Fundamentos Teóricos y Metodológicos** contiene los principios filosóficos y psicológicos sobre la naturaleza de la educación y los diferentes aspectos del proceso educativo formal, así como los principios filosóficos, científicos y valorativos en los que se fundamenta la elaboración del currículo para la escuela puertorriqueña. En el contexto de estos principios, los diferentes programas académicos han elaborado su **Marco Curricular**. Este documento contiene la misión y las metas, así como el currículo básico de cada programa. Esperamos que la comunidad educativa, en especial los maestros de nuestro sistema, encuentren en este trabajo las orientaciones que les permitan organizar e innovar su práctica educativa.

Revisar y renovar el currículo de la escuela puertorriqueña es un verdadero reto. Lo asumimos con plena conciencia y responsabilidad de que ese reto extiende sus raíces hasta la misma médula de nuestro devenir como pueblo. Ante las nuevas generaciones, queremos responder valiente y profundamente.

No obstante, sin la participación de las familias, las instituciones comunitarias, religiosas, sociales y políticas sería imposible realizar integralmente esta tarea. La responsabilidad, en última instancia, es de todos. Podremos alcanzar el éxito en la medida en que unamos nuestras voluntades para que germine en nuestros corazones la firme convicción de que "Educación somos todos".

César A. Rey Hernández, Ph.D.
Secretario
octubre 2003

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Qué y para qué el Marco Curricular	1
Definición y propósito del Marco Curricular	1
Propósitos del Marco Curricular	1
Alcance y uso del Marco Curricular	3
El maestro de Estudios Sociales frente al Marco Curricular	4
MISIÓN Y METAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES	7
Valores y Necesidades Educativas de los Estudiantes y de su Sociedad	7
Misión del Programa de Estudios Sociales ante las Necesidades de los Estudiantes y de la Sociedad Puertorriqueña	8
La educación ciudadana como punto focal de los Estudios Sociales	10
El salón de clases como un laboratorio social	13
Metas a Alcanzar para Cumplir con la Misión y Satisfacer las Necesidades de los Estudiantes y de la Sociedad	13
LOS ESTUDIOS SOCIALES: CONSIDERACIONES SOBRE SU NATURALEZA Y SUS OBJETIVOS	16
Epistemología de los Estudios Sociales:	
Perspectiva Interdisciplinaria de la Asignatura	16
Construcción del Conocimiento en Estudios Sociales	26
Estructura de los Conceptos	27
Enfoques del Programa de Estudios Sociales	39
CONTENIDO DE LA ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES	46
Objetivos Generales de Aprendizaje	46
Conceptos Básicos del Programa de Estudios Sociales	48
Secuencia y Alcance Curricular	75
Destrezas del Programa de Estudios Sociales	87
Valores y Actitudes en el Currículo del Programa de Estudios Sociales	96
Estándares de Contenido de los Estudios Sociales	107
LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIOS SOCIALES	117
Los Estudios Sociales en el Contexto Teórico del Aprendizaje	117
Principios de Enseñanza Pertinentes Derivados de la Investigación Educativa y de la Práctica Docente	121
Integración Curricular: Clave para un Aprendizaje Significativo	126
Peculiaridades Metodológicas de la Enseñanza y Aprendizaje de Estudios Sociales	137
La Tecnología en los Estudios Sociales	142

LA EVALUACIÓN EN LOS ESTUDIOS SOCIALES	144
Fundamentos Teóricos	144
La Evaluación como Proceso	147
Estrategias de "Assessment"	149
REFERENCIAS	156
APÉNDICE 1	
DESARROLLO HISTÓRICO DE LOS ESTUDIOS SOCIALES	
EN LA ESCUELA PUERTORRIQUEÑA	163
APÉNDICE 2	
REFLEXIONES PEDAGÓGICAS HOSTOSIANAS	168
APÉNDICE 3	
EL LABORATORIO DE ESTUDIOS SOCIALES	170
HOJA DE EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO	173



INTRODUCCIÓN



... Qué y para qué el Marco Curricular

Definición y propósito del Marco Curricular

El Marco Curricular de cada Programa es el documento que recoge los principios filosóficos, fundamentos, enfoques y currículo básico de cada programa de estudio desde el kindergarten hasta el duodécimo grado. Este documento presenta una visión integrada del currículo del Programa e incluye: visión, misión, metas, área de estudio por niveles, la organización, amplitud y secuencia del contenido, así como la evaluación.

Esboza, en términos generales, los principios del currículo que corresponden a cada nivel y enmarca los mismos en los fundamentos teóricos que los sostienen. El currículo, visto desde esta perspectiva, consta de tres dimensiones: a) el contenido (conceptos y destrezas) que se desarrollará, incluidos en gran medida en los materiales utilizados; b) la metodología (estrategias, métodos y técnicas) de enseñanza, que debe estar enmarcada en las teorías modernas de aprendizaje; c) el proceso de aprendizaje y de “assessment”, que se enmarca en las teorías cognoscitiva, humanista y sociológica del aprendizaje, así como, en los hallazgos recientes de las neurociencias, las cuales establecen que el estudiante es el centro y constructor de su conocimiento. El currículo de la escuela pública consta básicamente de tres niveles distintos (elemental, intermedio y superior), cada uno con sus respectivas peculiaridades, en esas tres dimensiones que lo caracterizan. En cada nivel se desarrolla el contenido tomando en cuenta el desarrollo psicológico y físico del estudiante.



... Propósitos del Marco Curricular

El Marco Curricular tiene cuatro (4) propósitos fundamentales. Éstos son:

1. Fundamentar la misión, metas, enfoques, objetivos, contenidos y métodos de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los programas de estudio

Todos los programas de estudio en el Departamento de Educación, se fundamentan en su misión y en las metas que establecen. Las metas de cada programa se basan en los valores y necesidades educativas del estudiante, y están enmarcadas, a su vez, en las necesidades de la sociedad puertorriqueña. El currículo requiere unos contenidos específicos (por materia) que se expresan a través de los objetivos establecidos por el

programa. Este contenido está enmarcado en un enfoque particular que refleja los métodos de enseñanza y el modo como aprende el estudiante.

2. Guiar la elaboración de investigaciones y la evaluación de la efectividad del currículo y del aprovechamiento académico

El currículo escolar tiene como función primordial lograr que los estudiantes aprendan. El aprendizaje del estudiante ocurre en tres dimensiones del desarrollo humano, a saber: conocimiento, destrezas, actitudes y valores. El desarrollo de estas dimensiones del conocimiento contribuye al mejoramiento del aprovechamiento académico del estudiante. Por esta razón, podemos medir la efectividad del currículo midiendo el aprovechamiento académico. Además, los procesos de aprendizaje y de enseñanza en todas sus dimensiones pueden ser objeto de investigación sistemática. En ambas instancias, este Marco Curricular ofrece los criterios fundamentales relacionados con el marco teórico y filosófico en el cual se debe basar la investigación de los procesos educativos.

3. Orientar los procesos de preparación de maestros y de desarrollo de la facultad en servicio

El desarrollo de una educación de excelencia en el país depende, tanto de los maestros que están en servicio, como de los futuros maestros que se están formando en las universidades en los diferentes programas de preparación de maestros. Es importante que estos programas estén, de alguna manera, en armonía con el perfil del profesional que requiere el Departamento de Educación en términos del contenido, de las destrezas de enseñanza, y además, de los valores y actitudes propios de la profesión. Es importante, además, que el maestro que se reclute sea capaz de transferir las teorías modernas relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje a la sala de clases. El Marco Curricular provee las guías necesarias para que los programas de preparación de maestros en el país preparen los profesionales que se necesitan en los diferentes niveles, así como en las diferentes áreas de contenido.

4. Guiar la elaboración del currículo en sus diversos niveles (básico nacional - guías de cursos, cursos - unidad escolar e instruccional)

El currículo de los diferentes programas de estudio se estructura en diferentes niveles, según lo estipulado en los estándares, guías curriculares, prontuarios de cursos, y de acuerdo con el diseño instruccional formulado por el maestro, quien determina día a día lo que ocurre en la sala de clases. El Marco Curricular establece los criterios y los principios teóricos y filosóficos que fundamentan el quehacer curricular en todos los niveles del sistema educativo. Se espera que los especialistas de currículo, así como el personal

encargado de implantarlo, encuentren en este documento los modos y estrategias que los ayuden a trabajar en las diferentes fases del quehacer curricular, de un modo eficiente y a tono con los principios educativos que rigen el Departamento de Educación.

... Alcance y uso del Marco Curricular

El **Marco Curricular** no es una guía curricular, tampoco es un currículo. Es un documento que establece los parámetros que servirán de referencia a quienes tienen diferentes responsabilidades en las diversas fases del desarrollo curricular: los especialistas de currículo a cargo del diseño, de la adaptación y de la evaluación curricular; los evaluadores cuya función es determinar la pertinencia y la eficacia; y los maestros, quienes hacen el trabajo fundamental de implantar el currículo en la sala de clases. El trabajo que en estas diferentes fases se desarrolla procura, a su vez, alinear el currículo con los estándares de contenido de los Estudios Sociales y con los cambios e innovaciones educativas que desarrolla el Departamento de Educación. Además, va dirigido a que el maestro lo utilice al máximo en su diseño instruccional, pero sin pretender que el mismo sea prescriptivo. Esto implica, que ofrezca un espacio para el trabajo creativo, original e innovador que el maestro pueda generar.

En este sentido, el Marco Curricular es un documento que facilita y orienta el curso de los cambios, de las innovaciones educativas y de los diferentes proyectos que se están desarrollando en Puerto Rico. De modo similar propicia la implantación de un currículo basado en los **Estándares de Contenido** de las materias. Además, provee al maestro criterios fundamentales para que se convierta en un diseñador instruccional que haga relevante el currículo en su peculiar contexto en el proceso de enseñanza diario pero en armonía con las metas educativas establecidas para el país. De este modo, permitirá al maestro seleccionar, evaluar y/o diseñar su propio currículo (diseño instruccional) contextualizando el proceso de enseñanza a la realidad de aprendizaje de sus estudiantes. Esto es posible, ya que el documento le provee los conceptos medulares, las estrategias de enseñanza, los modos en que aprende el estudiante y las estrategias de “assessment” que podrá utilizar a fin de alcanzar los estándares establecidos por el Departamento de Educación.

Los evaluadores y los especialistas de currículo, tienen en el documento el marco teórico que debe dirigir y que sirve de referencia para cualquier gestión relacionada con el currículo. Además, este documento es de suma importancia para el cuerpo directivo del Departamento de Educación en los diferentes niveles, los consejos de padres y la comunidad en general, ya que les permitirá evaluar las prácticas educativas implantadas en las escuelas públicas del país.

Por otro lado, este documento será de gran importancia para los profesores universitarios que están involucrados en los programas de preparación de maestros, pues establece la política pública referente a las metas que procura alcanzar la educación puertorriqueña, y al currículo requerido para lograr las mismas. Además, este documento establece de un modo claro el perfil del maestro que necesita el sistema educativo puertorriqueño. De este modo sugiere, sin dictar pautas a las instituciones universitarias, las destrezas de enseñanza, las actitudes y, de un modo general, los contenidos que se requieren para cumplir con las metas del Departamento de Educación. De igual forma, el Marco Curricular le provee al profesor una visión clara de las metas y del marco teórico en los cuales el Departamento de Educación fundamenta cada uno de sus programas.

... El maestro de Estudios Sociales frente al Marco Curricular

El Marco Curricular del Programa de Estudios Sociales es el documento oficial que recoge los principios filosóficos, la justificación y el currículo de este programa de estudio, desde el kindergarten hasta el duodécimo grado. El mismo presenta una visión integrada de su currículo: el contenido, la organización, amplitud y secuencia de éste; además, incluye recomendaciones generales sobre estrategias y métodos de enseñanza, así como los criterios de evaluación.

Este Marco Curricular es de carácter general y su función primordial es establecer un punto de partida, esto es, un instrumento de apoyo y de referencia, que propicie la creación, la elaboración y la adaptación curricular que pueda hacer el maestro a tono con las necesidades que identifique en el estudiante y en la comunidad a la que sirve su escuela. De esta forma, el diseño y desarrollo del currículo de cada grado, en su fase de implantación será una elaboración del maestro, en armonía con los principios generales esbozados en este documento y con la guía curricular de cada grado.

El **Marco Curricular del Programa de Estudios Sociales** es, además, un recurso útil para el maestro, a quien ofrece una visión global del Programa, de modo que ubique su particular esfuerzo dentro de las metas y objetivos del mismo.

El currículo revisado que se presenta en este Marco Curricular, constituye la contribución del Programa de Estudios Sociales al proyecto educativo que impulsa el Departamento de Educación, el cual está dirigido al logro de una educación fundamentada en los valores que ha promovido el pueblo de Puerto Rico a través de su historia, y orientada hacia la construcción de una sociedad capaz de buscar alternativas creadoras para sus grandes retos y desafíos. El Programa de Estudios Sociales se une con el mayor entusiasmo a este proyecto educativo y dirige sus esfuerzos a lograr, a través de su oferta curricular, que las transformaciones que se produzcan en la sociedad puertorriqueña se den en el contexto de una reflexión ética de la realidad histórica y social del pueblo de Puerto Rico.

De igual forma, se procura que el norte de las más nobles aspiraciones del pueblo de Puerto Rico se dirijan al logro de una sociedad más justa, en la que se afirmen y cultiven día a día los valores nacionales, y en la que se identifiquen las estrategias y los recursos para promover el desarrollo social que el pueblo puertorriqueño anhela para construir los espacios que propicien alcanzar la felicidad plena.

... Elementos Esenciales del Proyecto Curricular

El **Programa de Estudios Sociales** a tono con el nuevo Marco Curricular, resalta los siguientes elementos como esenciales para la formación del estudiante puertorriqueño del siglo XXI:

1. Currículo dirigido al fortalecimiento de la identidad puertorriqueña a través de:
 - La acción ciudadana para el mejoramiento y el desarrollo comunitario
 - La participación cívica y democrática para la solución de problemas
 - El estudio de la historia de los pueblos (microhistoria) como medio fortalecedor de la historia patria
 - La investigación histórica y social dirigida a la identificación de problemas y a la búsqueda de alternativas para solucionarlos
 - El reconocimiento de la diversidad cultural en la formación de la sociedad puertorriqueña
 - La formación de la persona como ser capaz de autodirigir sus acciones para el mejoramiento individual y el adelanto colectivo
 - La reflexión hostosiana sobre la sociedad, la cultura y la historia.
2. Currículo dirigido al aprendizaje activo y a la construcción del conocimiento a través de:
 - La concepción del alumno como sujeto activo del proceso educativo en el que asume responsabilidad de su experiencia cognitiva, esto es, de su propio aprendizaje
 - La concepción del salón de clases como un laboratorio social
 - La integración de la tecnología, pero adoptando una actitud crítica, como alternativa para la investigación y el aprendizaje desde una perspectiva global y multicultural

- La enseñanza integradora de temas y conceptos de las ciencias sociales y las humanidades con otras áreas del conocimiento
 - La incorporación de las bellas artes, y de otras expresiones de la cultura para fomentar la creatividad y los talentos del estudiante
 - La adopción del trabajo comunitario como estrategia de aprendizaje y como alternativa de aplicación práctica y de intervención social.
3. Rol del maestro de estudios sociales ante el nuevo Marco Curricular como un enfoque particular del Programa de Estudios Sociales. (Este documento destaca el rol del maestro ante el nuevo Marco Curricular y lo identifica como un elemento esencial para su implantación). El maestro es quien:
- Utiliza el proyecto curricular como punto de partida y lo adapta a las necesidades de su escuela y de su comunidad.
 - Reflexiona críticamente ante los temas de estudio, e investiga a través de la acción cotidiana del salón de clases para mejorar su propia práctica.
 - Incorpora diversas fuentes y recursos disponibles, incluso las redes de información electrónica.
 - Desarrolla vínculos entre su salón de clases y las diferentes instituciones sociales de la comunidad, de tal forma que puedan servir de escenario para la práctica del estudiante y de apoyo para su aprendizaje.
 - Utiliza de la tecnología de manera crítica en sus diversas formas y posibilidades, con el fin de mejorar el aprendizaje del estudiante.
 - Planifica experiencias de aprendizaje en las que destaca la práctica, el laboratorio y el servicio comunitario con el fin de formar ciudadanos capaces de servir mejor a sus semejantes.

En suma, el Marco Curricular se concibe como un instrumento para instar y alentar posibilidades y para que el maestro de estudios sociales pueda incorporar sus experiencias, aprovechar las de sus estudiantes y crear nuevos espacios de reflexión y discusión. Y, de esta manera, que también pueda fortalecer el aprendizaje en sus diversas formas y particularidades. Así se valida la posibilidad de contribuir al desarrollo de este proyecto curricular desde la propia práctica pedagógica.



MISIÓN Y METAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES



Valores y Necesidades Educativas de los Estudiantes y de su Sociedad

Una sociedad democrática necesita ciudadanos con los conocimientos, las destrezas y las actitudes que se requieren para asumir consciente y responsablemente los roles sociales. Es necesario estimular a los estudiantes para que adopten valores, creencias y actitudes que propicien la mejor convivencia y les permitan actuar con mayor eficacia en la sociedad. Es necesario, a su vez, que el ciudadano de una sociedad democrática contribuya a la solución de los problemas que le afectan a través de la aproximación crítica a su realidad, esto es, mediante la reflexión y la acción. Por tanto, el Programa de Estudios Sociales provee continuas experiencias educativas que lleven al estudiante a atender los postulados de la sociedad en la que le ha correspondido vivir, para que sea capaz de contribuir en los diversos procesos que la caracterizan.

La sociedad puertorriqueña refleja una realidad muy compleja. Por un lado, se evidencia un gran desarrollo de los elementos materiales de la cultura y, por otro, se observa insatisfacción por la calidad de vida alcanzada. La ciudadanía manifiesta su preocupación por la crisis social y moral prevaleciente. Los medios de comunicación informan sobre las diversas formas de conducta antisocial que se manifiestan en el país. Existe preocupación por los problemas sociales y enfermedades que afectan a la sociedad en general. Otros factores que parecen amenazar la calidad de vida son el deterioro en la unidad familiar y el consumismo, avivado por la excesiva propaganda de los medios de comunicación. La densidad poblacional existente, unida a factores estructurales, a desigualdades sociales, y a la falta de consenso respecto a diferentes asuntos de interés ciudadano incrementan, a su vez, esta problemática.

De otro lado, está la necesidad que tienen las nuevas generaciones de conocer y de apreciar el patrimonio cultural legado por sus antepasados. Esto es base indispensable para la identidad personal y del pueblo en general. De esta forma se fomenta que cada ciudadano sea capaz de aceptar la responsabilidad de conservar y enriquecer su patrimonio. El currículo de estudios sociales tiene la función vital de atender esta necesidad a fin de desarrollar en el estudiante una clara identidad que le permita, por un lado, enfrentarse satisfactoriamente con el acelerado cambio social que caracteriza a la sociedad moderna y, por otro, con aquellas corrientes que surgen de la tradición histórica y cultural que caracteriza a la sociedad puertorriqueña. Por esto, dentro del currículo del Programa de

Estudios Sociales, la formación cognoscitiva-humanista adquiere una dimensión especial cuando se desarrolla en el contexto de la realidad histórica del pueblo de Puerto Rico. Esto contribuye a que el estudiante de la escuela puertorriqueña pueda ejercer la participación ciudadana y convertirse en protagonista de su propia historia.

... Misión del Programa de Estudios Sociales ante las Necesidades de los Estudiantes y de la Sociedad Puertorriqueña

El Programa de Estudios Sociales procura responder a las necesidades y a los intereses que tienen los estudiantes del sistema educativo puertorriqueño. Estimula, a su vez, el desarrollo personal de éstos de tal forma que su desempeño social se efectúe con mayor eficacia. Asimismo, aspira a que este desempeño se dé en un contexto de afirmación cívica y ética. También reconoce las necesidades de la sociedad puertorriqueña del siglo XXI y procura estimular la acción y la reflexión en torno a los problemas fundamentales de la misma, a fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que la integran.

Desde esta perspectiva, la misión del Programa de Estudios Sociales es contribuir a que el estudiante desarrolle al máximo sus potencialidades y sus capacidades, al mismo tiempo que logre un mayor entendimiento de sí mismo como ser humano y como miembro activo de la sociedad. Pretende, además, que el estudiante tenga una mayor comprensión del proceso histórico y de los procesos sociales que dan forma a su sociedad y a otras sociedades, con el objetivo de que participe consciente y activamente en su desarrollo y en su mejoramiento.

Al reconocer que el aprendizaje es un proceso que ocurre durante toda la vida, desde los grados primarios el estudiante debe estar expuesto a las experiencias educativas que mejor le capaciten para el desempeño como ciudadano de una sociedad democrática. Esto requiere que el estudiante:

- Aprenda a colaborar
- Desarrolle destrezas de autocontrol y adopte formas de sana convivencia
- Desarrolle trabajo cooperativo
- Actúe con liderazgo y sepa seleccionar líderes
- Actúe en forma racional y crítica frente a las controversias y aprenda a resolverlas con responsabilidad personal y ciudadana
- Elija alternativas de servicio ciudadano
- Participe en procesos de toma de decisiones y en la solución de problemas.

A través del ejercicio progresivo de estas experiencias, se irán desarrollando en el estudiante los atributos que distinguen a un ciudadano responsable en una sociedad democrática: conciencia ciudadana, desarrollo personal y social, responsabilidad cívica y ética, participación en el proceso político, y conciencia de la interdependencia.

El ideal del Programa de Estudios Sociales es formar un ciudadano con un profundo sentido de responsabilidad cívica, capacitado para participar efectivamente en los procesos sociales, económicos y políticos del país, preparado para identificar los problemas principales que le aquejen y contribuir a su solución. Para la identificación y solución de los problemas sociales es necesaria la aplicación de destrezas y actitudes de pensamiento crítico. El Programa de Estudios Sociales da prioridad al desarrollo de dichas destrezas y actitudes, y equipa al estudiante con las herramientas necesarias para analizar situaciones, resolver problemas y tomar decisiones eficaces, creadoras, reflexivas y críticas.

Por tal razón, el Programa de Estudios Sociales fomenta la participación activa y sistemática del estudiante en el análisis y la solución de problemas y en los procesos de toma de decisiones. Como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, el currículo de estudios sociales provee experiencias que preparan al estudiante para participar en las actividades de su comunidad. Esto contribuye al desarrollo de la iniciativa personal, fomenta el espíritu de trabajo cooperativo y estimula la responsabilidad comunitaria. Promueve, además, la responsabilidad de participar en el proceso productivo del país. Por eso, el Programa de Estudios Sociales incluye en su currículo actividades que estrechan las relaciones del estudiante con su comunidad, y le provee la oportunidad de que conozca los núcleos educativos y de trabajo que ésta tiene disponibles.

Para alcanzar la mayor eficacia en la acción comunitaria a través del Programa de Estudios Sociales, y de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, se toman en consideración varios principios relacionados con las características del estudiante a quien va dirigida la enseñanza. Principalmente, se toman en consideración las diferencias individuales; las características socioeconómicas y culturales; los conocimientos, las destrezas y actitudes; los intereses; y el desarrollo físico y emocional. Al estar consciente de que cada alumno es un individuo con rasgos que lo identifican y lo distinguen de los demás miembros de su grupo, y que estas diferencias individuales afectan al aprendizaje, el diseño y desarrollo curricular del Programa de Estudios Sociales toma en consideración estas diferencias particulares a fin de atenderlas en armonía con los recursos disponibles. El currículo de este Programa es amplio y variado, de manera que los contenidos, materiales didácticos y las estrategias pedagógicas se ajusten, hasta donde sea posible, a las necesidades individuales del alumno.

La educación ciudadana como punto focal de los Estudios Sociales

La educación ciudadana en una democracia implica estimular una participación cívica informada y comprometida con los valores y principios fundamentales de la democracia constitucional. Estos principios requieren que la decisión de participación de los ciudadanos sea libre y voluntaria. La educación cívica tiene la responsabilidad de guiar el desarrollo de la conciencia cívica y democrática con el propósito de promover en los niños y en los jóvenes la competencia y la responsabilidad ciudadana, y estimular la participación de éstos en la vida política y social de su comunidad y de la nación en sus diversas expresiones y aspiraciones. Esto es, desarrolla la capacidad para participar efectivamente en la vida política, al igual que en el sistema social en el que esta se desarrolla. La educación cívica está comprometida con el cumplimiento de las responsabilidades del oficio de ciudadano: analizar asuntos de interés, ejercer el derecho al voto, y de otro modo más amplio, influir en la política gubernamental, especialmente en aquellos asuntos que atañen al pueblo y al bienestar de las futuras generaciones.

La meta fundamental de la educación cívica es la participación activa, no la aceptación pasiva de las decisiones de otros. Los miembros de una comunidad política son sus ciudadanos y de ellos se espera una participación que propenda al bien común y a la protección de los derechos cívicos, individuales y colectivos, respaldada por la deliberación y la acción efectiva.

Se reconoce el papel central del individuo en la democracia y se espera que la participación democrática se caracterice por el compromiso cívico del ciudadano. La educación que se recibe de la familia, la escuela, la comunidad, y la religión, entre otras instituciones, contribuye al desarrollo de la competencia ciudadana y de la responsabilidad social. Es en estos escenarios donde se desarrollan los conceptos, las destrezas y la disposición para la formación de ciudadanos que puedan conducirse con responsabilidad cívica y con eficiencia política. La mayor parte de la ciudadanía carece de un entendimiento adecuado de los rasgos sobresalientes del orden constitucional que constituye la base para la organización de la vida ciudadana. De ahí que la escuela tenga la responsabilidad de enseñar y promover los principios constitucionales sobre los que se guía, se orienta y se organiza la vida en sociedad. La educación ciudadana necesita del conocimiento profundo del sistema político de manera que el ciudadano común pueda emitir juicios y participar de la discusión pública.

De acuerdo con lo planteado, las fuentes e instituciones que inciden en el proceso de la formación de una conciencia cívica son diversas. No obstante, históricamente se le ha asignado a la escuela la misión especial de preparar a los jóvenes para el oficio de ciudadanos. En los demás escenarios interaccionan diversas personas, grupos y organizaciones que juegan diversos roles en la vida del niño y tienen diferentes metas y responsabilidades que impactan su desarrollo. En ocasiones, los medios de comunicación, por ejemplo, pueden reforzar el aprendizaje de la conciencia cívica, pero en otras ocasiones,

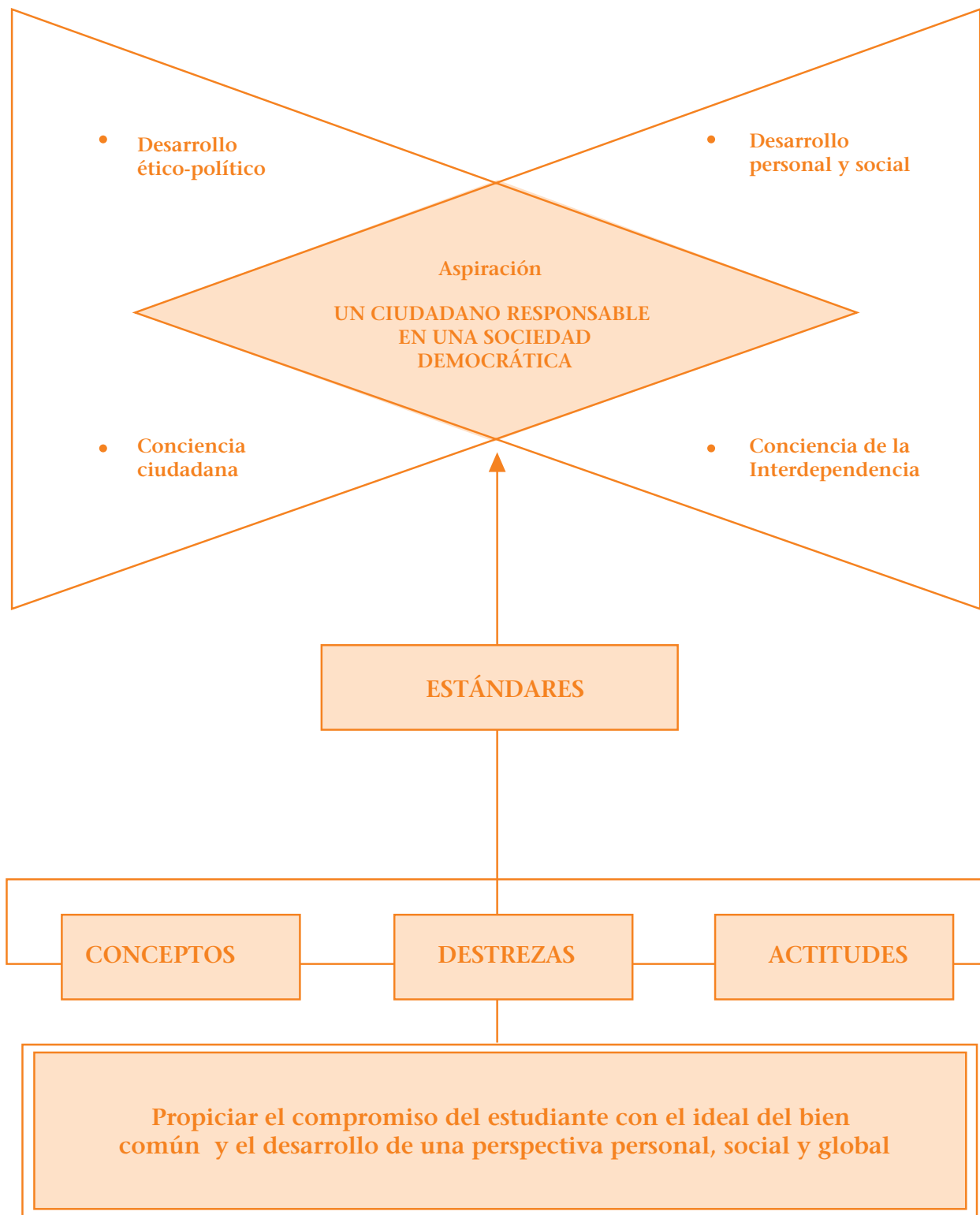
los mensajes y los modelos que le presentan al niño pueden ser contradictorios y hasta resultar opuestos a lo que fomenta el hogar y la escuela. De ahí la importancia de valorar críticamente las alternativas que los medios de comunicación le presentan al estudiante de hoy. No obstante, la escuela sigue siendo el escenario más adecuado para promover los principios y valores necesarios para la educación ciudadana. La escuela brinda a los padres y a la comunidad las herramientas para desarrollar una conducta saludable. Al niño lo prepara para convertirlo en un ciudadano responsable.

La escuela es la institución que puede proveer conscientemente la preparación sistemática necesaria para equipar al niño y al joven con la capacidad para asumir las responsabilidades y de un ciudadano responsable y para disfrutar en la vida adulta de los derechos que le corresponden como miembro de una sociedad democrática.

En términos del Programa de Estudios Sociales, los conceptos cívicos son necesarios para entender la historia, la geografía, la política y la economía. Los recursos de la ley, su función y los principios de justicia, igualdad, autoridad, libertad, responsabilidad, orden y privacidad son elementos esenciales de este currículo, al igual que la práctica de las destrezas de pensamiento crítico. Los estudios sociales tienen como meta la formación de un ciudadano responsable que pueda funcionar de forma efectiva en el medio que le ha correspondido vivir. Es precisamente a través de la educación ciudadana que este Programa académico contribuye a que la escuela cumpla con su misión cívica. Se concibe la relación e interacción dinámica y firme entre la escuela y el Programa de Estudios Sociales, como la aportación que hace la escuela para fortalecer la sociedad democrática que se aspira a alcanzar.

El organizador gráfico que aparece en la página siguiente procura ilustrar las ideas desarrolladas anteriormente.

VISIÓN - MISIÓN



El salón de clases como un laboratorio social

El salón de clases debe ser un lugar en el que se explora, se modifica y se estimula el examen crítico de la experiencia del estudiante. Las actividades de aprendizaje que se desarrollan en la sala de clases deben servir de motivación y estímulo para que el estudiante comprenda la necesidad de aprender y acepte el reto de continuar su experiencia de aprendizaje. El desarrollo del currículo de estudios sociales convierte al salón de clases en una comunidad de vida, y en un laboratorio dinámico, donde el estudiante va desarrollando actitudes de compañerismo, solidaridad, cooperación y responsabilidad, tanto individuales como colectivas. Para que el salón de estudios sociales sea un espacio en el que se estudie la realidad social, tiene que funcionar como un laboratorio social donde se investigue y se experimente en torno a diferentes problemas que afectan a la sociedad. A partir de esta concepción constructivista de las experiencias de aprendizaje en las clases de estudios sociales, el estudiante desarrollará destrezas que le permitan enfrentarse satisfactoriamente a situaciones sociales en las que se tenga que promover la tolerancia, la responsabilidad social, la justicia, la afirmación de la dignidad humana, la equidad y la igualdad en sus diversas formas y posibilidades. De esta manera, el estudiante podrá verse a sí mismo como parte integrante de una sociedad con la cual tiene la responsabilidad de contribuir constantemente a su mejoramiento, a fin de alcanzar el desarrollo social y poder lograr la felicidad plena.

El Programa de Estudios Sociales promueve, a través de esta práctica en la enseñanza de la disciplina, que se desarrollen experiencias de aprendizaje en las cuales se puedan manipular diferentes materiales, más allá de la confección de mapas, construcción de maquetas y elaboración de gráficas e ilustraciones.

Explorar con prácticas y ejercicios de la investigación social (arqueológica, geográfica, antropológica, política, económica, psicológica, sociológica e histórica), constituye una forma de afirmar la concepción científica de los estudios sociales. (Ver Apéndice 3).

... Metas a Alcanzar para Cumplir con la Misión y Satisfacer las Necesidades de los Estudiantes y de la Sociedad

Las metas que se fija un programa de estudios representan el universo de conocimientos, competencias y sensibilidades que se espera que desarrolle el estudiante como resultado del acervo de experiencias a las que se expone en los cursos y actividades que forman parte de dicho programa curricular. Estas metas están dirigidas a que el alumno pueda desarrollar una comprensión crítica de la realidad, propiciar su autodesarrollo integral, y a estimular y provocar la transformación social.

En respuesta a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad puertorriqueña del siglo XXI el Programa de Estudios Sociales establece las siguientes metas:

1. Identidad cultural

Reconocimiento y valoración de los atributos del ser puertorriqueño: afirmación de la identidad nacional y de los valores que identifican a la patria y al pueblo en sus diversas manifestaciones y diferentes momentos históricos.

2. Acción ciudadana

Fomento de la acción ciudadana para la solución de problemas sociales que afectan la convivencia, la paz y la vida en sociedad, para atender los problemas de la drogadicción y el narcotráfico; la delincuencia y la violencia; la corrupción y todo lo que atente contra la convivencia humana.

3. Reconocimiento de la importancia del trabajo y su relación con los procesos económicos

Identificación del trabajo como actividad humana que se desarrolla a través de iniciativas personales, sociales, gubernamentales y de otros grupos de acción ciudadana, que procuren disminuir el desempleo y la pobreza, y estimular la economía como estrategia que propicie el ahorro, el consumo mesurado, el disfrute y la protección de los bienes y servicios que forman parte del patrimonio del pueblo.

4. Participación efectiva en una democracia

Fomento de nuevas formas de practicar la democracia y de participación cívica y ciudadana que propenda al desarrollo de una cultura de solidaridad y de consenso, al mismo tiempo que se promueve el disfrute de los derechos y el cumplimiento de los deberes del ciudadano.

5. Desarrollo de la estima propia

Responsabilidad del ser humano en su función con la propia vida a fin de educar la persona, formar el carácter y afirmar la dignidad humana para alcanzar la felicidad plena.

6. Valoración del patrimonio natural

Reconocimiento del espacio físico como escenario de vida y patrimonio común que requiere la acción individual y las iniciativas colectivas, con el propósito de promover el desarrollo sostenible, la protección, la preservación, la conservación y la utilización sabia de los recursos.

7. Atención a la diversidad cultural

Aceptación de la diversidad cultural y reconocimiento de los derechos de los diversos grupos humanos, así como del respeto con el cual deben ser tratados, a fin de combatir el discrimen, evitar el prejuicio y desarrollar la tolerancia.

8. Uso efectivo de la tecnología

Utilización de la tecnología con una actitud crítica que reconozca las aportaciones de ésta para el adelanto de las sociedades, así como el desafío que representa para las creencias y los valores de los diferentes grupos humanos, e integración efectiva de la misma para los estudios y las investigaciones sociales.

9. Interdependencia entre los grupos y los pueblos

Valoración de la interdependencia como estrategia de unidad y de solidaridad entre los pueblos, que propicie el entendimiento en un contexto de relaciones globales en los órdenes político, económico, social y cultural.

10. Fomento de las relaciones interpersonales

Afirmación de las relaciones interpersonales que propendan a una sana convivencia, a un ambiente de concordia y de consenso, y a una cultura de paz.

LOS ESTUDIOS SOCIALES: CONSIDERACIONES SOBRE SU NATURALEZA Y SUS OBJETIVOS

Epistemología de los Estudios Sociales: Perspectiva Interdisciplinaria de la Asignatura

La epistemología es parte de la filosofía que estudia el conocimiento en sus múltiples manifestaciones. Cada campo del conocimiento tiene su propia epistemología, esto es, tiene sus propias características, ese conjunto de rasgos que lo distinguen de otras disciplinas. De ahí que los estudios sociales, como área del conocimiento, tenga también sus propias características epistemológicas. Al desarrollar una aproximación a la epistemología de las asignaturas, se pueden identificar cuatro áreas fundamentales, a saber: teoría, estructura, método e historia. En los temas subsiguientes se presentan aspectos relacionados con estos rasgos epistemológicos.

Objeto de atención de la asignatura

Como se observa, el objeto de atención de la asignatura se centra en la integración del conocimiento de diversas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades. Su finalidad es clara: la competencia cívica. Los estudios sociales constituyen el área del currículo que estudia al ser humano en sociedad, en el pasado y en el presente, y la forma como éste interactúa con su medio ambiente social y natural.

A través de los años se han propuesto muchas definiciones para el término **estudios sociales** como área de estudio y formación humana. Estas definiciones se configuran en respuesta a los cambios y a las transformaciones que ocurren en determinado lugar y época. Estos cambios también se dan por las nuevas corrientes de aprendizaje y por las prácticas pedagógicas del momento. Para efectos de este documento, se adopta la definición propuesta por el principal organismo en esta área de estudio, el **National Council for the Social Studies (N.C.S.S.)**.

“Los estudios sociales son el estudio integrado de las ciencias sociales y las humanidades para promover la competencia cívica. Dentro del programa escolar los estudios sociales proveen un estudio coordinado y sistemático que deriva su contenido de disciplinas, tales como: antropología,

arqueología, economía, geografía, historia, leyes, filosofía, ciencias políticas, sociología, religión y psicología, así como también de contenidos apropiados de las humanidades, las matemáticas y las ciencias naturales. El propósito fundamental de los estudios sociales es ayudar a los estudiantes a desarrollar la habilidad de tomar decisiones informadas y razonadas para alcanzar el bien común, como ciudadanos íntegros en un contexto de diversidad cultural, en una sociedad democrática y en un mundo interdependiente.”

Los estudios sociales y su relación con las ciencias sociales

Los estudios sociales derivan su nombre y su contenido de las diversas disciplinas de las ciencias sociales. Éstas proporcionan a los estudios sociales: problemas, preguntas, datos, conceptos, generalizaciones, métodos y técnicas de investigación para la comprensión y el análisis crítico de la realidad social. Este contenido se organiza con fines pedagógicos y se adapta a los objetivos educativos de los estudios sociales que, a su vez, responden a los niveles de desarrollo de los estudiantes y a los valores y problemas fundamentales de la sociedad. Los estudios sociales se orientan hacia la utilización práctica del conocimiento que proviene de las ciencias sociales, y toman en cuenta las implicaciones valorativas y la realidad social del mundo contemporáneo.

Las ciencias sociales son producto de la investigación, la reflexión y la experiencia. El término ciencias sociales es un nombre genérico y abarcador que se refiere a un conjunto de ciencias que estudian: al ser humano en sus relaciones con otros seres humanos, a las sociedades con sus respectivas historias, así como las fuerzas que explican sus cambios y transformaciones. Las disciplinas de las ciencias sociales tienen como objeto de estudio fundamental el comportamiento del ser humano en sociedad y la manera en que los individuos y los grupos actúan en varios ambientes. Por ejemplo; la geografía estudia cómo los seres humanos actúan en función de su ambiente físico, de su espacio; la economía estudia la manera cómo los individuos utilizan los recursos materiales; la sociología estudia las condiciones y el desenvolvimiento de las sociedades humanas; la antropología estudia cómo los aspectos biológicos y ambientales determinan la conducta humana y la cultura; la psicología centra su atención en el estudio de los procesos mentales y la conducta del individuo, y la ciencia política estudia a los seres humanos en su relación con la organización del poder en la sociedad. La historia, como parte de las ciencias sociales, se ocupa del estudio del ser humano en diferentes contextos: físico, social, económico, político y cultural. Estos contextos a su vez se estudian partiendo de las coordenadas tiempo y espacio.

Ahora bien, la presencia de las ciencias sociales en el Programa de Estudios Sociales tiene unos objetivos que se consideran fundamentales. Éstos son:

- Procurar la información necesaria para situar al estudiante en su propio ámbito cultural y social.
- Estimular al estudiante a interpretar el conocimiento al que se expone de tal forma que pueda comprender su mundo y valorar críticamente las intenciones de las interpretaciones que formula en torno a sus propios problemas.
- Presentar los contenidos de tal forma que las actividades y las tareas en las cuales participa el estudiante le permitan traducir el conocimiento en comportamientos sociales, democráticos y solidarios.

Aunque las diversas disciplinas de las ciencias sociales forman una unidad indispensable para entender el comportamiento humano en sociedad, cada una de ellas selecciona una perspectiva de éste como objeto de estudio. A continuación se incluye una descripción de las disciplinas fundamentales que nutren y enriquecen el Programa de Estudios Sociales.

Historia

Historia es el estudio de hechos y fenómenos ocurridos durante el transcurso del desarrollo de la humanidad. Mientras las demás disciplinas de las ciencias sociales tratan con aspectos específicos de la sociedad, la historia estudia todos los aspectos de ésta con el objetivo de desarrollar una descripción de la sociedad en un momento determinado. Esta descripción consiste de una reconstrucción del pasado que parte de una perspectiva de análisis, o aproximación personal que hace el historiador. A través del estudio de la historia se logra adentrarse en los muchos factores que han dado forma al pasado y al presente, y que contribuirán a formar el futuro. El historiador analiza causas y efectos, eventos, procesos y épocas. Los conceptos fundamentales de la historia son los siguientes: cambio, continuidad, tiempo, hechos y procesos, causalidad, efectos y consecuencias, método histórico, historia total.

Geografía

Geografía es el estudio del ser humano en relación con su medio ambiente. Centra su atención en la organización, el uso y la distribución del espacio terrestre, y las causas y consecuencias de esta organización espacial. La geografía estudia la relación recíproca entre el ser humano y el medio ambiente. La geografía vincula las ciencias sociales a las ciencias naturales. El uso y la práctica de la geografía se ha dado desde que los seres humanos usaron por primera vez mapas simples para indicar la localización de las cosas. Los cinco temas de la geografía son: localización, lugar, relación ser humano-ambiente, movimiento y región.

Ciencia Política

Ciencia política es el estudio de la teoría y la práctica de la organización del poder en las sociedades. Esto implica el estudio de los sistemas de organización política de las sociedades y de las instituciones que se crean para establecer y regir dicha organización. Incluye, además, el estudio de la relación entre el individuo y el estado, el rol de las leyes en la sociedad, y los procesos políticos en las naciones. Sus conceptos claves son los siguientes: sistema político, poder y autoridad, justicia, derecho, estado, constitución, nación, gobierno, partidos políticos, ideologías, grupos de presión, sociedad civil.

Economía

Economía es el estudio de cómo los individuos y las sociedades usan sus limitados recursos para satisfacer sus necesidades ilimitadas. Trata sobre la producción, distribución, e intercambio y consumo de bienes y servicios de un grupo social. En el estudio de la economía se aplican los siguientes conceptos básicos: necesidades y recursos, bienes, producción, actividad económica, trabajo, capital, mercado de trabajo, mercado de bienes y servicios, distribución, circulación y comercio.

Antropología

Antropología es el estudio del género humano en su aspecto físico, social y cultural. El principio básico que establece la antropología es que la conducta humana y las instituciones toman forma y evolucionan por la interacción de factores biológicos, ecológicos y culturales. Gran parte de la información acerca de la forma de vida de las personas en otras culturas del pasado, y en otras partes del mundo en el presente, se obtiene gracias al trabajo de los antropólogos. Los conceptos básicos de esta disciplina son los siguientes: cultura, identidad, dinamismo, lenguaje, tradiciones, costumbres, universalidad, particularidad, diversidad, aculturación, cambio y difusión cultural.

Sociología

Sociología es el estudio de la sociedad: de los grupos que forman la misma y de las instituciones que la integran. Se estudia a los seres humanos en su relación con el ambiente social, también denominados como sistemas sociales. Los sociólogos examinan la influencia que ejercen en los individuos las normas y los roles que se desempeñan en los grupos sociales. Los siguientes son los conceptos básicos de la sociología: instituciones, grupos, socialización, estratificación, clases, educación, comunidad, control social, normas, conflicto, cooperación.

Psicología

Psicología es el estudio del comportamiento y del desarrollo humano, lo que implica todo lo que el ser humano hace, siente y piensa. La psicología, como estudio de la conducta, comprende el estudio de las acciones externas y observables del individuo y sus patrones de desarrollo; así como el estudio de la dimensión interna y no observable directamente de éste en interacción con otros seres humanos y su ambiente. Los siguientes son los conceptos básicos de la psicología: desarrollo humano, crecimiento, personalidad, identidad, autoestima, vida interior, motivación, valores, aprendizaje, conducta, autorrealización y relaciones humanas.

Los propósitos y el objeto de estudio de las ciencias sociales sirven de punto de partida para formular los objetivos de la enseñanza en estudios sociales. Las ciencias sociales nutren a los estudios sociales con datos, conceptos y generalizaciones que se producen a través de la investigación generada en estas disciplinas. Las ciencias sociales, a su vez, son fuentes de información en lo que respecta a los procesos de investigación y a las destrezas de análisis de los temas centrales que se estudian en las mismas.

Para explicar la compleja realidad de una sociedad, las ciencias sociales emplean el procedimiento científico que conlleva, entre otros, los siguientes pasos:

- Identificar y exponer el problema
- Formular las hipótesis
- Recoger evidencia relacionada con el problema o la situación que se estudia
- Analizar y evaluar la evidencia recogida para formular conclusiones y comprobar las hipótesis
- Aplicar el conocimiento adquirido a nuevas situaciones.

Los estudios sociales utilizan este procedimiento para analizar el comportamiento de la sociedad. De ahí que al estudiar la sociedad científicamente se puedan identificar sus problemas y formular recomendaciones para su solución.

En resumen, se podría afirmar que la diferencia básica entre los dos términos, ciencias sociales y estudios sociales, está en los objetivos que persiguen ambos. Dado que las ciencias sociales son el estudio sistemático del comportamiento humano, éstas tienen como objetivo fundamental la creación del conocimiento nuevo y el refinamiento del existente. Mientras que los estudios sociales contribuyen a la formación del estudiante con actitudes, conocimientos y destrezas que le permiten la utilización efectiva de la

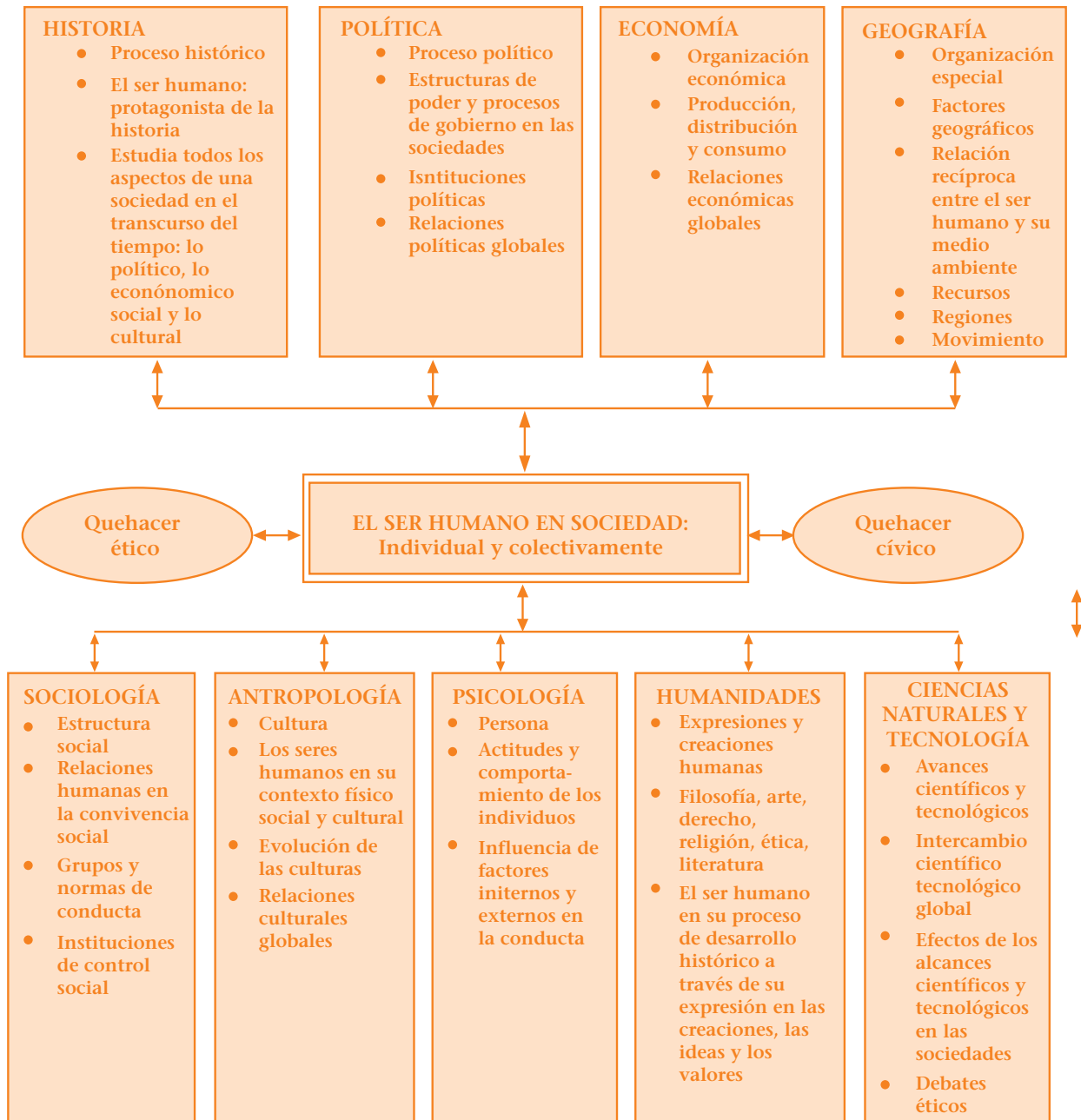
información que proviene de las ciencias sociales para entender la sociedad y ayudar a su funcionamiento y su transformación. En este sentido los estudios sociales persiguen un objetivo de naturaleza pedagógica.

Es pertinente señalar que los estudios sociales se nutren también de las humanidades. Las humanidades son el estudio del ser humano a través de su obra creativa y a través de su desarrollo histórico. Este campo del conocimiento examina la expresión humana en su facultad creativa, de obras, ideas y valores en las diferentes culturas o pueblos que se producen a través del tiempo. Las disciplinas humanísticas, como la filosofía, las bellas artes, la ética, el derecho, la religión, permiten conocer mejor lo específicamente humano en su grandeza, sus limitaciones y su diversidad. A través de este conocimiento se espera humanizar al estudiante al suscitar en él un espíritu crítico y un sentido de dignidad y solidaridad hacia la obra humana. Si las ciencias sociales proporcionan a los estudios sociales, sobre todo, conceptos y métodos para la explicación de la realidad social, las humanidades proporcionan una perspectiva ética y estética de aprecio y admiración por la creación humana, y una perspectiva temporal y crítica en torno a la misma.

La importancia que el Programa de Estudios Sociales confiere al estudio histórico y al estudio del comportamiento humano es que facilita la integración de la perspectiva científico social con la dimensión valorativa de las humanidades. La perspectiva científico social y humanista que aportan los estudios sociales es fundamental para el desarrollo de la educación general que se aspira que caracterice a todos los egresados del Sistema Educativo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El Programa de Estudios Sociales al reconocer el ámbito disciplinal de las ciencias sociales y las humanidades en toda su riqueza y en todo su potencial creador de conocimientos, no privilegia materias en particular, y reconoce a todas las ciencias sociales y a las humanidades en su capacidad integradora, sin que con esto se reduzca la peculiaridad semántica de cada una. Con esto, por ejemplo, se procura reconocer a la historia y a la geografía de la misma forma que a la economía y a la sociología.

LOS ESTUDIOS SOCIALES Y SU RELACIÓN CON LAS CIENCIAS SOCIALES, LAS HUMANIDADES Y OTRAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO



¿Por qué enseñar Estudios Sociales?

¿Por qué se incluye en el currículo escolar esta materia de estudio? ¿Qué beneficios obtiene el estudiante como resultado de estar expuesto a las experiencias educativas de los estudios sociales? ¿Qué oportunidades hay de aplicar lo aprendido en esta materia? ¿Qué cambios positivos en la conducta del estudiante podemos esperar como resultado de su exposición a los estudios sociales?

La contestación de cada una de estas preguntas es fundamental para explicar la importancia y el significado de la existencia de un programa de estudios sociales en un sistema educativo. Los siguientes postulados representan algunos principios generales que justifican la razón de ser de los estudios sociales dentro del currículo escolar.

1. Ayudan al estudiante a desarrollar conciencia de sí mismo, a examinar y clarificar sus valores, y a desarrollar un sentido de identidad personal y de pertenencia a un lugar y a una cultura determinada.
2. Proveen al estudiante experiencias educativas para entender los eventos pasados, así como para conocer acerca de las personas y sus roles en sus respectivas épocas y lugares.
3. Promueven en el estudiante el entendimiento y la aceptación de la diversidad humana y cultural en sus diferentes contextos y realidades.
4. Proporcionan al estudiante conocimientos de diversos sistemas económicos, políticos y sociales alrededor de los cuales los seres humanos han organizado su vida colectiva, en el pasado y en el presente y lo equipan para interactuar responsablemente en una democracia.
5. Equipan al estudiante con las destrezas necesarias para investigar sobre problemas sociales y reaccionar críticamente a soluciones presentadas por otros, así como para presentar las propias y participar en la acción ciudadana.
6. Ofrecen la oportunidad para que el estudiante descubra las tendencias que se perfilan para el futuro y el rol que puede desempeñar en la configuración de los cambios de su sociedad.
7. Propician que el estudiante aprecie los esfuerzos de las personas para mejorar las condiciones de vida mediante formas creativas de expresión y métodos constructivos de solución de problemas.
8. Capacitan al estudiante para entender el proceso de toma de decisiones en la interacción social y lo equipan con las destrezas necesarias para tomar decisiones efectivamente.

9. Desarrollan la habilidad del estudiante para desempeñarse efectivamente en circunstancias, tanto cooperativas como competitivas, con el fin de lograr metas trazadas.
10. Promueven en el estudiante sentido de igualdad, tolerancia, y justicia, así como actitudes de solidaridad con la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de la paz.

Estos postulados representan principios fundamentales de los estudios sociales y proveen las razones primordiales que justifican su existencia en el currículo escolar. El valor real de un programa de estudios sociales radica en promulgar y ejecutar día a día estos principios. Esto, por tanto, tiene que trascender los fundamentos teóricos para traducirse en experiencias concretas de la vivencia en la sala de clases. Cuando esto ocurre es que en realidad se puede afirmar que los estudios sociales preparan al estudiante para asumir responsabilidades para cambios positivos y acciones cívicas constructivas; que lo instan verdaderamente, no sólo a imaginar, sino a construir un mundo mejor.

Principios que propician la excelencia en los Estudios Sociales

Todo programa de estudio que procura la excelencia como objetivo educativo planifica y desarrolla sus experiencias educativas alrededor de unos principios de enseñanza y aprendizaje que tengan aplicabilidad en todos los grados y niveles y en sus diferentes áreas de contenido.

El Programa de Estudios Sociales identifica y describe los siguientes principios de enseñanza y aprendizaje como los fundamentales para alcanzar el objetivo de excelencia educativa:

1. La enseñanza y el aprendizaje de los estudios sociales son eficaces cuando éstos son significativos.
 - a. El estudiante construye conocimientos, desarrolla destrezas y valores que le sean útiles para su vida escolar y comunitaria.
 - b. El significado del contenido depende de la profundidad con que se presente y la metodología utilizada para lograr su comprensión y su aplicación en la vida diaria.
 - c. La interacción en la sala de clases se centraliza en el análisis de temas importantes.
 - d. Las actividades y estrategias de “assessment” y de evaluación se desarrollan en torno a los contenidos en los que se centra el aprendizaje del estudiante.

- e. El maestro planifica, desarrolla y evalúa el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera reflexiva y crítica.
2. La enseñanza y el aprendizaje de los estudios sociales son eficaces cuando ambos procesos son integradores.
- a. El estudio de los temas en los estudios sociales se realiza en forma integradora.
 - b. La enseñanza de los estudios sociales es integradora en la medida en que conecta el tiempo y el espacio.
 - c. La enseñanza de los estudios sociales integra el conocimiento, las destrezas, las creencias, los valores y las actitudes con la acción ciudadana.
 - d. La enseñanza de los estudios sociales integra en forma efectiva la tecnología a las experiencias educativas.
 - e. La enseñanza y el aprendizaje de los estudios sociales se integra a través de todo el currículo escolar.
3. La enseñanza y el aprendizaje de los estudios sociales son eficaces cuando están basados en valores.
- a. Se considera la dimensión ética de los temas y se desarrolla la discusión de asuntos controversiales en un contexto reflexivo y crítico que propenda a la búsqueda del bien común.
 - b. El estudiante aprende a pensar críticamente, y toma decisiones sobre asuntos sociales basado en consideraciones éticas.
 - c. El estudiante adquiere conciencia de los valores, discute las implicaciones de las diferentes alternativas y asume posiciones en un contexto democrático.
 - d. Los estudios sociales examinan puntos de vista divergentes sobre un mismo asunto.
4. La enseñanza y el aprendizaje de los estudios sociales son eficaces cuando son retantes.
- a. El estudiante trabaja hacia el logro de las metas instruccionales, individual y colectivamente.
 - b. El maestro modela los procesos de inquirir y usa estrategias y técnicas para fomentar un proceso similar en el estudiante.
 - c. El maestro muestra interés y respeta el pensamiento del estudiante y estimula que éste presente argumentos fundamentados y razonados.

5. La enseñanza y el aprendizaje de los estudios sociales son eficaces cuando estos procesos son activos.
 - a. La enseñanza activa en estudios sociales fomenta el pensamiento reflexivo y la toma de decisiones como procesos instruccionales fundamentales.
 - b. El estudiante desarrolla nueva comprensión a través de la construcción del conocimiento.
 - c. El discurso interactivo facilita la construcción de significados, lo cual se requiere para desarrollar una comprensión social más amplia.
 - d. El maestro modela, explica y expone al estudiante a diferentes alternativas para alcanzar el conocimiento. Éste pasa a ocupar una posición de líder educativo menos directivo, y estimula el trabajo independiente del estudiante.
 - e. La enseñanza efectiva de los estudios sociales se fundamenta en actividades que tienen aplicación para la vida diaria, en las que se utiliza el contenido y las destrezas de este campo de estudio.



Construcción del Conocimiento en Estudios Sociales

Cada asignatura tiene su peculiaridad metodológica y una forma particular de construir conocimiento. Los estudios sociales constituyen una asignatura que integra conocimiento derivado de las ciencias sociales, las humanidades y de otras áreas del conocimiento como las ciencias naturales y la tecnología, y se nutre, a su vez, de la riqueza metodológica de estas disciplinas. De ahí que los estudios sociales incorporen conceptos, procedimientos y destrezas provenientes de diferentes campos del saber. Si bien la historia aporta hechos producto de la investigación histórica, la sociología aporta conceptos, principios y teorías producto de la investigación sociológica.

El estudiante y el maestro de estudios sociales tienen ante su consideración una diversidad de alternativas para construir conocimiento. La práctica del laboratorio, la investigación bibliográfica o el estudio de campo, así como la entrevista, ya sea de historia oral o para la investigación etnográfica, y la utilización de múltiples fuentes: iconográficas, arquitectónicas, arqueológicas, archivísticas y documentales, entre otras, son herramientas útiles para la construcción del conocimiento en esta asignatura.

En las últimas décadas se ha hecho patente también cómo los estudios sociales se han enriquecido del desarrollo alcanzado en otros campos como las ciencias naturales y la tecnología. Los estudios sociales han fortalecido también su acervo de conceptos producto de la investigación en estas áreas del conocimiento.

En fin, la construcción del conocimiento en estudios sociales se nutre fundamentalmente de la investigación generada en las diferentes áreas del conocimiento y, de los desarrollos alcanzados en las diversas disciplinas. No obstante lo anteriormente expuesto, el Programa de Estudios Sociales concibe el salón de clases como el espacio primario y fundamental para la construcción del conocimiento. (Sobre este tema, ver el tópico: “El constructivismo y la enseñanza de los estudios sociales”, p. 118).

... Estructura de los Conceptos

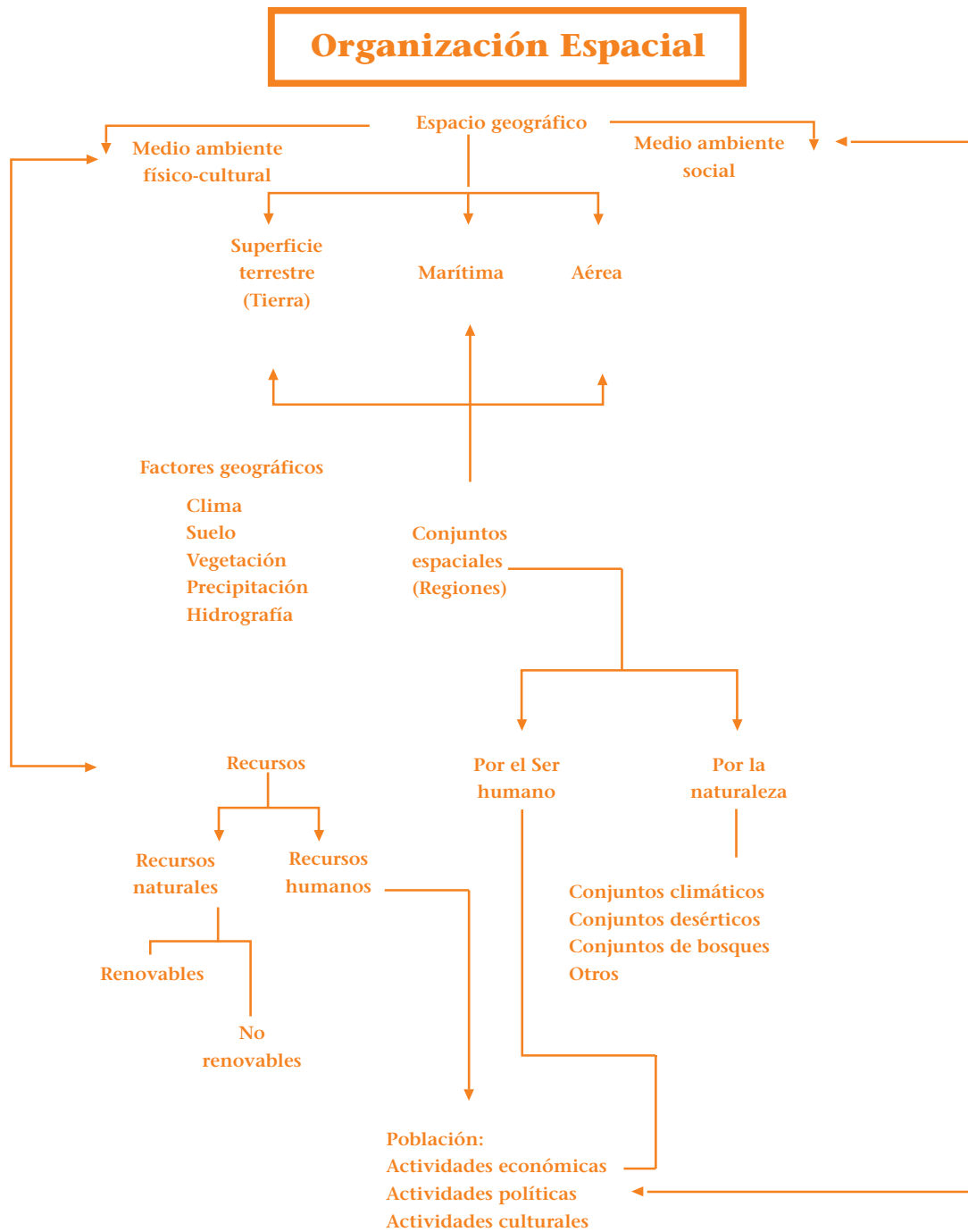
Para que el aprendizaje de un concepto pueda desarrollarse es necesario que se conozca su estructura. Al desarrollar un concepto, el primer paso es definir y explicar la estructura del mismo, así como la relación entre sus elementos. Cuando se utilizan ejemplos pertinentes se facilita la comprensión. Los conceptos se desarrollan a partir de las imágenes y nociones que trae el estudiante. Esto es, a partir de las ideas más sencillas que tiene éste acerca del significado del concepto. Para que el estudiante pueda captar con mayor claridad el concepto, es conveniente hacer organizadores gráficos. De esta forma se pueden ilustrar mejor los elementos relacionados con el concepto y las relaciones que puedan darse entre los mismos. Esto es lo que se denomina como la estructura del concepto.

A continuación, los conceptos medulares del Programa de Estudios Sociales y la estructura de los elementos fundamentales de cada uno. Los conceptos menores o microconceptos forman la estructura del concepto.

Concepto: Organización espacial

En un sentido amplio, la geografía es la ciencia que trata sobre la organización del espacio en la superficie de la Tierra, considerada ésta como morada del ser humano. La geografía estudia las variaciones de las distribuciones de los fenómenos de la superficie terrestre, y establece las relaciones entre el medio natural y el ser humano. De esta manera, la geografía trata de proporcionar una descripción e interpretación racional, precisa y ordenada del carácter variable de la superficie de nuestro planeta. Analiza los hechos y fenómenos geográficos en sus causas y consecuencias, y establece la relación entre los mismos. Ese conjunto de caracteres físicos y biológicos, unido a los elementos que aporta la sociedad humana, configuran lo que se llama **medio ambiente**. Existe, por tanto, un medio ambiente natural y un medio ambiente humano. Cuando se estudia la geografía (la organización del espacio) de un determinado lugar, lo que se hace es estudiar los elementos que componen su medio ambiente natural, y los elementos que componen su medio ambiente social, así como la interrelación entre ambos conceptos.

El concepto de organización espacial y la relación entre sus diversos elementos se puede ilustrar con el organizador gráfico que sigue a continuación:



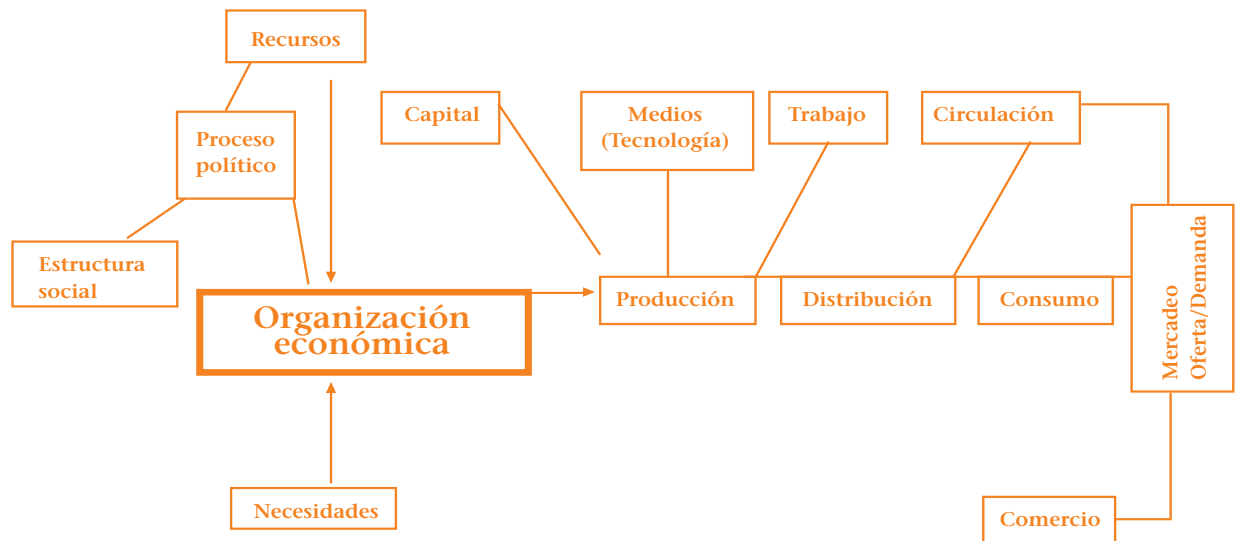
Concepto: Organización económica

Al hablar de economía, nos referimos a cómo los individuos y las sociedades se organizan para usar los limitados recursos con que cuentan y satisfacer sus necesidades ilimitadas. Este conflicto entre los recursos limitados y las necesidades ilimitadas hace necesaria la constante toma de decisiones de tipo económico.

Al estudiar la organización económica de una sociedad determinada, se considera lo siguiente:

- ¿Cuáles son las necesidades reales y los recursos existentes?
- ¿Cómo es el proceso de producción?
- ¿Cuáles son los medios de producción?
- ¿Cómo se organiza el trabajo humano?
- ¿Qué medios se utilizan para desarrollar la distribución?

El concepto organización económica se puede ilustrar con el siguiente organizador gráfico:



Concepto: Persona

El concepto **persona** equivale al conjunto de dimensiones (física, emocional, cognoscitiva y moral) que todo ser humano puede desarrollar en un contexto social. La persona se expone continuamente a cambios de naturaleza cuantitativa y cualitativa. Estos cambios a su vez pueden reflejarse en cambios en la persona y en sus actividades y comportamientos.

La experiencia de la persona en un contexto social (afectivo), en combinación con su potencial genético, genera su desarrollo cognoscitivo, su capacidad de percibir la realidad, interpretarla y responder ante ella.

La respuesta al reto que le presenta la realidad está determinada por el grado de desarrollo de un número de factores como son la capacidad empática, la disposición de apoyar a otros, la habilidad de comunicar, la pertenencia a su grupo y el autocontrol. En cuanto esa respuesta está motivada por propósitos altruistas, e inspirada por unos principios universales de respeto a la dignidad y a los derechos de todos, se afirma que la persona obra moralmente.

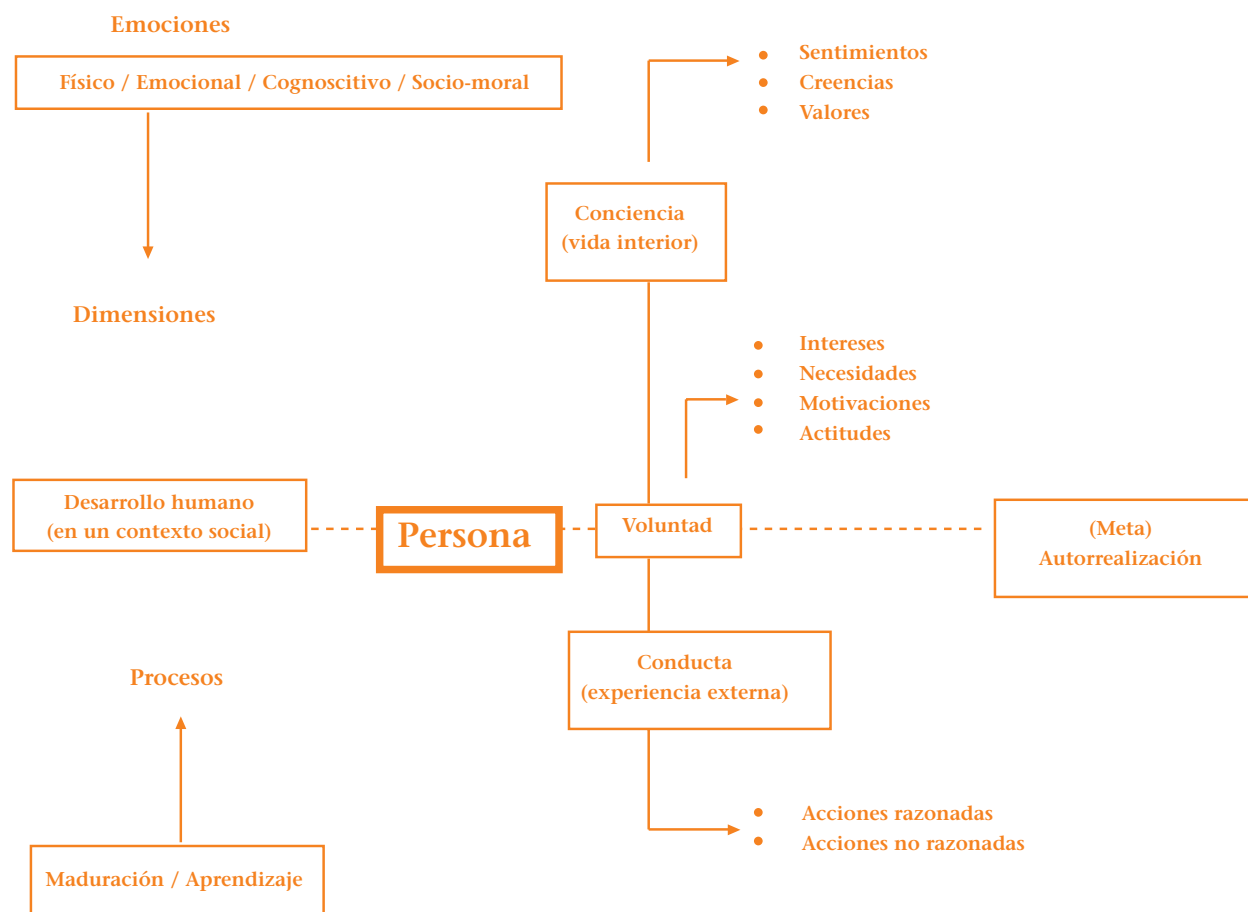
La meta del desarrollo es la realización personal; o sea, alcanzar la plenitud en las dimensiones anteriores mediante procesos de maduración y aprendizaje. Algunos de estos procesos se producen por fuerzas biológicas, mientras que otros requieren la participación consciente y el esfuerzo voluntario.

La voluntad, como concepción de desarrollo de la persona, entra como factor determinante. El desarrollo de la persona no es sólo un producto de condicionamientos ambientales, sino de la interacción voluntaria de ésta con su medio. La voluntad aparece auxiliada por diversos elementos que la mueven, como son las necesidades, los intereses, las motivaciones y las actitudes que la orientan.

La voluntad consulta a la conciencia para decidir sobre la acción. Equipara el significado de una posible acción con unas normas de bondad y verdad, cuyas definiciones, a su vez, dependen de unos elementos afectivos y cognoscitivos.

Como producto de la conjugación voluntad-conciencia, la persona actúa, evalúa su acción, estima el proceso por el cual decidió actuar, prevé su potencial y se estima a sí misma: se autovalora, se autorrealiza como persona digna, autónoma y responsable.

El concepto **persona** y la relación entre sus diversos elementos se ilustra así:

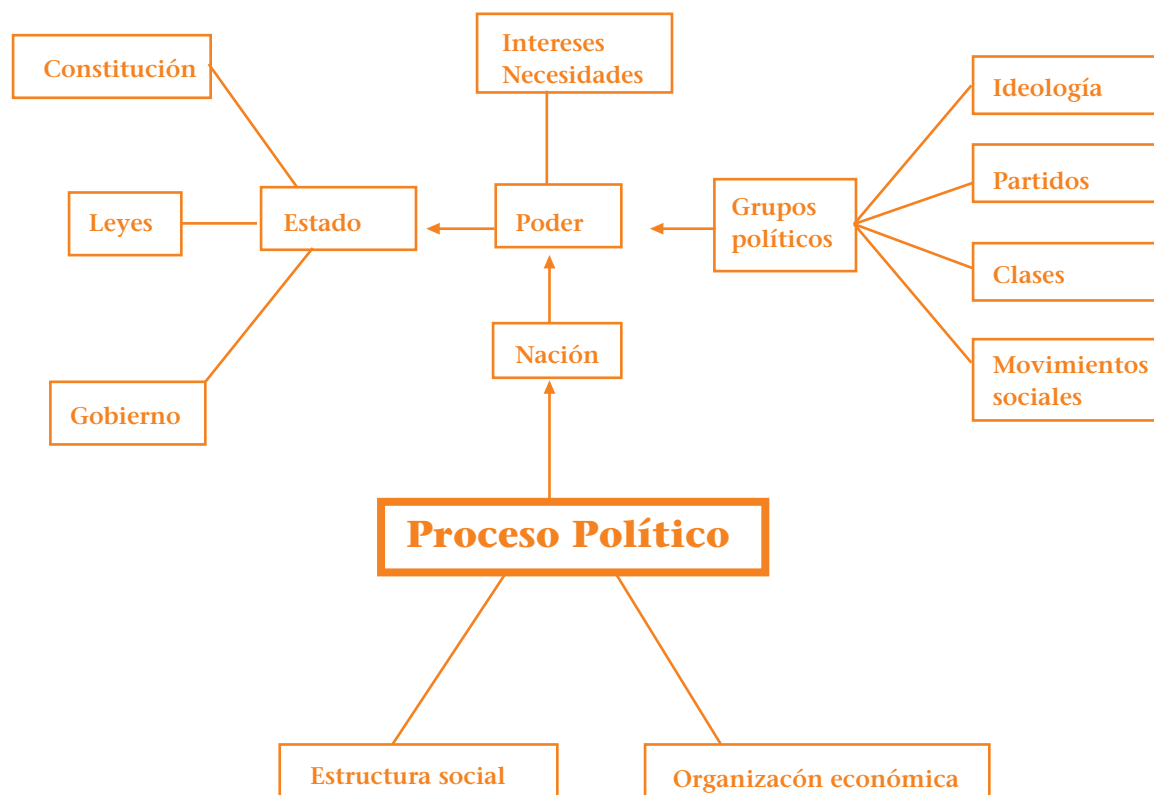


Concepto: Proceso político

Todas las sociedades crean instituciones políticas para regular la vida de sus miembros y resolver los conflictos entre individuos y grupos. Las instituciones políticas definen la relación de éstos con la sociedad en general y mantienen el orden público. Las instituciones políticas constituyen lo que se conoce como estructura política, y éstas son las que definen el proceso político de una sociedad determinada. Entender el proceso político de cualquier sociedad implica examinar la misma en términos de las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las características que definen la nación?
- ¿Cuáles son los conflictos fundamentales que se dan en la sociedad?
- ¿Cómo se distribuye el poder?
- ¿Qué proceso hace legítimo el poder?
- ¿Qué ideologías orientan la acción política?
- ¿Qué tipo de gobierno rige el país?
- ¿Qué organizaciones políticas organizan y movilizan la opinión pública para dirigir o participar en el gobierno?

El concepto de proceso político se puede ilustrar con el siguiente organizador gráfico:



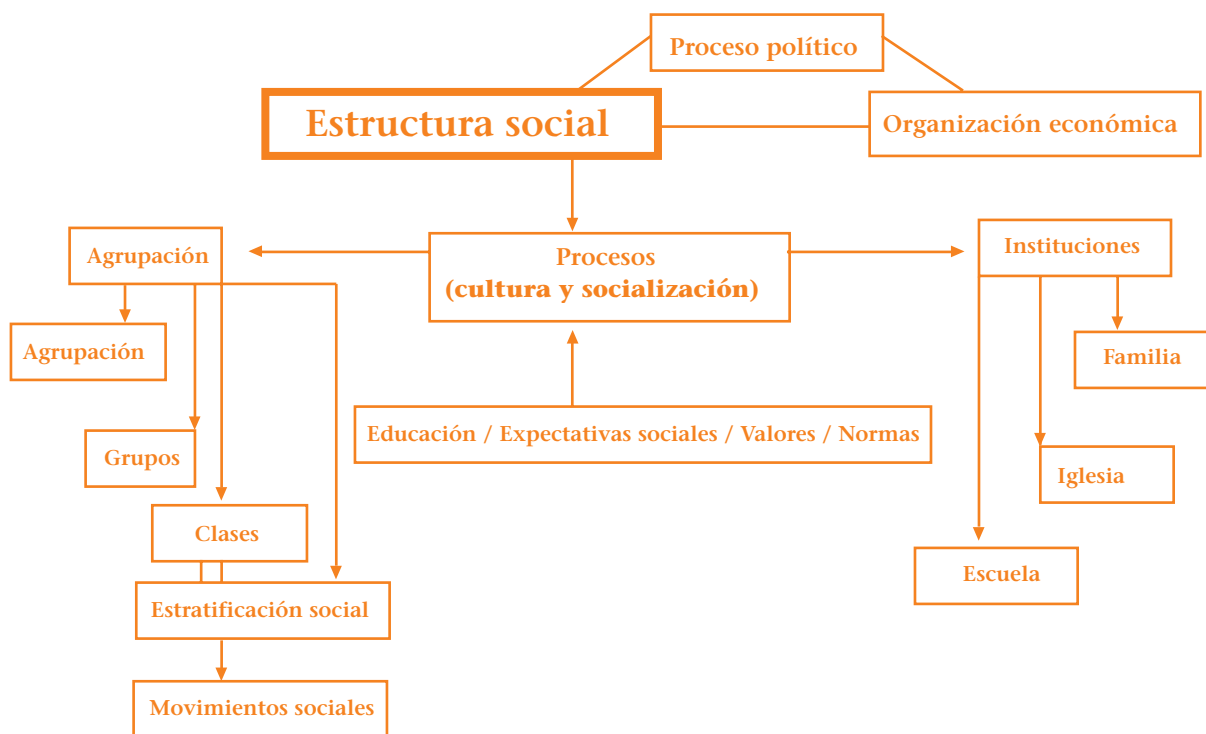
Concepto: Estructura social

La estructura social incluye el sistema de agrupaciones humanas, las instituciones y los procesos de control social de una sociedad determinada. Así como las sociedades crean instituciones para regular su proceso político, crean también instituciones para regular el proceso de interacción social; mediante las cuales establecen normas, valores y reglas de comportamiento y ejercen control social sobre sus miembros.

Cuando se estudia la estructura social de una sociedad determinada, se considera lo siguiente:

- ¿Cuáles son las instituciones sociales básicas?
- ¿Cuáles son las normas establecidas por esas instituciones?
- ¿Cómo se estratifica esa sociedad?
- ¿Qué valores organizan y orientan sus relaciones y sus acciones?
- ¿Cuáles son las principales formas de agrupación humana?
- ¿Cómo se transmite la cultura?

El concepto **estructura social** se puede ilustrar con el siguiente organizador gráfico:

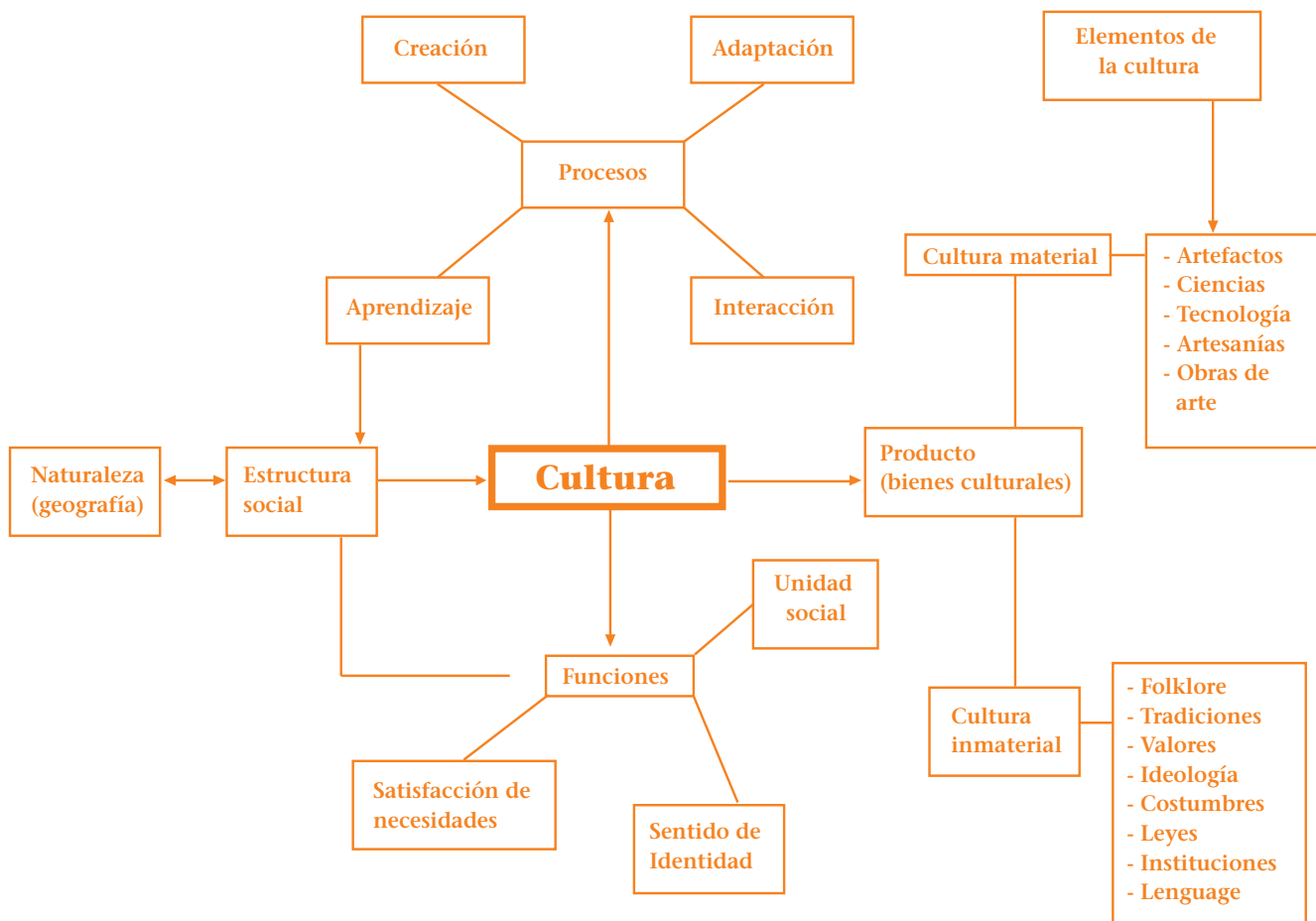


Concepto: Cultura

El ser humano nace y desarrolla su vida en dos ambientes: el natural, constituido por los factores físicos de la naturaleza; y el social, integrado por todos aquellos elementos que el ser humano crea, tanto materiales como inmateriales. Se define cultura como la totalidad de las formas y los modos de vida del ser humano en una sociedad determinada. La cultura comprende todas aquellas cosas creadas y adquiridas por el ser humano como miembro de una sociedad: lenguaje, creencias, costumbres, tradiciones, folklore, instituciones, arte, ideas, valores, objetos, herramientas y máquinas. En resumen, la cultura incluye todos los modos de vida de cada sociedad. De lo anterior se desprende que todo ser humano posee cultura, por consiguiente, todos los pueblos tienen cultura.

La cultura caracteriza a cada sociedad y la distingue de las demás. La cultura es producto de la sociedad: se crea, se aprende y se transmite a través del tiempo por medio del proceso de interacción social. Existe una íntima relación entre cultura y sociedad, una no puede existir sin la otra.

El concepto de **cultura** y la relación entre sus diversos elementos se puede ilustrar con el organizador gráfico que aparece a continuación:

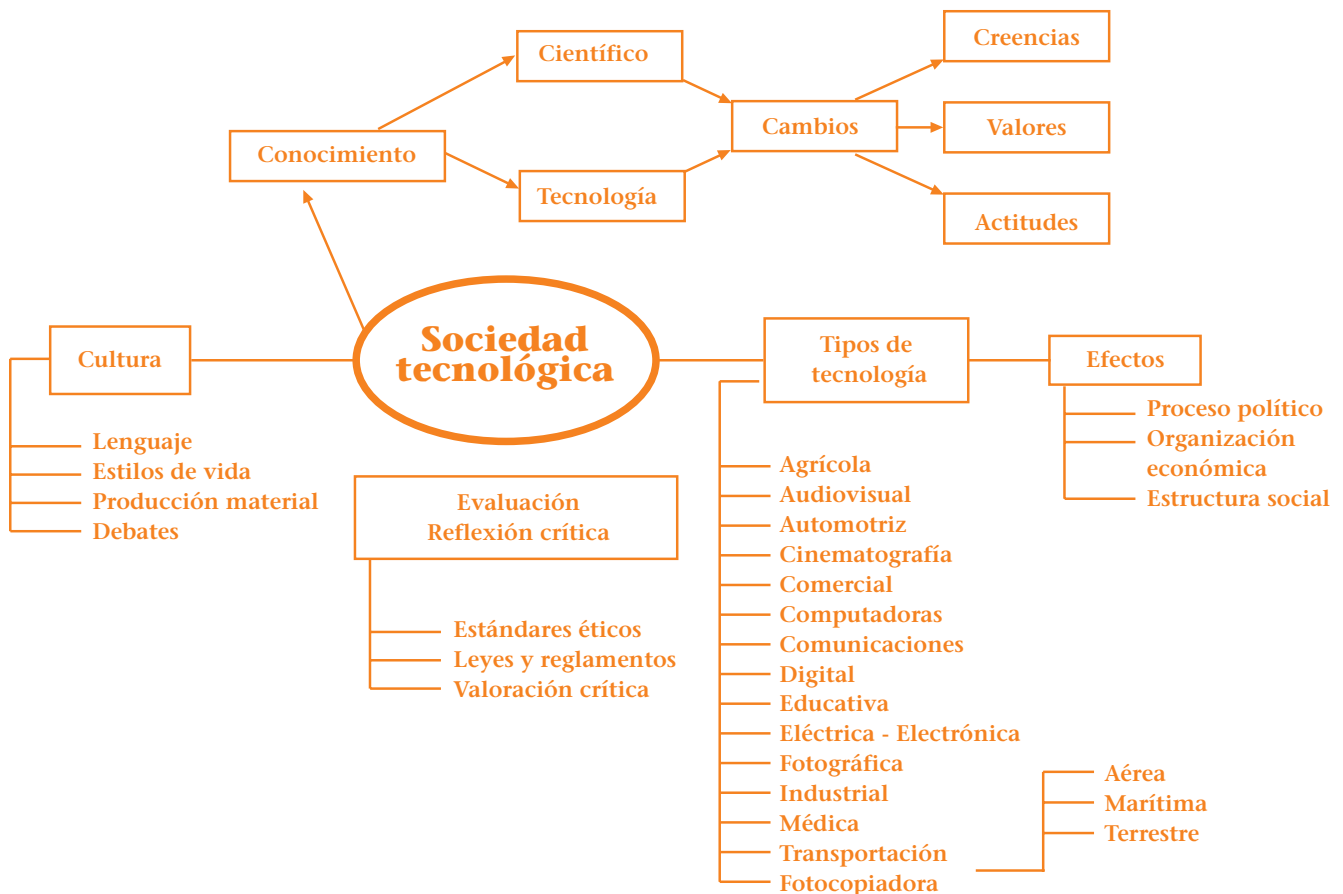


Concepto: Sociedad tecnológica

La creación de nuevo conocimiento en las diferentes disciplinas y el quehacer científico y tecnológico han propiciado el desarrollo de una sociedad que se puede denominar como sociedad tecnológica. En ésta se destaca cómo las diferentes manifestaciones del conocimiento son impactadas por la ciencia y la tecnología. De ahí que cuando se estudie el concepto de sociedad tecnológica se consideren las siguientes preguntas:

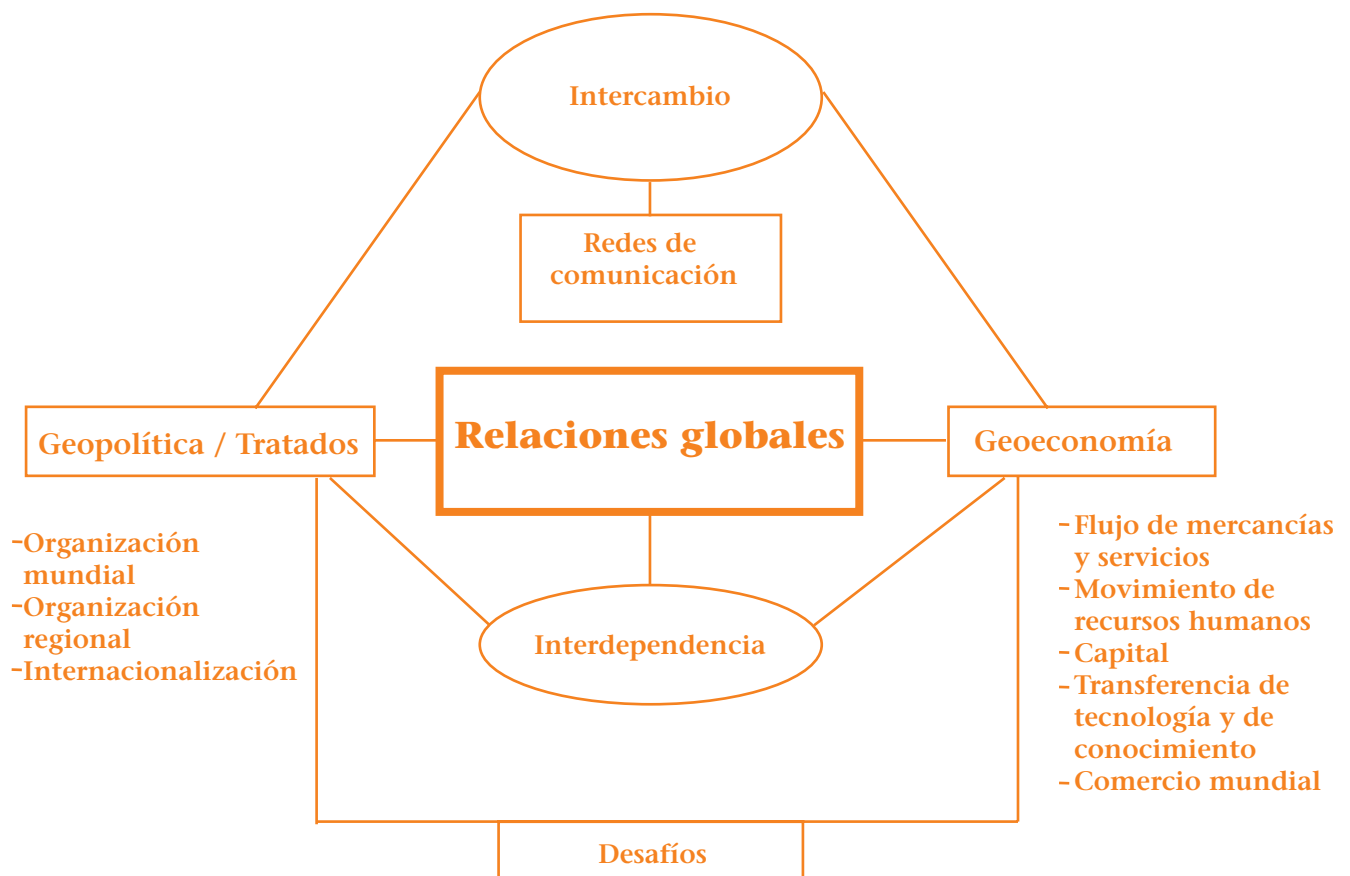
- ¿Qué rasgos definen a la sociedad tecnológica?
- ¿Qué tipos de tecnología se pueden identificar en la sociedad contemporánea?
- ¿Qué efectos y cambios se generan en la sociedad tecnológica que impactan la cultura?
- ¿Por qué es importante examinar las implicaciones éticas del quehacer científico y tecnológico en la sociedad contemporánea?

El concepto de sociedad tecnológica y la relación entre sus diversos elementos se puede ilustrar de la siguiente forma:



Concepto: Relaciones globales

Una nueva conceptualización de las relaciones geopolíticas y geoeconómicas en el mundo contemporáneo es lo que se denomina como globalización o relaciones globales. Esta ha propiciado el incremento de la comunicación, el intercambio y los acercamientos entre los pueblos y las culturas. La globalización constituye un reto contemporáneo toda vez que estimula el flujo de mercancías y servicios, los movimientos de grupos humanos y de capital, así como las transferencias de tecnología a través de todo el globo terráqueo. A su vez, la apertura de las redes de comunicación electrónica permite que los mercados y las relaciones globales en sus diferentes expresiones y modalidades aumenten vertiginosamente. Esta realidad global representa un desafío que requiere la atención y la reflexión a la hora de formarse como un ciudadano consciente de las realidades sociales, políticas y económicas del mundo contemporáneo. El concepto de relaciones globales se ilustra a través del siguiente organizador gráfico:

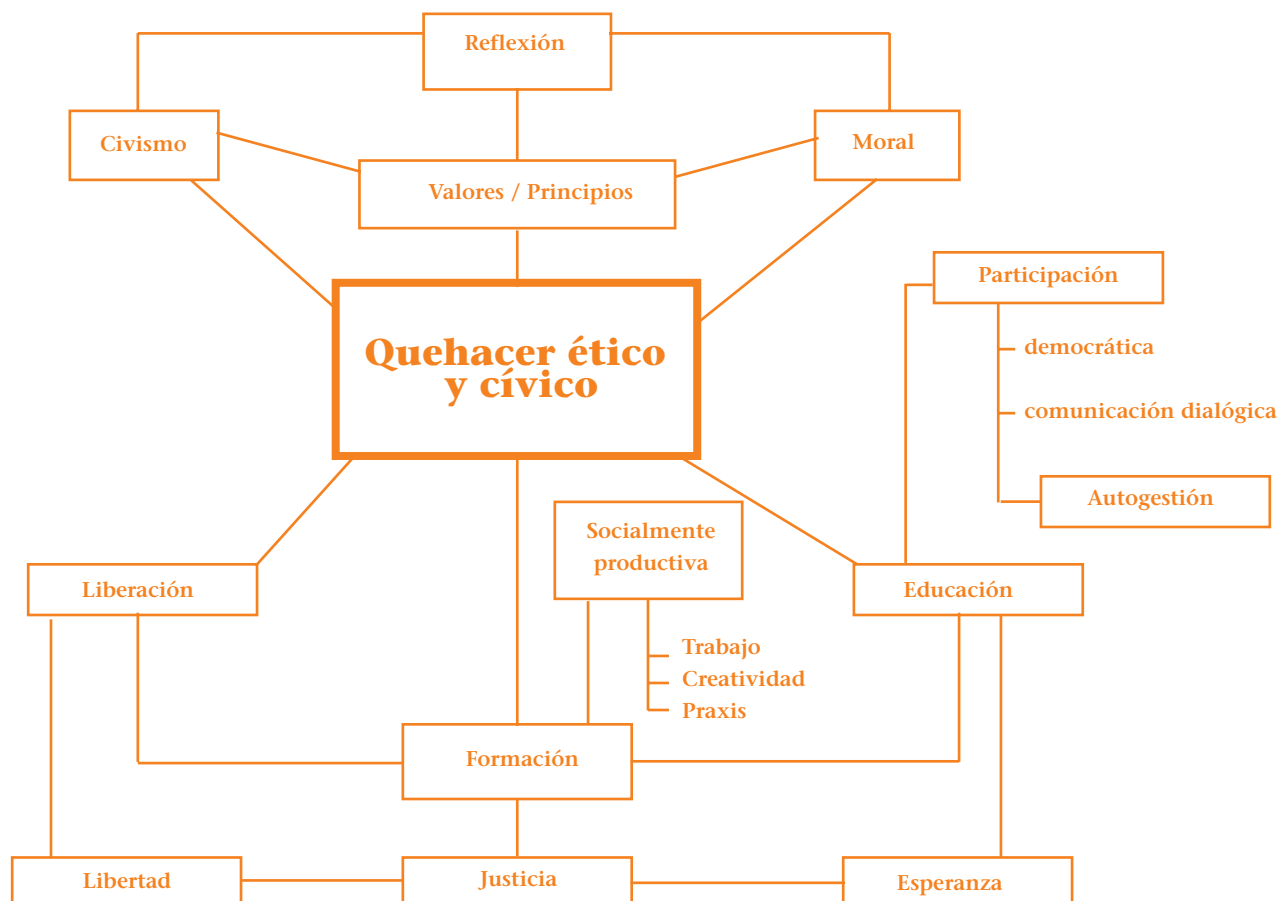


Concepto: Quehacer ético y cívico

La experiencia de la vida en sociedad demanda cada día mayor compromiso de los ciudadanos y requiere que éstos hayan favorecido, de alguna manera, su desarrollo moral y su responsabilidad cívica. De aquí que sea indispensable organizar la práctica educativa de acuerdo con un concepto de libertad orientado hacia el logro del bien común y de la felicidad plena. Por eso es importante que el estudiante pueda reflexionar críticamente en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo la reflexión ética y cívica contribuyen a la formación de un ciudadano capaz de actuar para el progreso y el adelanto colectivo?
- ¿Cuál es la relación entre educación participatoria y comunicación dialógica?
- ¿Qué se entiende por autogestión?
- ¿Cómo se alcanza la formación socialmente productiva?
- ¿En qué consiste la formación liberadora?

El concepto de quehacer ético y cívico se puede ilustrar de la siguiente forma:



... Enfoques del Programa de Estudios Sociales

Para el Programa de Estudios Sociales, el desarrollo del conocimiento está estrechamente vinculado al desarrollo humano del estudiante. De aquí que los contenidos y las experiencias educativas estén en armonía con este propósito. De esta manera, se contribuye a la formación de un buen ciudadano, y de un ser humano capaz de entender y mejorar su sociedad.

La sociedad puertorriqueña vive momentos en los que hay que atender prioritariamente aquellos problemas y conflictos que más afectan a sus ciudadanos. Es necesario atender también la calidad de las relaciones humanas que se practican en la sociedad puertorriqueña. Es imperativo, pues, que el Programa de Estudios Sociales colabore en este proceso de humanización, y que participe activamente en la tarea de preparar al estudiante para que asuma consciente y responsablemente sus roles sociales.

Con este propósito como norte, los trabajos que se desarrollan como parte del proyecto educativo que se implanta en el Departamento de Educación se inscriben en la Teoría Cognoscitiva-Humanista y en el paradigma constructivista del aprendizaje y fundamentan los nuevos enfoques del Programa de Estudios Sociales, que se presentan a continuación.

Las ciencias sociales y las humanidades constituyen el eje del currículo de los Estudios Sociales en armonía con la aportación de otras áreas del conocimiento

El Programa de Estudios Sociales fundamenta su currículo en dos grandes campos del conocimiento: las ciencias sociales y las humanidades. Sin embargo, la constante producción de conocimiento en otros campos del saber hace que las disciplinas no cierren sus espacios y estimulen continuamente sus contactos. De ahí que los estudios sociales se apropien también del conocimiento generado en otras áreas como las ciencias, las matemáticas y la tecnología.

De ahí que la implicación social del desarrollo de estas disciplinas sea materia también de análisis, de estudio y de debate en los estudios sociales. Así también, se afirma el rasgo epistemológico particular de los estudios sociales que consiste en ser un área del conocimiento caracterizada por la integración de diferentes campos del saber.

Estudio de áreas temáticas en su contexto

Desde que el estudiante se inicia en el Programa de Estudios Sociales, se pone en contacto con los elementos del tiempo y el espacio. Progresivamente va desarrollando el conocimiento de cómo estos elementos van configurando el contexto que define la vida

en sociedad. Toda aproximación a los temas de estudio se pone siempre en la perspectiva del lugar y del momento histórico; de sus características conforme a las diferentes realidades que describen las actividades humanas.

Desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico

El Programa de Estudios Sociales reconoce la importancia del desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico en la medida en que éste contribuye al desarrollo personal del estudiante, a su convivencia social, a su éxito académico y, sobre todo, a su capacidad para continuar aprendiendo más allá de la escuela.

El currículo de este Programa de estudio da énfasis al desarrollo de destrezas de pensamiento. Las experiencias educativas que se diseñan para cada curso deben contribuir al desarrollo de estas destrezas, así como los procesos que éstas hacen posibles. Los cursos del Programa de Estudios Sociales, en los diversos grados y niveles, proporcionan los conocimientos y conceptos (información), así como las vivencias que permiten el empleo de estas destrezas en diferentes situaciones. Estas experiencias educativas llevan al estudiante a desarrollar aquellas destrezas que hagan su pensamiento eficaz, creativo y crítico. Los maestros de estudios sociales deben plantear y hacer que el estudiante se plantee retos y tareas intelectuales que requieran el uso y la combinación de destrezas de pensamiento.

La habilidad de pensar críticamente sobre asuntos públicos, es decir recopilar la información, organizarla, analizarla y evaluarla para la toma de decisiones, el planteamiento y la solución de problemas y la deliberación sobre asuntos diversos, es un atributo esencial de un buen ciudadano en una sociedad democrática. La eficacia y creatividad del pensamiento está en la capacidad para el continuo autoexamen, la autocritica y el autocontrol. Lo que proporciona al estudiante el desarrollo de su capacidad crítica es la dimensión del pensamiento que le permite pensarse y evaluarse a sí mismo (metacognición). El desarrollo de la capacidad para la autoevaluación y la autocritica, a través de la metacognición, es la clave para entender cómo el pensamiento puede desarrollarse y perfeccionarse. De igual forma, propicia que el estudiante seleccione aquellas estrategias que mejor pueden ayudarle en el proceso de construcción del conocimiento.

Este marco curricular propone que en todos los grados y niveles, iniciándose desde el primer grado, se incluyan experiencias educativas que provean amplia oportunidad para el desarrollo de las destrezas de pensamiento; y, además, que el estudiante tenga continuamente la oportunidad de examinar y evaluar su propio pensamiento.

Integración curricular

La fragmentación en el proceso de enseñanza produce efectos negativos en el aprendizaje. Cuando las diversas materias se enseñan sin responder a unos objetivos comunes y la preocupación esencial de cada maestro es enseñar su disciplina y desarrollar las destrezas

específicas de su programa, el estudiante recibe una visión fragmentada del conocimiento. Como consecuencia, no logra entender la relación de la educación con su desarrollo personal y, menos aún, con la realidad que le rodea. Contrario a esto, cuando se organizan las experiencias educativas de manera que las diferentes materias, temas y conceptos se presentan en forma coherente, en secuencia acumulativa, correlacionados y reforzándose mutuamente, se facilita el desarrollo de una visión interdisciplinaria del conocimiento.

El Programa de Estudios Sociales aspira a integrar su currículo con el de otros programas académicos; así se contribuye a la formación integral del estudiante.

Este Programa se enriquece y, a su vez, enriquece los contenidos de los otros programas académicos. Por tal razón, estimula el desarrollo de actividades interdisciplinarias que propicien el aprendizaje integrado.

Integración de la tecnología al proceso educativo

La enseñanza y el aprendizaje de los estudios sociales es más significativo cuando se utiliza efectivamente la tecnología y se integra al proceso educativo. Esto fortalece el aprendizaje del estudiante y contribuye significativamente a desarrollar la construcción del conocimiento, ya que el alumno se expone a múltiples estímulos en su experiencia de aprendizaje. El Programa de Estudios Sociales fomenta la utilización de recursos tecnológicos para el proceso de enseñanza, tales como la televisión, los proyectores, las películas, los videos, entre otros.

De igual forma, las últimas innovaciones tecnológicas, muy particularmente las computadoras, han revolucionado la educación y el Programa de Estudios Sociales incorpora su aplicación en los diferentes cursos. Como parte de los nuevos enfoques del Programa, se le da especial importancia a la integración sistemática de la tecnología en la enseñanza de los estudios sociales, no sólo a partir de la función del maestro en el proceso de enseñanza, sino también a través del papel significativo que tiene el alumno en la construcción de su propia estrategia de aprendizaje. A su vez, adquiere gran importancia para la clase de estudios sociales la utilización de las diferentes redes de información (Internet). Será necesario, sin embargo, que tanto el maestro como su alumno sean críticos a la hora de elegir las mejores fuentes. El sondeo crítico de las fuentes de información es una experiencia necesaria a la hora de enseñar y aprender estudios sociales (Ver, además, el tópico “La tecnología en los estudios sociales”, p. 142).

Currículo libre de discrimin y de estereotipos

Los juicios que se formulan sin estar basados en un conocimiento profundo de la realidad, sin tener un cabal conocimiento de una persona, de un grupo o de un país, pueden originar el discrimin y fomentar el uso de estereotipos. Los estereotipos generalizan presuntas características que, la mayoría de las veces, ocasionan un trato discriminatorio.

Existe una gran necesidad de disminuir o eliminar los estereotipos por sexo, raza, origen nacional, religión, ideas políticas, edad o condición física. Es necesario evitar que los estereotipos se difundan a través de las guías curriculares, libros y otros materiales didácticos.

El currículo del Programa de Estudios Sociales propuesto en este Marco Curricular hace énfasis en la preparación y el uso de materiales educativos; y en el diseño de experiencias de aprendizaje libres de estereotipos que presenten una visión equitativa y equilibrada de las aportaciones históricas, culturales, literarias y científicas de los géneros, razas y etnias y de otros grupos sociales y generacionales.

Atención a la diversidad cultural

Un tema de vital importancia en el Programa de Estudios Sociales es el reconocimiento de que la vida social está constituida por una enorme variedad de diferencias culturales y por una gran diversidad de formas de expresar esas diferencias culturales.

En el marco de este componente tenemos elementos esenciales tales como la etnicidad, raza, edad y género, procedencia, estatus socio-económico, tipos de familia, excepcionalidad y escolaridad. Las demandas sociales, culturales, económicas e intelectuales de la sociedad moderna exigen formar un ciudadano capaz de entender y funcionar efectivamente en un medio social caracterizado por la diversidad cultural. Esta tendencia ha creado un escenario complejo, globalizado e interdependiente que requiere que el estudiante se convierta en sujeto activo sin barreras ni limitaciones.

Es en este escenario donde cobra relevancia la atención a la diversidad cultural. El reconocimiento de la diversidad cultural y de las diferencias entre los diferentes grupos humanos tiene que venir acompañado del respeto por cada persona en el contexto de sus rasgos y características propias. Ese respeto se da en el marco de los derechos humanos ya que éstos son guía para erradicar la violencia de todos los niveles y continuar construyendo una cultura de paz. Es necesario educar al estudiante sobre la importancia que tiene la tolerancia en las relaciones políticas de los pueblos, así como en las relaciones humanas en todos los contextos sociales. Esto se realizará, a través del estudio y discusión de temas y conceptos de la disciplina. A través de su currículo, el Programa de Estudios Sociales propone experiencias educativas que le permiten al estudiante desarrollar respeto a las diferencias existentes en la sociedad puertorriqueña con el propósito de ayudar a sentar las bases para profundizar en los valores democráticos que caracterizan la misma.

Desarrollo de valores cívicos y democráticos

Los valores cívicos y democráticos son parte integral de la buena ciudadanía. Es necesario estimular al estudiante para que adopte valores y creencias que caracterizan a la sociedad democrática. Es, asimismo, indispensable capacitar al estudiante para que aplique

aquellos conceptos y aquellas destrezas necesarias para la participación en asuntos y procesos sociales, cívicos y políticos.

El salón de clases de estudios sociales debe constituirse en un laboratorio de la realidad social; espacio en el cual el estudiante pueda entender, apreciar y practicar los principios democráticos básicos. La escuela debe ser un ejemplo vivo de la democracia en acción.

El currículo de estudios sociales propuesto en este documento estimula el desarrollo de valores cívicos y democráticos. Desde los grados primarios, el estudiante debe ser expuesto a experiencias educativas que le enseñen la clase de conducta que es necesaria para el buen funcionamiento de una sociedad democrática: aprender a compartir, a actuar ordenadamente, a seguir direcciones, a respetar derechos y propiedades de otros; a seleccionar líderes y a ser líder. El estudiante debe, además, saber enfrentarse a controversias y aprender cómo resolverlas racionalmente. Debe practicar el servicio comunitario e involucrarse en el proceso de toma de decisiones en su escuela y en su comunidad. En todos los grados y niveles, el currículo de estudios sociales debe proveer para hacer del salón de clases una comunidad de vida democrática.

El pensamiento reflexivo y crítico, así como los valores cívicos y democráticos, deben hacer posible el estudio y la discusión objetiva de los grandes asuntos sociales y políticos, y de las grandes controversias de la sociedad. El salón de clases debe ser una comunidad donde estos asuntos se discutan en forma racional y en una atmósfera de tolerancia, libre de dogmatismo y de adoctrinamiento, libre de sectarismo y del fanatismo que en ocasiones caracteriza la vida política en la sociedad.

Desarrollo de una conciencia global

La comunicación y la interdependencia entre los pueblos cada día es mayor. Los acontecimientos nacionales no son necesariamente los más inmediatos para la atención del estudiante. Cualquier evento que ocurra en algún lugar del mundo puede ser parte de la experiencia inmediata del estudiante y del maestro. Un evento que ocurra en cualquier lugar afecta a éstos, pero también podría afectar el mundo en general. El tiempo en que cada país decidía sus propios asuntos ha pasado a la historia. La escuela adquiere una responsabilidad especial: contribuir al desarrollo de ciudadanos capaces de desenvolverse efectivamente en el mundo. La educación global es parte esencial de la educación general de todo estudiante.

El Programa de Estudios Sociales, a través de su currículo, hace un esfuerzo sistemático para desarrollar el sentido y la perspectiva de globalidad del estudiante. El propósito es que éste cobre conciencia de que los países y la gente que habita el planeta Tierra son interdependientes; que todos somos ciudadanos del Mundo, a la vez que somos ciudadanos de nuestros respectivos países; que es necesario conocer acerca de las culturas, sociedades

y los sistemas que prevalecen en otras partes del mundo; y que si bien hay barreras políticas y culturales que dividen, hay cualidades e intereses humanos comunes que unen.

Reconocimiento de la importancia del estudio y la dignidad del trabajo

El currículo del Programa de Estudios Sociales da énfasis al reconocimiento del valor y de la dignidad del trabajo en todas sus formas; y propicia el que se prepare a los estudiantes, no sólo para el conocimiento de las disciplinas, sino también para una participación productiva en el desarrollo económico de su país. La organización del currículo de estudios sociales propicia la integración del aprendizaje académico con el laboral, así como la educación académica con la ocupacional. Se provee así para la aplicación práctica del conocimiento a través de unas experiencias que integran la escuela al escenario de trabajo.

Fomento del trabajo comunitario y de la responsabilidad ciudadana

El Programa de Estudios Sociales fomenta la participación activa y sistemática del estudiante en el análisis y la solución de los problemas que aquejan a su comunidad y en los procesos de toma de decisiones. El currículo de estudios sociales provee, como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, experiencias que preparan al estudiante para participar en las actividades de su comunidad. Esto contribuye grandemente al desarrollo de la iniciativa personal, recalcando el espíritu de trabajo cooperativo, así como la responsabilidad comunitaria. Fomenta, además, la responsabilidad de participar en el proceso productivo del país. Por eso, el Programa de Estudios Sociales incluye en su currículo actividades que estrechan las relaciones del estudiante con su comunidad, y le provee la oportunidad de que conozca los núcleos educativos y de trabajo que ésta tiene disponible. El Programa de Estudios Sociales aspira a fomentar actitudes positivas hacia el servicio ciudadano, y representa una práctica fundamental para la integración eficaz a la vida en comunidad, ya que contribuye a afirmar la solidaridad humana.

Desarrollo del aprendizaje experiencial

En diferentes momentos de la historia se ha insistido en que la educación es un asunto de experiencia. Aprender constituye crear un contacto activo y multisensorial entre el individuo y su mundo. Este contacto mutuo estimula el aprendizaje y revela la riqueza de significados y respuestas que ofrece el entorno inmediato al sujeto que se propone conocerlo. Las experiencias son dinámicas y fomentan el crecimiento del alumno. La aproximación experiencial a través del contacto real con la vida económica y social de la comunidad y del país, constituyen ejemplos de experiencias del laboratorio social que postula el Programa de Estudios Sociales como estrategia para enseñar y aprender la asignatura. El laboratorio social que los maestros y los alumnos habrán de construir se

constituye a través del desarrollo de las experiencias de campo, la investigación social, las entrevistas de historia oral, las visitas a museos y monumentos históricos, el estudio de las ciudades, los pueblos y las comunidades, las encuestas, las simulaciones y otras técnicas y estrategias que requieran la experiencia activa del estudiante (Ver Apéndice 3).

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES

El Programa de Estudios Sociales, tiene la responsabilidad de proveer un currículo rico, variado y pertinente; que provea a los estudiantes unas experiencias de conocimiento y, a la vez, les permita el desarrollo sistemático de destrezas intelectuales y el desarrollo de valores. Su currículo está estructurado alrededor de contenidos y conceptos derivados fundamentalmente de las ciencias sociales; y se organiza a partir de la meta y los objetivos generales en términos de: conceptos básicos, generalizaciones, destrezas y valores.

Se han considerado varios aspectos al determinar y organizar el currículo del Programa de Estudios Sociales: la forma de estructurarlo, su amplitud y profundidad, y la secuencia de presentación. Entre estos aspectos, los fundamentales son los siguientes: la manera en que cada uno de estos elementos contribuye al logro de la meta y los objetivos establecidos; así como la necesidad de proveer un currículo que tome en consideración los intereses del estudiante y que corresponda a las necesidades de su desarrollo personal y social. Se ha partido, además, de una definición de contenido que incluye todo lo que puede ser aprendido: información, conceptos, generalizaciones, destrezas y valores. Al definir tan ampliamente este término se destaca la importancia de cada una de estas dimensiones, y la necesidad de proveer experiencias de aprendizaje que lleven a su desarrollo en forma sistemática e integrada.

Los aspectos expuestos anteriormente son comunes al Programa de Estudios Sociales en los tres niveles de enseñanza del sistema educativo puertorriqueño. La diferencia de un nivel a otro estriba en el grado de complejidad lógica y psicológica con que los temas son estudiados y en la metodología empleada.

... Objetivos Generales de Aprendizaje

La meta fundamental del Programa de Estudios Sociales apunta a la misma dirección de la idea contenida en la visión planteada en términos de la formación de un ciudadano que se desempeña efectivamente en una sociedad democrática. En el contexto de esta aspiración, el Programa tiene como meta el desarrollo de un ser humano con conciencia ético-política, orgulloso de su nacionalidad, y ciudadano de su país y de la humanidad. Se parte de la concepción de que cada individuo es inherentemente creativo, tiene necesidades y habilidades físicas, emocionales, intelectuales y espirituales únicas, y posee

una capacidad ilimitada para aprender. El Programa de Estudios Sociales aspira, pues, a contribuir a desarrollar la personalidad armónica del estudiante para que éste pueda actuar efectivamente en su medio físico y social, con una visión realista y optimista de su futuro y del país en el contexto del universo. Se pretende así ayudar a forjar una ciudadanía capaz de entender y transformar la sociedad y el mundo en que vivimos, en armonía con nuestros ideales de justicia y democracia.

Se han formulado, además, los objetivos generales que constituyen los logros de largo alcance que se espera promover y obtener mediante la exposición de los alumnos a la totalidad del currículo de este Programa de estudio. Estos objetivos que se presentan a continuación expresan los conocimientos y las habilidades generales que manifestará el estudiante como resultado de su experiencia en el currículo de estudios sociales de Kindergarten al duodécimo grado.

El Programa de Estudios Sociales provee experiencias educativas mediante las cuales el estudiante utiliza diversas fuentes de información en un contexto de valoración crítica:

1. Describe cómo los acontecimientos históricos son influidos y han influido en la geografía física y humana en Puerto Rico y otros pueblos del Mundo.
2. Compara sistemas de gobierno e instituciones políticas creadas en diferentes países del mundo para regular la vida colectiva.
3. Analiza los elementos esenciales de la organización del espacio geográfico y la relación persona-ambiente en Puerto Rico y otros pueblos del mundo.
4. Analiza los aspectos más significativos de la distribución geográfica de los seres humanos y de los recursos naturales.
5. Analiza eventos, procesos y períodos históricos fundamentales ocurridos en el transcurso del tiempo.
6. Analiza los aspectos fundamentales del desarrollo histórico-cultural de Puerto Rico.
7. Analiza diferentes maneras en que los pueblos del mundo han organizado su economía para resolver el conflicto entre recursos limitados y necesidades ilimitadas.
8. Analiza la democracia como forma de vida y como sistema de gobierno y participa efectivamente en procesos democráticos y en las diversas formas de expresarla.
9. Analiza el conflicto en función del conocimiento y del cambio.
10. Analiza problemas y evalúa alternativas sobre asuntos mundiales y su repercusión en la sociedad puertorriqueña.

11. Evalúa asuntos ambientales de actualidad y propone alternativas para un mejor uso de la tierra y de otros recursos.
12. Evalúa asuntos y problemas en términos de causas y efectos globales.
13. Aprecia los elementos esenciales del patrimonio cultural puertorriqueño y reconoce la responsabilidad de conservar y enriquecer la herencia cultural del país.
14. Aprecia el trabajo como medio para satisfacer las necesidades materiales del individuo y de la sociedad y como fuente de satisfacción personal.
15. Reconoce la diversidad de las culturas y de los grupos humanos diferentes, en sus múltiples expresiones.
16. Manifiesta respeto hacia la esencial dignidad e igualdad de los seres humanos, y rechaza el discrimen en todas sus manifestaciones.
17. Manifiesta actitudes de respeto hacia aquellos pueblos y culturas que comparten sistemas de valores y estilos de vida diferentes a los propios.

... Conceptos Básicos del Programa de Estudios Sociales

Los conceptos constituyen el elemento central del pensamiento. Los conceptos orientan el proceso de recepción, procesamiento y la aplicación de la información. A través de éstos es que se desarrolla el pensamiento.

El concepto es una abstracción que tiene su significado en una variedad de situaciones a través del tiempo y del espacio. Una vez un concepto ha sido adquirido, aunque sujeto a que se refine y se amplíe continuamente, le da “poder” al estudiante para moverse intelectualmente y aplicarlo a nuevas y variadas situaciones.

En los estudios sociales, los conceptos son ideas sobre la conducta humana, derivada del estudio y la investigación en las ciencias sociales.

El Programa de Estudios Sociales, a través de su contenido curricular, identifica unos conceptos que pueden considerarse como fundamentales o rectores. Éstos representan categorías de información, métodos de análisis e instituciones y patrones de conducta que pretenden abarcar, en el más alto nivel de abstracción, todo lo pertinente para los estudios sociales en un medio cultural, así como en una coyuntura histórica determinada. Bajo dichos conceptos se agrupan unos conceptos menores de los cuales se deriva la información necesaria que se utiliza en el desarrollo de las actividades y de los materiales curriculares para los diversos niveles de enseñanza. Estos conceptos abarcan la

problemática general de todas las ciencias sociales y el contenido amplio de las humanidades, de manera tal que la comprensión de su significado, en su amplia gama de conexiones e interrelaciones, contribuyan a la formación del ciudadano ideal que el sistema educativo puertorriqueño aspira a formar.

Los conceptos están agrupados según las grandes áreas del saber, correspondientes a las actuales disciplinas formales que integran el amplio campo de las ciencias sociales. Los conceptos deben entenderse como guías para el análisis de la realidad social, y no como unidades independientes contenidas en sí mismas. Se utilizan términos de naturaleza más dinámica que posibiliten la mayor comprensión por el estudiante. Así, por ejemplo, se agrupan los conceptos bajo las nociones generales de “organización económica” en vez de “economía”; “proceso político” en vez de “ciencia política” o “gobierno”; “proceso histórico” en vez de “historia”.

Cada concepto se desglosa en una serie de conceptos menores que, a su vez, constituyen los elementos del concepto. Es importante señalar que los conceptos se desarrollan a partir de las imágenes y nociones que traen los estudiantes. En cada grado y nivel se va ampliando el concepto y se va haciendo más complejo. Cuando se afirma que el concepto aumenta en complejidad, lo que implica es que adquiere nuevos elementos y aumenta sus posibilidades de aplicación a diferentes situaciones y realidades.

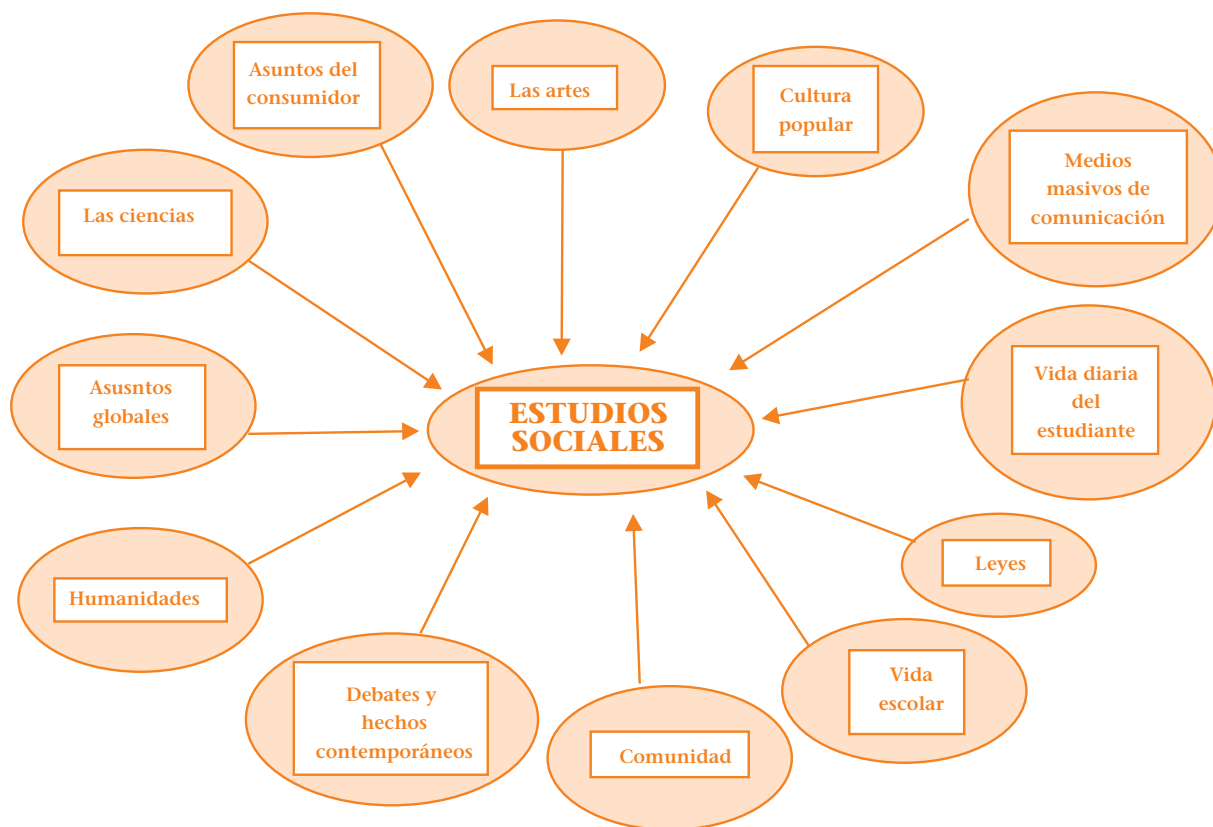
A continuación se presentan los macroconceptos del Programa de Estudios Sociales y sus respectivos microconceptos.

MACROCONCEPTOS Y MICROCONCEPTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES	
PROCESO HISTÓRICO	ORGANIZACIÓN ESPACIAL
• Historia total • Tiempo • Continuidad • Cambio • Pasado • Hechos y procesos • Causalidad • Efectos y consecuencias • Métodos históricos • Conflicto • Interpretación • Nacionalismo	• Espacio • Conjuntos espaciales • Localización • Movimiento • Lugares • Regiones • Interacción espacial • Distribución poblacional • Factores geográficos • Medio ambiente • Medio ambiente físico • Medio ambiente social • Recursos humanos • Recursos naturales

CULTURA	PERSONA
• Dinamismo • Identidad • Universalidad y particularidad • Difusión cultural • Diversidad cultural • Multicultural • Tradiciones • Cultura y poder • Cambio cultural • Aculturación	• Desarrollo humano • Vida interior • Valores • Motivación • Autoestima • Aprendizaje • Conducta • Autorrealización • Dignidad • Identidad • Relaciones humanas
PROCESO POLÍTICO	ESTRUCTURA SOCIAL
• Ciudadanía • Grupos de presión • Consenso • Participación democrática • Sistema político • Poder / autoridad • Justicia • Derecho • Estado moderno • Constitución • Nación • Gobierno • Partidos políticos • Ideologías	• Normas • Instituciones básicas • Educación • Grupos • Sistemas sociales • Clases y estratificación social • Comunidad • Acción comunitaria • Autogestión • Control social • Conflicto, cooperación y consenso social • Socialización • Roles

ORGANIZACIÓN ECONÓMICA	RELACIONES GLOBALES
• Actividad económica • Necesidades y recursos • Bienes • Trabajo • División del trabajo • Nivel de vida • Balanza de pagos • Mercado de trabajo • Producción • Consumo • Mercado de bienes y servicios • Modernización • Costo • Privatización • Distribución y circulación • Comercio internacional • Sistemas económicos	• Globalización • Internacionalización • Redes de comunicación • Organización regional • Organización mundial • Intercambio • Tratados • Interdependencia • Geopolítica • Geoeconomía
SOCIEDAD TECNOLÓGICA	QUEHACER ÉTICO Y CÍVICO
• Comunicación electrónica • Computadorización • Sociedad digital • Instrumentación electrónica • Educación virtual • Programación	• Moral • Moral social • Ética • Civismo • Valores • Trascendencia • Comunicación dialógica • Participación democrática • Autogestión • Praxis • Creatividad • Esperanza • Deberes • Derechos • Responsabilidades

OTRAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO QUE APORTAN CONCEPTOS A LOS ESTUDIOS SOCIALES



Generalizaciones del Programa de Estudios Sociales

Una generalización es una aseveración basada en una información verídica. Su expresión tiene carácter general y elementos de universalidad; de ahí que pueda aplicarse a diferentes situaciones. Las generalizaciones están íntimamente relacionadas con los conceptos, pues ayudan a darles significado y a explicarlos. Los conceptos constituyen los patrones generales para organizar el contenido de los estudios sociales. Por medio de éstos se recopila y se organiza la diversa información que genera la investigación y la reflexión científico-social. Al desarrollar los conceptos y las generalizaciones, los estudiantes adquieren el modo de interpretar la realidad, propio de las ciencias sociales.

Las generalizaciones se introducen a través de experiencias educativas bien planificadas, de manera que el estudiante llegue a formularlas por cuenta propia. El propósito no es presentar las generalizaciones para que el estudiante las memorice, sino que a través de situaciones concretas, el estudiante entienda esas generalizaciones, pueda explicarlas con ejemplos y sea capaz de aplicarlas a diversos casos, para entender su propia cultura, así como para comprender otras culturas. Las generalizaciones son un elemento importante del proceso de diseño curricular, en la medida en que éstas constituyen afirmaciones válidas de las disciplinas. Es necesario proveer experiencias de aprendizaje para el entendimiento de las generalizaciones.

A continuación se presentan las generalizaciones de los conceptos fundamentales o rectores del Programa de Estudios Sociales.

Macroconcepto: Proceso histórico

Microconceptos	Generalizaciones
Historia total	El objetivo de la historia es el ser humano en sociedad. La historia siempre considera al colectivo social: una nación, un país o grupo de países, un grupo o varios grupos sociales. El quehacer de los seres humanos ocurre en un espacio y tiempo dados. Esto es lo que se puede denominar como el contexto histórico. Todo quehacer humano es susceptible de estudio por la historia. En tal sentido, la historia se ocupa de los fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales. Los procesos históricos han de explicarse mediante el estudio de su momento, buscando identificar aquellos elementos que más han contribuido a definir los mismos.

Microconceptos	Generalizaciones
Tiempo	Los hechos y procesos históricos ocurren en un período o una época específica y determinada y establecen bases para otros hechos, porque trascienden su propio momento histórico. El tiempo en la historia es un continuo en el que se entrelazan unos elementos que cambian perceptiblemente, y otros que aparentemente permanecen inalterados o que cambian muy poco. La periodización en épocas es un medio utilizado por el historiador, de acuerdo con criterios de diversa índole, para hacer inteligible los procesos históricos estudiados. No obstante, no es la única forma de estudiar y agrupar los hechos históricos. La cronología, como ciencia que determina el orden y la fecha de los eventos, es una ciencia auxiliar de la historia que contribuye a organizar los hechos en el tiempo.
Continuidad	En el transcurso del tiempo hay elementos de las actividades humanas que continúan y que se incorporan en la cultura de los pueblos.
Cambio	De igual forma hay elementos que se modifican y se transforman, dando lugar al cambio en la historia. De ahí que sea necesario ver el proceso histórico en el contexto de continuidad y cambio.
Hechos y procesos	Los hechos son eventos o acontecimientos que el historiador ordena, relaciona e interpreta en un contexto histórico determinado con el fin de comprender los procesos históricos. La determinación de lo que constituye un hecho histórico significativo depende fundamentalmente del historiador. Es éste quien le da significado a los datos, que son la materia prima del historiador. Los hechos históricos no ocurren de manera aislada, sino en relación unos con otros. En tal sentido, adquieren pleno significado sólo si son vistos como parte de procesos históricos determinados.

Microconceptos	Generalizaciones
Causalidad	Toda acción humana responde a una motivación; de ahí que la historia se interese no sólo en cómo, sino también en por qué ocurrieron los hechos. Los hechos históricos son totales en el sentido de que están determinados por una multiplicidad de factores, los que deben ser ordenados y clasificados con el fin de ofrecer una explicación coherente de los procesos históricos. La explicación de las causas de un fenómeno histórico debe tomar en consideración el contexto histórico y la manera específica en que los diversos factores han incidido sobre el mismo.
Efectos y consecuencias	Además de estudiar las causas, la historia se interesa en los efectos o las consecuencias de los procesos históricos. El estudio de las consecuencias o los resultados de un proceso histórico implica determinar las rupturas y continuidades con el pasado. Debido a la interrelación de los sucesos, un hecho de determinada naturaleza (económico, social, político o cultural) puede tener implicaciones en otros aspectos de la vida en comunidad.
Método histórico	Los modos que han utilizado los historiadores para aproximarse al pasado han variado a través del tiempo y de las sociedades. El estudio de las obras históricas, y de las técnicas y los métodos que las han sustentado, se conoce como historiografía. El historiador pretende alcanzar un conocimiento en torno a un problema. Intenta contestar dos presuntas básicas: cómo y por qué ocurrieron determinados fenómenos históricos. La investigación histórica, la cual conlleva la reconstrucción del pasado, se realiza mediante testimonios o rastros de la acción de los seres humanos en el tiempo y en el espacio. Los documentos o fuentes escritas son los testimonios más frecuentemente usados por el historiador. No obstante, son legítimas también otras fuentes como lo son los testimonios orales.

Microconceptos	Generalizaciones
	La historia requiere la colaboración de varias disciplinas para recrear el pasado. De forma particular, son relevantes para la labor del historiador las ciencias sociales y las disciplinas humanísticas. Las ciencias naturales y la tecnología aportan también herramientas, técnicas e instrumentos que ayudan al historiador en su trabajo de reconstruir el pasado. En su trabajo de reconstruir el pasado, el historiador realiza su estudio desde la perspectiva de su propio tiempo. Esto implica que la obra histórica recoge las inquietudes políticas, económicas, sociales, culturales, filosóficas y éticas de la sociedad donde se produce, así como también refleja las inquietudes personales del historiador. De ahí que al historiador le corresponda reconocer que su trabajo está, de alguna manera, impactado por el mundo ideológico del momento en que se dieron los hechos, por las ideas del momento en el cual se reconstruyen y por sus propias ideas.

Macroconcepto: Organización espacial

Microconceptos	Generalizaciones
Espacio	El espacio se presenta como el escenario en el cual se desarrollan sistemas de relaciones, los cuales parten de los elementos del medio físico y de las sociedades humanas. Los seres humanos ordenan el espacio en función de la densidad poblacional, de la organización social y de la organización económica. En el espacio terrestre y marítimo se encuentran los recursos naturales que son utilizados para satisfacción de las necesidades humanas. Los conjuntos que se desarrollan dentro del espacio geográfico tienen características e identidad propias.

Microconceptos	Generalizaciones
	Las características más sobresalientes del espacio geográfico son: localizable, cambiante, diferenciado y cartografiable.
Conjuntos espaciales	La organización del espacio geográfico a través de conjuntos reúne características de naturaleza física, económica, política, social y cultural. Los conjuntos espaciales facilitan la representación cartográfica de las diferentes regiones con todas sus características y contribuyen al pleno conocimiento y entendimiento del mundo.
Región	El espacio está organizado por un sistema que se inscribe en un conjunto más grande: la región. Una región puede convertirse en un conjunto espacial y a la vez los conjuntos pueden nacer dentro de una región. La superficie terrestre se divide en diferentes áreas geográficas o regiones que se diferencian por sus características. Una región posee características físicas uniformes y rasgos distintivos.
Factores geográficos	Los factores geográficos influyen en todos los procesos sobre la superficie, ya sean éstos de carácter natural o social. Entre los factores geográficos existe relación y efecto directo. Uno o varios factores pueden ejercer influencia sobre otros. Algunos factores geográficos han sido responsables de grandes movimientos poblacionales sobre la superficie terrestre. En el mundo existen grandes territorios relativamente vacíos. Características climatológicas se convierten en el factor geográfico determinante para la ausencia de población.
Medio ambiente	Desde sus orígenes el ser humano organizó el medio ambiente geográfico de tal forma que resultara apropiado para la vida permanente de las colectividades humanas.

Microconceptos	Generalizaciones
	Las relaciones de los factores del medio ambiente son consideradas en función de la ubicación espacial.
Medio ambiente físico	El medio ambiente físico le ofrece al ser humano los elementos de producción necesarios que le da la naturaleza para la satisfacción de sus necesidades, de modo que pueda mantener la vida. El medio ambiente físico incluye todos aquellos factores geográficos que están al margen del ser humano y fuera de su control.
Medio ambiente social	El ser humano, para simplificar sus procesos de vida y satisfacer sus necesidades básicas, ha construido un medio social sobre la superficie terrestre y ha alterado el medio físico. Las estructuras económicas, políticas y las actividades culturales y religiosas forman parte del sistema social complejo que ha organizado el ser humano dentro de su medio social.
Recursos naturales	Los recursos naturales de un espacio tienen valor en función de las necesidades de la sociedad, de la época y de las técnicas y formas de producción. Las necesidades humanas son ilimitadas y los recursos naturales son escasos, lo cual crea un gran problema en la estructura económica de la sociedad. La tierra es el recurso natural renovable más importante en el mundo. Prácticamente, todo lo que posee el ser humano proviene de los recursos que ofrece la naturaleza. Los recursos naturales, tanto renovables como no renovables, son esenciales e indispensables para la sociedad.
Recursos humanos	Los recursos humanos son responsables de la planificación, organización y ejecución de las actividades que se llevan a cabo en la sociedad. Las sociedades utilizan los recursos humanos para adelantar el desarrollo social y el progreso colectivo. La distribución desigual de los recursos humanos

Microconceptos	Generalizaciones
	en el mundo, se debe a diferentes causas de índole histórica, natural, social, cultural y económica.

Macroconcepto: Estructura social

Microconceptos	Generalizaciones
Educación	La educación es un proceso dinámico mediante el cual los seres humanos adquieren e intercambian conocimientos, ideas y valores desde que nacen. El conocimiento es el resultado de un proceso de reflexión y se desarrolla en el contexto social en el que se vive. La adquisición de dicho conocimiento orienta la acción social. Los seres humanos aprenden y se educan durante toda su vida por medio de la familia, del trabajo, la iglesia, los amigos y la comunidad. Este aprendizaje se conoce como educación no formal. La labor educativa también se realiza en instituciones académicas creadas con el propósito de fortalecer las capacidades humanas. Estas establecen requisitos, normas y programas de estudios. Pueden otorgar grados y diplomas. A este proceso se le llama educación formal. Los contenidos de la educación formal en cada momento histórico son resultado de las ideas, visiones y aspiraciones que impulsan las fuerzas sociales presentes en una sociedad. Es decir, de aquellos grupos que promueven acciones o cambios sociales, sean fuerzas económicas, grupos laborales, movimientos urbanos, políticos, religiosos o intelectuales.
Grupos	El individuo no puede existir como ente social sin interactuar con otros seres humanos, por lo que a lo largo de su vida forma parte de distintos grupos en los que comparte necesidades, visiones, aspiraciones e intereses. Los grupos son la base de

Microconceptos	Generalizaciones
	la sociedad, y pueden servir de marco para una gran variedad de formas de acción colectiva. Cada persona puede interactuar en diversos grupos, en situaciones variadas. Generalmente, los grupos se definen en términos de afectividad, identidad, apoyo mutuo y de interacción personal. Por ejemplo, casi todas las personas mantienen lazos de afecto con el grupo con el cual estudió o con sus vecinos. Pero, también, las personas pueden agruparse para conseguir un objetivo particular.
Clases y estratificación social	Las personas que comparten unas experiencias históricas y tienen visiones similares del mundo forman parte de un conjunto humano al que se denomina clase social. Generalmente, los integrantes de una misma clase social tienen un nivel similar de acceso a bienes económicos, políticos y culturales. En las sociedades se generan condiciones de desigualdad para el acceso a los bienes, lo cual propicia que exista una distancia notable entre unas clases sociales y otras. Esto tiene como resultado que se desarrollen unas jerarquías sociales que clasifican a los individuos en estratos, de acuerdo con condiciones como niveles de ingreso, educación, profesión y prestigio social. En muchas sociedades modernas la dinámica económica ha propiciado una mayor polarización social, y esto ha aumentado la distancia entre las clases o los estratos. Medidas tendientes a disminuir los efectos nocivos de esta polarización son muchas veces instrumentadas por gobiernos o por esfuerzos de los propios movimientos sociales.
Comunidad	La comunidad es un espacio de relaciones entre personas en el que predominan la identidad común, el esfuerzo colectivo y el sentido de pertenencia. Esto contrasta con la diferenciación, el trabajo individual y la anomalía que caracterizan las relaciones en la sociedad global.

Microconceptos	Generalizaciones
	El espacio comunitario es el escenario idóneo para la expresión de los grupos y movimientos sociales; es donde mejor pueden manifestar sus formas culturales propias, sus proyectos económicos, educativos, cívicos, y sus respectivas demandas sociales. El espacio comunitario ha ido cobrando mayor vigencia e importancia política. La localidad ha emergido como fuente de poder y de acción tras años de desencanto con los resultados de políticas dirigidas a centralizar los procesos de toma de decisiones.
Conflicto, cooperación y consenso	El conflicto o antagonismo de diverso tipo entre grupos es intrínseco a todas las sociedades. Aún entre grupos afines pueden surgir visiones encontradas y conflictos. Las sociedades buscarán formas de convivencia que reduzcan los conflictos potenciales. Los conflictos pueden propiciar que se consideren alternativas para responder a diferentes necesidades sociales. Para resolver o reducir los conflictos que se dan en una sociedad (de intereses, visiones, ideas, expectativas) es necesario identificar y fortalecer los elementos que podrían servir de base para lograr consensos sociales. Esto conlleva poner el énfasis en las cosas que unen, más que en las que separan a los seres humanos. El estudio de los hechos históricos y de las realidades sociales desde una perspectiva del análisis de conflictos ayuda a desarrollar una aproximación crítica a las sociedades humanas. La cooperación entre los seres humanos eleva las potencialidades de todos para satisfacer necesidades individuales y colectivas.

Macroconcepto: Organización Económica

Microconceptos	Generalizaciones
Actividad económica	Las personas tienen múltiples necesidades. Las actividades económicas están encaminadas a satisfacer dichas necesidades mediante la producción e intercambio de bienes tangibles y de servicios; es decir, de todo aquello que posee utilidad.
Necesidades y recursos	Los pueblos del mundo, como los individuos, tienen necesidades múltiples e ilimitadas que necesitan satisfacer con recursos que son escasos o limitados. Esto obliga a tomar decisiones y a establecer prioridades para la asignación de recursos. Las decisiones económicas a veces no son producto de un análisis racional y razonable, sino del poder político que ejercen determinados grupos que buscan satisfacer intereses propios. Cuando esto pasa se generan grandes desigualdades sociales, como por ejemplo, cuando unos grupos y otros no tienen el mismo nivel de acceso a los beneficios del desarrollo económico. Esto puede dar lugar a que surjan serios conflictos que afectan el orden y la estabilidad social.
Bienes	Los bienes se dividen en dos clases: gratuitos y económicos. Los gratuitos son aquellos que la naturaleza provee en cantidades abundantes como el aire y la luz solar. Los económicos pueden ser artículos tangibles, como ropa y alimentos; o intangibles, a los que suele llamárseles servicios; como los servicios que prestan un barbero, un dentista, un limpiabotas.
Trabajo	El trabajo es el acto mediante el cual los seres humanos transforman la naturaleza para satisfacer sus propias necesidades: comer, vestir, procurarse un techo, etc. El trabajo es la base del desarrollo social de un país. Los seres humanos que conviven en una sociedad necesitan satisfacer sus necesidades y, además, contribuir a la satisfacción de las necesidades de

Microconceptos	Generalizaciones
	otros. Nadie es completamente autosuficiente, por lo que se genera la necesidad de intercambiar el producto del trabajo de los seres humanos. A través del trabajo, el ser humano procura su propio bienestar y contribuye al bien común. Trabajar dignifica a la persona. El ser humano se realiza a través de la contribución que puede hacer a su sociedad por medio del trabajo. A través del trabajo se puede alcanzar el bien individual y colectivo. Todas las tareas son importantes y necesarias aunque a veces se procure disminuir el valor de algunas por su sencillez y rentabilidad.
Mercado de trabajo	Con el surgimiento del capitalismo como forma de organizar la producción, las personas comenzaron a ofrecer su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Así, se conformó un mercado de trabajo que cada día se especializa más y que remunera en forma diferenciada las diversas tareas sociales. La educación formal, así como el aprendizaje que puede realizar la persona por su propia iniciativa, la capacita para desempeñar diversas funciones en el mundo del trabajo. Históricamente, los trabajadores han tenido que organizarse para lograr compensaciones adecuadas o condiciones de trabajo que garanticen su salud y sus derechos como ciudadanos. A estos fines han creado gremios, asociaciones o sindicatos.
Producción	Para producir los bienes que los seres humanos necesitan se requiere trabajo y capital. Para iniciar la producción de algún bien, generalmente las personas se asocian a fin de establecer una empresa, un taller, una fábrica o algún otro tipo de centro de producción. La forma en que se organiza la producción puede tener diversas modalidades. El producto generado a partir del trabajo puede ser consumido de inmediato, intercambiado o vendido.
Mercado de bienes y servicios	La producción que no es consumida de inmediato puede ser colocada en el mercado para la venta a

Microconceptos	Generalizaciones
	otras personas. Los gustos y las preferencias, las modas, el costo, el producto y el ingreso disponible de cada individuo determinarán qué y cuánto se vende en el mercado. Las decisiones de qué producir y en qué escala, dependen cada vez más de las fuerzas del mercado.
Distribución y circulación	Existen diversas modalidades para hacer circular los bienes y servicios en una economía, y para promover su compra y venta. El comercio es una actividad central para la vida de los pueblos. En la economía capitalista el comercio ha alcanzado niveles antes impensados. La moneda es el instrumento de cambio en las economías contemporáneas. Con ella se valoran, se compran y se venden bienes y servicios.
Comercio internacional	La tendencia en la evolución de la humanidad ha sido hacia la especialización. Resulta ya materialmente imposible el que una comunidad o un país pueda producir todo lo que necesita para alimentar, vestir, albergar o cuidar a su población. De ahí que los países, al igual que los individuos, vayan cada día especializándose más en aquellas líneas de producción o trabajo para las cuales tienen mayores ventajas. El intercambio o el comercio entre las naciones es resultado de este proceso de especialización. El comercio internacional permite que cada sociedad pueda tener acceso, mediante compra, a las cosas que no produce, y vender aquellas que produce más eficientemente y que otros no tienen. Muchas veces este intercambio es desigual; es decir, que los productos de algunos países tienen menor valor en el mercado que los de otros. Históricamente, se ha dado la tendencia a valorizar menos la producción agrícola que la industrial, lo que pone en gran desventaja a los países que carecen de un alto nivel de desarrollo industrial.

Macroconcepto: Persona

Microconceptos	Generalizaciones
Desarrollo humano	El desarrollo humano es el resultado de los procesos de maduración y aprendizaje.
Vida interior	La vida interior como una de las dimensiones de la persona comprende las emociones, los sentimientos, las creencias, las actitudes y los valores.
Conducta	La conducta como expresión externa de la persona comprende acciones reflexivas e irreflexivas.
Autorrealización	La autorrealización es un proceso que debe ser meta y aspiración del ser humano.
Relaciones humanas	Las relaciones humanas son el resultado de la interacción entre las personas; éstas pueden ser de naturaleza incidental así como aquellas que son más perdurables.

Macroconcepto: Proceso político

Microconceptos	Generalizaciones
Sistema político	En todas las sociedades los individuos y los grupos crean modos de regular las relaciones de poder entre ellos. Para lograrlo desarrollan instituciones que regulan y resuelven los conflictos entre individuos y grupos. Para hacer efectivo un sistema político es preciso dar sustento ideológico a los niveles, las jerarquías y las instancias del poder establecido. Se necesita también establecer mecanismos razonables para la selección de gobernantes. La relación entre gobernantes y gobernados supone una confianza colectiva en la legitimidad del poder. El ejercicio del poder político ha estado fuertemente ligado a la tradición histórica, a la posición económica y al acceso al capital cultural de los diversos grupos y de las diversas clases sociales. En las sociedades modernas el Estado sirve de articulador y unificador de los poderes políticos. El

Microconceptos	Generalizaciones
	poder del Estado se ejerce en un espacio territorial que supone que las personas se sientan parte de una nación, es decir, que compartan una identidad nacional.
Poder / autoridad	El ejercicio del poder político requiere tomar decisiones obligatorias para toda la sociedad y garantizar el respeto ciudadano a éstas. Para ello, en ocasiones, se utilizan medios coercitivos con la aprobación de unos sectores de la sociedad y la desaprobación de otros, lo cual supone diferentes perspectivas para la búsqueda de la paz y el bien común. Cuando los que gobiernan son capaces de legitimarse y ser aceptados sobre la base del reconocimiento de sus cualidades personales, se dice que gobiernan con autoridad.
Estado moderno	El Estado es la expresión moderna del poder centralizado. Su surgimiento marca el tránsito de la sociedad feudal a la sociedad capitalista. El Estado provee la fuente legítima de la ley; establece la estructura general de gobierno; define los derechos y las responsabilidades ciudadanas; y delimita las funciones y limitaciones del poder gubernamental. El Estado crea sus propios instrumentos los cuales le asisten para desempeñar sus funciones a través del tiempo. El Estado moderno ha tendido a abarcar un amplio espectro de funciones, incluso económicas, asistenciales, de protección y de seguridad. Las clases representadas en el Estado pueden tener intereses económicos y políticos divergentes, lo que puede llevar a situaciones en las cuales sea difícil lograr consenso.
Constitución	En todos los estados modernos la constitución es la ley suprema que establece la forma de gobierno, sus funciones y los derechos y deberes de los ciudadanos.
Nación	Una nación es una comunidad de personas que

Microconceptos	Generalizaciones
	sienten compartir ideas, visiones, sentimientos, historia, idioma, preceptos morales, estéticos, religiosos o políticos que les delimitan y definen una identidad propia frente a otras. En los estados modernos la nación es el espacio donde se ejerce el poder político.
Partidos políticos	Desde la época misma en que se desarrolló el estado moderno y surgió la forma democrática de gobierno surgieron los partidos políticos. Estos son organizaciones cuyos miembros dirigen su acción a alcanzar o conservar el poder político en una sociedad. En cambio, los grupos de presión procuran condicionar el poder, nunca adquirirlo, como es el caso de los partidos políticos. La gran diversidad de influencias sociales y culturales ha tenido como resultado una variedad de sistemas de partidos (uni, bi y pluripartidista) de tendencias ideológicas (liberales, conservadoras o centristas), y de sistemas electorales igualmente diversos.
Ideologías	El ser humano tiene la capacidad de pensar, conocer y explicar el mundo donde vive y actúa. En sentido amplio, las ideologías son interpretaciones que los seres humanos van haciendo de su realidad, integradas en un conjunto de ideas que sirven de guía para la acción. Se expresan en diversas formas de conciencia, dependiendo de la posición que los grupos y las clases ocupan en una sociedad. Los grupos que ostentan el poder político generalmente intentan hacer que sus visiones de mundo se constituyan en las visiones dominantes en la sociedad. Esto puede ser fuente de conflicto cuando el poder político no goza de legitimidad, o cuando se suprimen por la fuerza o la coerción las expresiones ideológicas de determinados grupos.

Macroconcepto: Cultura

Microconceptos	Generalizaciones
Dinamismo	La especie humana es la única que posee capacidad de expresarse simbólicamente a través del lenguaje, del arte, de las creencias, y que puede construir y compartir una particular visión de mundo. La existencia de una comunidad de afinidades, vinculadas por una historia compartida, constituye la base de una cultura. La cultura es necesariamente dinámica, ya que los procesos cotidianos dejan huella en la gente; y ésta, a su vez, con su actividad transforma día a día el sentido de visión colectiva en una sociedad. Sin embargo, los procesos de cambio cultural generalmente son más paulatinos de lo que generalmente se piensa. Las formas de enfrentar o mirar el mundo, el lenguaje que se utiliza para la comunicación y las maneras de expresar afecto —elementos centrales en una cultura— son percibidos como algo íntimo y valioso, que suele afirmarse y defenderse con tenacidad. Por eso, cuando una cultura se siente amenazada, bien sea por razón del colonialismo, represión política o por otras causas que afectan la dinámica normal de la evolución cultural, las sociedades reaccionan de modo vehemente en defensa de aquello que consideran lo suyo, es decir, su cultura.
Identidad	El tema de la identidad está muy ligado al de la cultura. La identidad de un pueblo está en su historia; no es un producto de la biología, sino una construcción social. La identidad es una toma de conciencia de que se pertenece a un conjunto humano con el cual se comparten visiones, sentimientos, preceptos morales, estéticos, religiosos, políticos, y formas de vivir la vida. Cuando esa identidad cobra carácter particular frente a otras, y se refiere a un compartir que se da en determinado contexto territorial

Microconceptos	Generalizaciones
	constituido como nación, se afirma que existe una identidad nacional. El sentido de identidad nacional puede expresarse o manifestarse de diversas maneras. Por ejemplo, cuando en los deportes, la música o las artes la gente expresa su adhesión con pasión es porque entienden que esas expresiones culturales les pertenecen y les identifican. En las culturas van surgiendo elementos que se convierten en símbolos de la identidad de los pueblos. Por ejemplo, en Puerto Rico, el cuatro, instrumento musical de la montaña, o los vejigantes de los pueblos costeros donde se registró mayor población de origen africano, constituyen expresiones culturales que revelan la identidad puertorriqueña. Estos símbolos pasan muchas veces a ser parte de las tradiciones o del folklore de un pueblo.
Universalidad y particularidad	Los seres humanos en todas partes del mundo y en todas las épocas han elaborado sistemas de creencias para explicar el universo, lo desconocido y constituir la vida en sociedad. Muchos de los valores fundamentales del ser humano están presentes en diversas culturas, aunque tomen concreción diferenciada. Por ejemplo, la religiosidad, los valores de honor, honradez y la relación con la naturaleza, son elementos que se pueden identificar como universales en las culturas, aunque se expresen de manera diferentes en cada caso. Lo extraordinario de una cultura es que justamente puede contener elementos universales, que permiten una comunicación e interacción con otras culturas, y elementos particulares, propios, que le dan su carácter peculiar o sello de identidad propio.
Cultura y poder	Ha habido momentos en la historia de la humanidad cuando por conquista, explotación o colonización se obligó la supeditación de unas culturas a otras. Pero la evolución humana poco a poco va

Microconceptos	Generalizaciones
	reconociendo la equidad y el valor de cada cultura. Esto supone el progreso moral de las sociedades humanas que reconocen el valor de cada pueblo y de cada cultura, no importa el nivel de desarrollo material alcanzado.

Macroconcepto: Relaciones globales

Microconceptos	Generalizaciones
Globalización	El incremento en la comunicación entre los pueblos y las culturas, y el desarrollo de acercamientos políticos y económicos entre los diferentes países, han posibilitado una nueva conceptualización de las relaciones internacionales. La globalización representa una nueva forma de emprender un proyecto mundial de relaciones políticas, económicas y sociales; permite la ruptura de fronteras y estimula la apertura de mercados en diferentes direcciones. La globalización puede representar un desafío para los países de economías menos desarrolladas.
Organización regional	Los países procuran organizarse partiendo de realidades comunes y de su proximidad geográfica con el fin de potenciar su desarrollo político y económico.
Organización mundial	La identificación de problemas y de realidades globales hace que surjan organizaciones mundiales a fin de preservar la vida, la salud, la paz y la prosperidad de todos los ciudadanos del mundo.
Intercambio/Interdependencia	El reconocimiento de que los pueblos y las sociedades humanas dependen unos de otros propicia el desarrollo de iniciativas y de políticas dirigidas a fomentar el intercambio entre los diferentes países.

Macroconcepto: Sociedad tecnológica

Microconceptos	Generalizaciones
Sociedad digital	El desarrollo científico, el talento y la creatividad humana han desarrollado los instrumentos tecnológicos para beneficiar al hombre y a la mujer contemporáneos en sus diferentes actividades.
Computadorización	La utilización óptima de la computadora y de sus atributos y aplicaciones primordiales han contribuido al adelanto de casi todas las actividades humanas: educación, cultura, industria, comercio y comunicación; y han llegado a convertirse en una tendencia cada día de mayor progreso y de mayores posibilidades.
Comunicación electrónica	Las redes de comunicación electrónica han revolucionado la comunicación humana y han acercado a los pueblos y sus respectivas culturas, representando un reto en el orden político, económico y social.

Macroconcepto: Quehacer ético y cívico

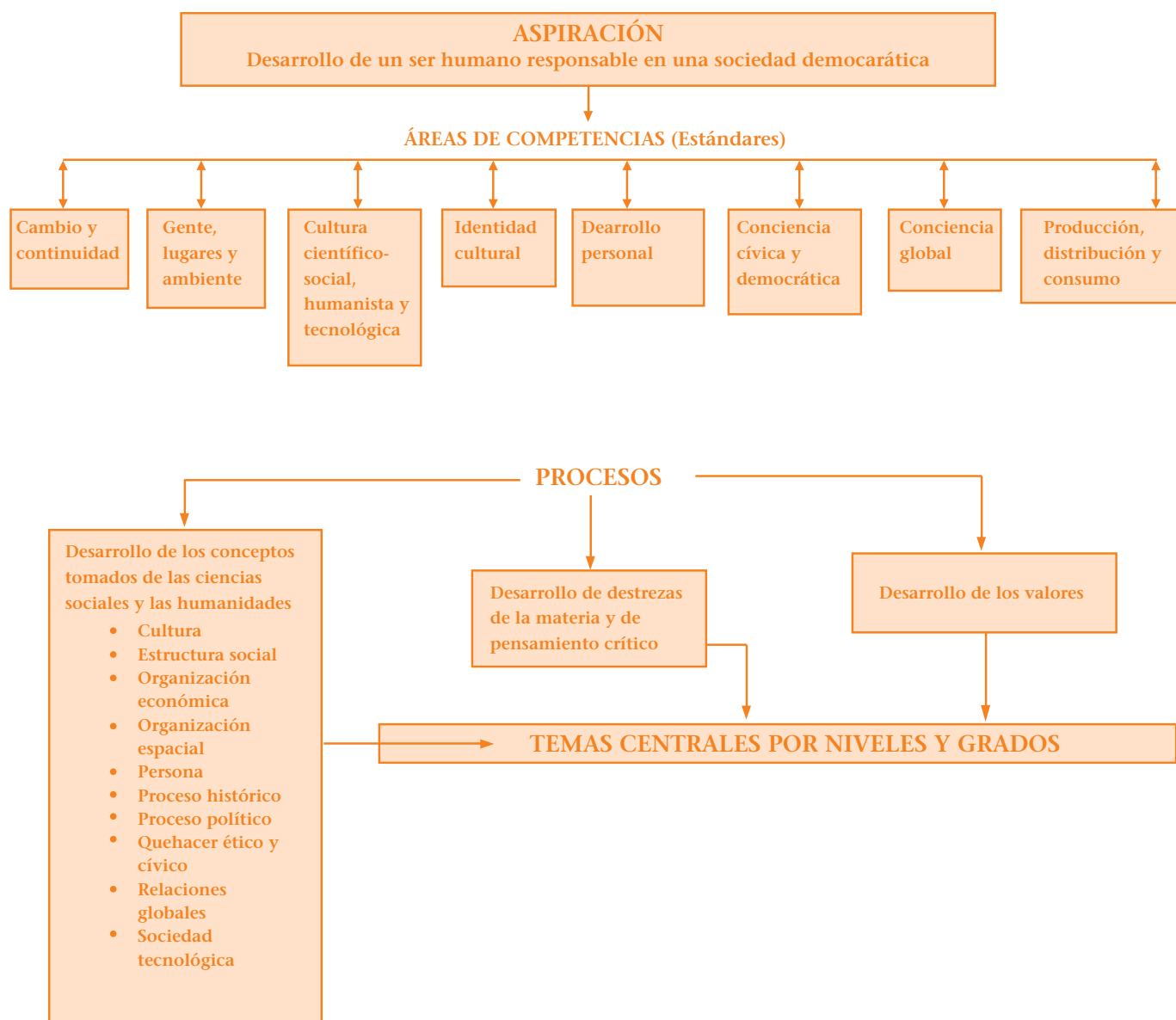
Microconceptos	Generalizaciones
Ético	La reflexión ética y cívica contribuye a la formación de un ciudadano capaz de actuar conforme a valores y principios que elige de una educación participatoria, liberadora y socialmente productiva.
Comunicación dialógica	La educación participatoria requiere la comunicación dialógica, la participación democrática y la autogestión a fin de mejorar la vida en sociedad.
Creatividad / praxis	La formación socialmente productiva se hace posible cuando se educa para el trabajo, para la creatividad y para la praxis o la transformación creadora.
Esperanza	La formación liberadora propicia educar en la libertad, en la justicia y en la esperanza, y procura que los seres humanos trasciendan en su proyecto de vida personal y colectiva.

- **Núcleos temáticos por niveles y grados**

La selección de contenido, la secuencia de éste y la organización de las experiencias educativas son factores determinantes para que un currículo sea un plan efectivo de aprendizaje, de manera que logre los objetivos educativos que se persiguen. El currículo del Programa de Estudios Sociales está organizado en una secuencia que corresponde a las distintas etapas del desarrollo físico, social e intelectual del estudiante. En este Programa se indica cuál es el momento más propicio para realizar cierto tipo de aprendizaje, y qué organización puede constituir un aprendizaje más eficaz y significativo. Se consideran, además, los siguientes principios pedagógicos: la enseñanza debe dirigirse de lo conocido, simple y concreto hacia lo desconocido, complejo y abstracto. El aprendizaje es progresivo, acumulativo e integrado. Lo más relevante del currículo de estudios sociales no es la exposición del contenido, sino promover el aprendizaje activo.

Al organizar y establecer la secuencia temática se comienza con el ambiente inmediato y cercano al niño, para ir moviéndolo y ampliando los temas hasta llevarlo a estudiar sociedades y culturas más distantes, tanto en el tiempo como en el espacio.

DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES



TEMAS CENTRALES POR NIVELES Y GRADOS

Nivel Elemental

K-3:

Kindergarten:	Yo: juego y canto para aprender
Primero:	La familia: creación y expresión
Segundo:	La comunidad: unidad y acción
Tercero:	Puerto Rico: mi país, mi patria

4-6:

Cuarto:	Puerto Rico: su geografía, su historia y su cultura
Quinto:	Sociedades y culturas de América
Sexto:	Sociedades y culturas del Mundo

Nivel Secundario

Intermedia 7-9:

Séptimo:	Formación y desarrollo del pueblo de Puerto Rico
Octavo:	Continuidad y cambio en las sociedades de América
Noveno:	El mundo en su contexto: transformaciones modernas y contemporáneas

Superior 10-12:

Décimo:	Puerto Rico: transformaciones contemporáneas
Undécimo:	Estados Unidos de América: formación, desarrollo y transformación
Duodécimo:	* Cursos electivos: - América Latina contemporánea - El movimiento cooperativista en Puerto Rico - El trabajo y las relaciones obrero-patronales en Puerto Rico - Geografía para la vida - La responsabilidad cívica y ética en el proceso político electoral en Puerto Rico - Sociología: una perspectiva para la vida - Las relaciones internacionales de los Estados Unidos de América - Tras las huellas del hombre y la mujer negros en Puerto Rico - Otros

* Cursos electivos. (Es requisito aprobar dos cursos electivos de $\frac{1}{2}$ crédito cada uno).

... Secuencia y Alcance Curricular

La selección de los conceptos claves que se proponen surge de una aproximación crítica e interpretativa de las ciencias sociales. Procura entender la sociedad y el mundo en la coyuntura histórica del advenimiento de un nuevo siglo marcado por sus propias urgencias, inquietudes e interrogantes. Es una propuesta que admite la crítica al mismo tiempo que la fomenta como una instancia abierta al diálogo y al cambio. Se fortalece con la investigación para fundamentarla, aplicarla y valorarla.

Los conceptos del Programa de Estudios Sociales

En las tablas que siguen a continuación se presentan los conceptos fundamentales del Programa de Estudios Sociales y se ilustra su progresión a lo largo del currículo.

Grado/ Concepto	- Kindergarten - Yo : juego y canto para aprender	- Primero - La familia: creación y expresión	- Segundo - La comunidad: unidad y acción
Organización espacial	- Utiliza uno o varios puntos para orientarse en el salón, la escuela y la comunidad. - Localiza lugares y los describe utilizando los siguientes términos: lejos, cerca, arriba, abajo, encima, debajo, dentro, fuera, detrás, al frente, izquierda, derecha. - Menciona distintas formas en que el ambiente físico afecta las costumbres y estilos de vida de la gente.	- Observa plantas, frutas, animales de Puerto Rico. - Hace buen uso de los recursos naturales. - Ubica izquierda, derecha, arriba, abajo. - Hace planos del salón.	- Identifica los recursos naturales de la comunidad y hace buen uso de éstos. - Hace mapas sencillos de la comunidad.

Grado/ Concepto	- Kindergarten - Yo: juego y canto para aprender	- Primero - La familia: creación y expresión	- Segundo - La comunidad: unidad y acción
Proceso histórico	- Observa el proceso de cambio en personas, plantas, animales y objetos. - Comprende la duración de varios periodos de tiempo : ayer, hoy, mañana, antes, después, día, noche, días, semanas, meses.	- Observa el proceso de cambio en personas y objetos. - Clasifica actividades, objetos y trabajos en pasado, presente y futuro.	- Observa el proceso de cambio en personas, objetos y ciudades. - Clasifica eventos en pasado, presente y futuro.
Organización económica	- Clasifica deseos y necesidades. - Observa la diferencia entre bienes y servicios. - Reconoce la función del dinero.	- Reconoce los recursos naturales y sus usos. - Analiza la importancia del trabajo como sustento de la vida familiar. - Reconoce que necesitamos desarrollar destrezas para diversos trabajos.	- Reconoce la interdependencia económica de las comunidades. - Observa cómo el trabajo sustenta la vida en las comunidades. - Analiza la importancia de los diversos trabajos.
Cultura	- Reconoce la importancia de las tradiciones. - Reconoce los símbolos patrios.	- Explica cómo la familia y la escuela ayudan a conservar las tradiciones. - Reconoce los símbolos patrios.	- Explica cómo su comunidad ayuda a conservar las tradiciones. - Reconoce los símbolos municipales. - Examina la historia y la cultura de su municipalidad.
Persona	- Se percibe a sí mismo, a otros y a la familia. - Desarrolla aceptación y estimación propia y acepta a los demás. - Observa semejanzas y diferencias entre él/ella y otros(a) niños(a).	- Se percibe a sí mismo, a otros y a la familia. - Desarrolla aceptación y estimación propia. - Observa semejanzas y diferencias entre él y otros niños(a).	- Reconoce la importancia de las otras personas. - Tiene empatía con sus seres queridos. - Expresa sus sentimientos.

Grado/ Concepto	- Kindergarten - Yo: juego y canto para aprender	- Primero - La familia: creación y expresión	- Segundo - La comunidad: unidad y acción
Proceso político	- Observa las reglas en la familia, en la escuela y en los juegos. - Desarrolla una actividad de comunicación, cooperación e iniciativa en los grupos en los cuales participa.	- Observa las reglas en la familia, en la escuela y en los juegos. - Desarrolla una actitud de comunicación, cooperación e iniciativa en los grupos en los cuales participa.	- Observa las reglas de la familia, la escuela; las normas y leyes de la comunidad; y reconoce la importancia de éstas para la sana convivencia. - Reconoce para qué existe el gobierno.
Estructura social	- Reconoce la importancia de resolver problemas en forma pacífica. - Reconoce la importancia de la interdependencia entre las personas.	- Identifica qué es una escuela y una familia. - Compara familias. - Clasifica familias.	- Valora la comunidad como lugar donde continúa el proceso de socialización iniciado en el hogar.
Sociedad tecnológica	- Identifica instrumentos, artefactos y enseres que son producto del adelanto de la tecnología: teléfonos, celulares, televisión, grabadora, proyectores, discos compactos, computadoras, microhondas, vídeos, entre otros. - Reconoce aquellos instrumentos de la tecnología que sus padres usan en el hogar y en el trabajo.	- Reconoce instrumentos, artefactos y enseres de la tecnología utilizados en el hogar. - Menciona prácticas o comportamientos dirigidos al uso apropiado y manejo responsable de la tecnología.	- Identifica instrumentos, artefactos y enseres de la tecnología que se utilizan en la escuela y en la comunidad. - Describe el uso de diferentes elementos de la tecnología. - Reconoce la importancia de la tecnología para la vida en la escuela y en la comunidad.
Relaciones globales	- Menciona nombres de otros países. - Señala medios que utilizan las personas para trasladarse a otros lugares fuera de su país.	- Identifica niños de otros países que se han trasladado a Puerto Rico. - Presenta o repite narraciones cortas de experiencias tenidas por sus padres o abuelos en otros países.	- Identifica a miembros de su comunidad que han salido de su país y otros que provienen de otros países. - Menciona hechos que han ocurrido en otros países y que ha observado en la televisión.

Grado/ Concepto	- Kindergarten - Yo: juego y canto para aprender	- Primero - La familia: creación y expresión	- Segundo - La comunidad: unidad y acción
Quehacer ético y cívico	- Identifica comportamientos que contribuyen al orden social y a la paz colectiva. - Participa en las actividades del grupo con entusiasmo y alegría.	- Presenta ejemplos de responsabilidades en el hogar y en la familia. - Menciona actividades en las que participan sus padres.	- Identifica líderes destacados en su comunidad. - Elige lo que entiende que es mejor para todos.
Grado/ Concepto	- Tercero - Puerto Rico: mi país, mi patria	-Cuarto - Puerto Rico: su geografía, su historia y su cultura	- Quinto - Sociedades y culturas de América
Organización espacial	- Identifica los recursos naturales de Puerto Rico y hace buen uso de ellos. - Construye mapas sencillos del país. - Utiliza los puntos cardinales.	- Describe factores geográficos del clima de la Isla. - Ubica espacio geográfico donde vive y más allá. - Usa puntos cardinales. - Identifica formas de dividir el espacio terrestre.	- Describe formas y zonas climáticas de América. - Identifica las divisiones regionales de las Américas. - Estudia la relación persona-ambiente.
Proceso histórico	- Examina procesos de cambio en personas, eventos y ocupaciones. - Explica la secuencia histórica de algunos eventos. - Reconoce los símbolos patrios.	- Examina la historia global de Puerto Rico. - Identifica procesos de cambio en personas y en el país. - Examina eventos y personas en la historia de Puerto Rico.	- Establece las causas y consecuencias del descubrimiento de América. - Examina los eventos, personas y países en el proceso histórico de las Américas.
Organización económica	- Comprende la importancia del trabajo para los habitantes de un país. - Describe procesos de intercambio comercial. - Valora la cooperación como acción de grupo.	- Comprende la importancia del trabajo para satisfacer las necesidades del puertorriqueño. - Discute sobre el intercambio comercial, la producción y distribución en Puerto Rico.	- Explica cómo el trabajo satisface las necesidades del habitante de América. - Explica el proceso económico desarrollado en las colonias españolas, inglesas y en otras.

Grado/ Concepto	- Tercero - Puerto Rico: mi país, mi patria	-Cuarto - Puerto Rico: su geografía, su historia y su cultura	- Quinto - Sociedades y culturas de América
Cultura	- Explica características de la formación cultural de Puerto Rico. - Describe formas de vida en la época taína y la española. - Distingue el legado cultural taíno, español y africano en nuestra cultura.	- Reconoce aspectos de la creación social que permiten nuestra identidad cultural. - Valora la labor de las instituciones culturales y científicas para conservar la cultura.	- Identifica los grupos autóctonos establecidos en las Américas y su creación cultural. - Distingue costumbres y tradiciones de diferentes regiones de América.
Persona	- Identifica las características que nos hacen únicos y las características que nos hacen puertorriqueños. - Demuestra comprensión por personas de otros países.	- Identifica características que nos hacen ser puertorriqueños. - Expresa formas de sentir y actuar como puertorriqueños.	- Demuestra respeto por las personas de otros países. - Identifica características de la identidad americana. - Expresa sentimientos, creencias y emociones.
Proceso político	- Distingue entre derechos y deberes importantes para la sana convivencia. - Reconoce la importancia de la comunicación y de la participación efectiva para la solución de problemas.	- Describe el sistema político que ha regido la vida del puertorriqueño. - Examina grupos políticos e ideologías, y la Constitución de Puerto Rico.	- Explica procesos políticos en las colonias españolas, en las inglesas y en otras colonias. - Identifica instituciones políticas.
Estructura social	- Identifica los elementos fundamentales que forman un país (territorio, recursos, gente, sentido patrio). - Desarrolla identidad colectiva y sentido de pertenencia.	- Describe la estructura de la sociedad puertorriqueña. - Identifica instituciones básicas para satisfacer las necesidades de sus miembros.	- Examina la estratificación social: grupos, clases sociales y los valores en el sistema colonial español e inglés y en otras colonias.

Grado/ Concepto	- Tercero - Puerto Rico: mi país, mi patria	-Cuarto - Puerto Rico: su geografía, su historia y su cultura	- Quinto - Sociedades y culturas de América
Sociedad tecnológica	- Describe cambios que se han dado en su hogar o en su comunidad al utilizar nueva tecnología. - Establece diferencias entre algunos artefactos tecnológicos.	- Describe cómo el adelanto de la tecnología afecta a su país favorable o desfavorablemente. - Utiliza la tecnología para construir nuevo conocimiento.	- Analiza el papel de la tecnología en las relaciones económicas de los diferentes países. - Recomienda usos y prácticas de la tecnología para lograr el bien común y el adelanto de los pueblos.
Relaciones globales	- Colecciona artefactos o símbolos de diferentes países. - Compara características de su país con las de otros países.	- Prepara un maletín viajero con elementos de su país. - Menciona formas en las que Puerto Rico se ha relacionado con otros países.	- Menciona ejemplos de relaciones globales. - Identifica instituciones que fomentan las relaciones globales.
Quehacer ético y cívico	- Participa en actividades para el bien de su comunidad y de su país. - Selecciona aquellas cosas que le gustaría que todos disfrutaran.	- Identifica a puertorriqueños que han ayudado mucho a su país. - Participa en un proyecto para mejorar a su comunidad o país.	- Practica el diálogo para comunicar ideas y tomar decisiones. - Describe cómo el trabajo en común ayuda a la persona, a la comunidad y al país.
Grado/ Concepto	- Sexto - Sociedades y culturas del Mundo	- Séptimo - Formación y desarrollo del pueblo de Puerto Rico	- Octavo - Continuidad y cambio en las sociedades de América
Organización espacial	- Explica las características del espacio terrestre, tales como el relieve y las aguas de la Tierra. - Observa la relación persona-ambiente y la distribución poblacional.	- Analiza los factores geográficos de la Isla y la relación del puertorriqueño con su medio ambiente. - Identifica nuestros recursos naturales y humanos. - Interpreta y construye mapas.	- Analiza factores geográficos de América. - Plantea problemas sobre distribución poblacional y recursos naturales. - Interpreta y construye mapas y gráficas.

Grado/ Concepto	- Sexto - Sociedades y culturas del Mundo	- Séptimo - Formación y desarrollo del pueblo de Puerto Rico	- Octavo - Continuidad y cambio en las sociedades de América
Proceso histórico	- Discute qué es historia, sus métodos de estudio y su importancia. - Examina el trasfondo histórico de varias culturas y civilizaciones. - Reconoce eventos y personas significativas.	- Repasa el trasfondo histórico de Puerto Rico hasta el siglo XVIII. - Explica los conceptos de causa y efecto en el contexto de algunos eventos.	- Revisa el trasfondo histórico de América hasta la época colonial. - Analiza acontecimientos y cambios desde la independencia hasta el presente: hechos, eventos, causas y efectos.
Organización económica	- Explica cómo las diferentes culturas y civilizaciones satisfacen sus necesidades.	- Identifica elementos de la organización económica. - Distingue los cambios en la organización económica de Puerto Rico: producción, trabajo, medios.	- Analiza elementos de la organización económica. - Explica el proceso del capitalismo, del neocolonialismo y de la industrialización en América. - Distingue entre economía desarrollada y no desarrollada.
Cultura	- Reconoce creaciones del ser humano desde la prehistoria hasta la Edad Media, y cómo éstas han contribuido al desarrollo de la humanidad.	- Describe elementos de la cultura puertorriqueña en los siglos XVIII y XIX: tradiciones y costumbres. - Examina manifestaciones culturales a través de la literatura y la pintura.	- Distingue elementos culturales de diferentes regiones de América: ciencia, tecnología, literatura, artes. - Argumenta sobre la diversidad cultural en América.
Persona	- Demuestra respeto por las personas de otros países. - Identifica características que lo hacen ciudadano del mundo. - Explica aspectos de la naturaleza del ser humano.	- Distingue características del puertorriqueño en los siglos XVIII y XIX. - Interpreta razones de sentir y actuar de las personas.	- Reconoce características de diversos grupos humanos de América. - Examina procesos de interacción entre diversos grupos humanos de América.

Grado/ Concepto	- Sexto - Sociedades y culturas del Mundo	- Séptimo - Formación y desarrollo del pueblo de Puerto Rico	- Octavo - Continuidad y cambio en las sociedades de América
Proceso político	- Analiza formas de gobierno: democracia, monarquía.	- Analiza la estructura del gobierno de Puerto Rico en los siglos XVIII y XIX. - Argumenta sobre las ideologías y los partidos políticos de Puerto Rico en esa época.	- Analiza la estructura de los gobiernos constituidos en América después de la independencia. - Compara diversos tipos de gobierno en la América contemporánea.
Estructura social	- Analiza clases sociales y costumbres de las civilizaciones y culturas desde la Prehistoria hasta la Edad Media.	- Analiza la estratificación social de Puerto Rico en los siglos XVIII y XIX. - Examina el proceso de socialización: educación, roles, valores.	- Evalúa la situación de las clases sociales en la época de la post-independencia y en la contemporánea.
Sociedad tecnológica	- Analiza el papel de la tecnología en las relaciones económicas de los diferentes países. - Recomendando usos y prácticas de la tecnología para lograr el bien común y el adelanto de los pueblos.	- Identifica ejemplos específicos de adelantos tecnológicos en su país. - Explica normas que regulan el comportamiento humano ante la tecnología.	- Analiza la relación entre cultura y adelanto tecnológico. - Identifica conflictos presentados al utilizar la tecnología.
Relaciones globales	- Menciona ejemplos de relaciones globales. - Identifica instituciones que fomentan las relaciones globales.	- Explica cómo son las relaciones globales entre el Caribe y Puerto Rico. - Ofrece alternativas de solución para problemas globales que afectan a Puerto Rico.	- Explica cómo son - Identifica funciones de organizaciones internacionales como la ONU y la UNESCO. - Explica por qué en algunos países se ha desarrollado la educación multicultural.

Grado/ Concepto	- Sexto - Sociedades y culturas del Mundo	- Séptimo - Formación y desarrollo del pueblo de Puerto Rico	- Octavo - Continuidad y cambio en las sociedades de América
Quehacer ético y cívico	- Expresa en forma creativa cómo se puede ayudar a los demás ciudadanos. - Identifica grupos de su comunidad que necesitan ayuda de los demás ciudadanos.	- Elige escenarios en los que practica la observación, la comunicación, el diálogo y la participación democrática. - Explica cómo se desarrollan los proyectos de autogestión comunitaria que se desarrollan en Puerto Rico.	- Ofrece ejemplos de educación para el trabajo productivo. - Presenta y discute alternativas creativas para la solución de problemas comunitarios.

Grado/ Concepto	- Noveno - El mundo y su contexto: transformaciones modernas y contemporáneas	- Décimo - Puerto Rico: transformaciones contemporáneas	- Undécimo - Estados Unidos de América: formación, desarrollo y transformación	- Duodécimo - Cursos electivos
Organización espacial	- Analiza factores geográficos de Europa, Asia y África. - Examina la relación persona-ambiente. - Interpreta y construye mapas, tablas y gráficas.	- Analiza el medio geográfico de Puerto Rico. - Evalúa la interacción del puertorriqueño con su medio ambiente.	- Analiza el ambiente geográfico de los Estados Unidos - Evalúa la interacción ser humano-ambiente.	- Geografía para la vida

Grado/ Concepto	- Noveno - El mundo y su contexto: transformaciones modernas y contemporáneas	- Décimo - Puerto Rico: transformaciones contemporáneas	Undécimo - Estados Unidos de América: formación, desarrollo y transformación	- Duodécimo - Cursos electivos
Proceso histórico	- Identifica momentos en el trasfondo histórico de la Humanidad desde la prehistoria hasta la Edad Media. - Analiza acontecimientos y cambios en el mundo moderno: hechos, eventos, causas y efectos.	- Analiza el proceso histórico de Puerto Rico durante el siglo XX y el presente. - Aplica el método histórico al estudio de determinadas situaciones sociales.	- Analiza el proceso histórico de los Estados Unidos: hechos, eventos, causas, efectos, cambios, continuidad.	- América Latina contemporánea
Organización económica	- Examina más ampliamente la naturaleza de la organización económica. - Analiza diversos sistemas económicos. - Analiza el efecto de la Revolución Industrial en la historia del mundo.	- Analiza la economía de Puerto Rico en el siglo XX y en el presente. - Evalúa logros alcanzados en nuestro desarrollo económico. - Identifica problemas y toma de decisiones sobre asuntos económicos.	- Analiza la economía estadounidense: siglos XIX, XX y presente; y el sistema capitalista.	- El movimiento cooperativista en Puerto Rico - El trabajo y las relaciones obrero-patronales en Puerto Rico
Cultura	- Describe elementos de la cultura de diferentes regiones del mundo. - Reconoce creaciones representativas del ser humano desde el Renacimiento hasta el presente.	- Analiza nuestro desarrollo cultural durante el siglo XX y en el presente. - Manifiesta y demuestra orgullo por nuestro patrimonio cultural.	- Evalúa la cultura estadounidense y sus aportaciones al mundo.	- Tras las huellas del hombre y la mujer negros en Puerto Rico - Las relaciones internacionales de los Estados Unidos de América

Grado/ Concepto	- Noveno - El mundo y su contexto: transformaciones modernas y contemporáneas	- Décimo - Puerto Rico: transformaciones contemporáneas	Undécimo - Estados Unidos de América: formación, desarrollo y transformación	- Duodécimo - Cursos electivos
Persona	- Reconoce características de la persona en diversos grupos humanos. - Demuestra respeto por las personas de otros países. - Analiza aspectos de la naturaleza del ser humano.	- Reconoce características del puertorriqueño del siglo XX y del presente. - Posee una comprensión general del comportamiento humano y de la estructura y dinámica social.	- Reconoce características del estadounidense y sus formas de sentir y de actuar.	- Sociología: una perspectiva para la vida
Proceso político	- Analiza y compara diferentes formas de gobierno: democracia, monarquía, república, imperio, socialismo, comunismo, fascismo.	- Analiza el desarrollo político de Puerto Rico en el siglo XX y en el presente. - Argumenta sobre asuntos políticos. - Toma decisiones sobre asuntos políticos.	- Analiza los aspectos fundamentales del desarrollo político de Estados Unidos y su espíritu democrático.	- Proceso político-electoral en Puerto Rico
Estructura social	- Analiza las clases sociales en las épocas desde el Renacimiento hasta el presente.	- Analiza la estructura social de Puerto Rico durante el siglo XX y en el presente. - Aplica métodos y técnicas de las ciencias sociales al estudio de asuntos y problemas sociales.	- Analiza la estructura social de los Estados Unidos desde la época colonial hasta el presente.	- Sociología: una perspectiva para la vida

Grado/ Concepto	- Noveno - El mundo y su contexto: transformaciones modernas y contemporáneas	- Décimo - Puerto Rico: transformaciones contemporáneas	Undécimo - Estados Unidos de América: formación, desarrollo y transformación	- Duodécimo - Cursos electivos
Sociedad tecnológica	- Explica la relación entre desarrollo tecnológico y globalización. - Analiza cómo la tecnología se ha convertido en una tendencia o signo de los siglos XX y XXI.	- Identifica aquellas áreas en las que Puerto Rico ha alcanzado mayor desarrollo tecnológico. - Analiza diferentes planteamientos éticos en torno a la utilización de la tecnología.	- Examina cómo los Estados Unidos han utilizado la tecnología para adelantar objetivos económicos, militares, políticos y sociales. - Reconoce diferentes formas de explicar y analizar la relación entre tecnología y sociedad.	- Geografía para la vida. - Sociología: una perspectiva para la vida
Relaciones globales	- Identifica las funciones de organizaciones internacionales como la ONU y la UNESCO. - Explica por qué en algunos países se ha desarrollado la educación multicultural.	- Explica el concepto de interdependencia en el contexto de Puerto Rico, Estados Unidos y el Caribe. - Identifica ventajas alcanzadas y problemas surgidos como resultado del uso de las redes electrónicas de comunicación.	- Describe el concepto de globalización en los contextos social, cultural, político y económico. - Analiza conflictos y debates en torno a la globalización en las sociedades contemporáneas.	- Geografía para la vida - Sociología: una perspectiva para la vida - América Latina contemporánea - La responsabilidad ética y cívica en el proceso político electoral de Puerto Rico.

Grado/ Concepto	- Noveno - El mundo y su contexto: transformaciones modernas y contemporáneas	- Décimo - Puerto Rico: transformaciones contemporáneas	Undécimo - Estados Unidos de América: formación, desarrollo y transformación	- Duodécimo - Cursos electivos
Quehacer ético y cívico	- Ofrece ejemplos de figuras históricas que han sido ejemplo de compromiso ético y ciudadano. - Define qué es educarse para transformar realidades (praxis).	- Comenta críticamente qué se entiende por actuar con libertad y con responsabilidad. - Elige un proyecto de acción ciudadana al cual se le identifica como justo y esperanzador.	- Describe el pensamiento hostosiano en el contexto de educación para el servicio ciudadano. - Define lo que es educación liberadora e identifica formas para practicarla.	- La responsabilidad ética y cívica en el proceso político electoral de Puerto Rico - Sociología: una perspectiva para la vida

... Destrezas del Programa de Estudios Sociales

El desarrollo de destrezas tiene que ser parte esencial de la enseñanza de los estudios sociales. Esto es indispensable porque son éstas las que ayudan al estudiante a procesar, entender y aplicar más eficientemente el contenido de la asignatura. Las destrezas y el contenido están interrelacionados: el estudiante necesita las destrezas para aprender el contenido y, por otro lado, necesita trabajar con el contenido para desarrollar las destrezas.

El Programa de Estudios Sociales aspira a que el estudiante pueda analizar situaciones sociales y personales y resolver problemas eficazmente, utilizando el conocimiento que ofrecen las ciencias sociales.

Ante la realidad social contemporánea, abierta, dinámica, pluralista y conflictiva, el Programa reconoce y acepta la responsabilidad de contribuir, a través de la experiencia educativa, a desarrollar las destrezas esenciales que capacitan al estudiante para asumir consciente y responsablemente sus roles sociales.

En consideración a esta responsabilidad y a esta aspiración, se proveen experiencias de aprendizaje que contribuyen al desarrollo sistemático de las destrezas relacionadas con el estudio, el análisis y la utilización del conocimiento. Estas experiencias deben dirigir al estudiante a: plantear problemas y buscar soluciones; llegar a conclusiones y tomar decisiones frente a diversas alternativas; así como a establecer metas y trazar planes y medios para su logro.

El desarrollo de estas destrezas no es tan simple como para que el maestro de estudios sociales dé por sentado que el estudiante las desarrolle espontáneamente ni es tan difícil como para que el maestro vea una complejidad mayor en la tarea. Aunque hay alguna complejidad, es necesario tener en cuenta que el desarrollo de destrezas tiene que ser planificado y sistemáticamente conducido. En este proceso es necesario considerar las siguientes ideas:

- El desarrollo de destrezas de estudios sociales debe ser coordinado con lo que se está haciendo en otras materias.
- Aunque se haya alcanzado buen desarrollo de una destreza, es necesario el ejercicio continuo de ésta para no perder el dominio alcanzado.
- Muchas destrezas están interrelacionadas; el dominio de unas destrezas depende del dominio que se tenga de otras.
- El que un estudiante pueda aplicar una destreza para procesar un contenido simple y familiar, no significa que está capacitado para aplicarla en un nuevo contenido. Es necesaria la continua enseñanza y práctica de ésta.
- El desarrollo de una destreza debe ser continuo; no sólo hasta que los estudiantes apliquen bien la misma, sino hasta que entiendan las condiciones y situaciones en las cuales es apropiado o no el uso de esa destreza. Eso es lo que los acerca al dominio de la misma.

En atención a estas ideas, el Programa considera dos preguntas que servirán de guías para dar énfasis a las destrezas que se atenderán con prioridad en el currículo, y que más adelante se desglosan:

- ¿Qué destrezas son necesarias para que el estudiante trabaje eficientemente el contenido de los estudios sociales?
- ¿Qué destrezas son necesarias para su participación efectiva como ciudadano cuando concluya sus estudios escolares?

En contestación a estas interrogantes, el Programa de Estudios Sociales provee experiencias educativas para que el estudiante desarrolle aquellas destrezas que están mayormente relacionadas con el procesamiento y aplicación del contenido derivado de las ciencias sociales, así como las destrezas generales de pensamiento. El Programa clasifica las destrezas de la materia en las siguientes áreas: destrezas de comunicación, destrezas de estudio e investigación, destrezas relacionadas con el tiempo y la cronología, destrezas de representación gráfica, destrezas para trabajar con referencias cartográficas, destrezas técnicas para el manejo y la aplicación de recursos electrónico, destrezas para la toma de decisiones, destrezas de desarrollo personal, destrezas de interacción en grupo y destrezas sociales y de participación política.

Las destrezas se introducen y se desarrollan por medio de actividades y ejercicios apropiados, y a tono con la madurez del estudiante. A continuación se presenta una breve definición de cada grupo de destrezas y un desglose de éstas, con indicadores sobre la secuencia en que deberán desarrollarse en el currículo.

Destrezas de comunicación

La comunicación es esencial para que el estudiante exprese sus ideas, las clarifique y las enriquezca. Las destrezas de comunicación son aquellas que tienen que ver con la obtención de información al escuchar o a través de la lectura, y las destrezas relacionadas con la expresión oral y escrita. Los estudios sociales proveen mucha oportunidad para desarrollar destrezas de comunicación: discusiones en las clases diarias, debates sobre asuntos relevantes, informes escritos y orales, trabajos de investigación y otros. El desarrollo de estas destrezas es esencial, ya que ejercita al estudiante en la tarea de procesar y aplicar información. Además, nos facilita la organización sociodemocrática del salón de clases, que, a su vez, garantiza un rol activo del estudiante.

Destrezas de estudio e investigación

Los estudios sociales constituyen una fuente de información e ideas. El estudiante trata con una variedad de contenidos que le permiten aprender y conocer el mundo que le rodea. Las destrezas de investigación son las que permiten al estudiante la utilización efectiva de los diversos materiales de referencia en la búsqueda de información y en la organización de ésta. Las experiencias a las que se expone el estudiante en cada nivel le proveen la oportunidad para desarrollar estas destrezas; le permiten ir más allá del libro de texto y utilizar materiales de referencia que son necesarios para continuar explorando su mundo cambiante.

Las destrezas de estudio e investigación que desarrolla el Programa de Estudios Sociales son aquellas características de los métodos y las técnicas de investigación en el área de las ciencias sociales. Ejemplos de éstas son las entrevistas, los estudios de casos y la investigación en fuentes primarias, tales como documentos, periódicos, archivos y otros.

Junto a estas destrezas se propicia también el desarrollo de destrezas técnicas para el manejo y la aplicación de recursos electrónicos para ayudar al estudiante en sus tareas escolares; en la investigación social y en la investigación histórica.

Destrezas relacionadas con el tiempo y la cronología

La comprensión del tiempo y de la cronología es fundamental en los estudios sociales porque proveen la perspectiva clara del orden y de la fecha de los sucesos. El desarrollo de estas destrezas es esencial para el estudiante porque lo capacitan para la

comprensión del proceso cronológico de los eventos y de la duración de los diferentes períodos de tiempo.

Destrezas de representación gráfica

A medida que el estudiante lee, escucha y se expone a materiales visuales adquiere información y formula ideas. Las relaciones que percibe y las conclusiones a que llega pueden ser clarificadas y reforzadas por medio del uso y de la producción de carteles, diagramas, gráficas y tablas. Estas representaciones gráficas son esenciales para la organización en forma visual de ideas e información, así como para la producción de nueva información.

Al hablar de destrezas de representación gráfica nos referimos al conjunto de destrezas que el estudiante desarrolla mediante la realización de trabajos con carteles, tablas, gráficas y diagramas.

Destrezas para trabajar con referencias cartográficas

Los mapas y los globos son herramientas básicas en los estudios sociales. Son representaciones de parte o de toda la superficie de la Tierra. Ambos instrumentos tienen palabras, líneas, símbolos y colores que ilustran y explican su contenido. Es imperativo, por tanto, saber interpretar éstos, de manera que se utilicen efectivamente y se constituyan en valiosas herramientas en los estudios sociales.

Las destrezas de mapas y globos son aquellas que capacitan al estudiante para trabajar correctamente con el uso y manejo de éstos, de modo que obtenga, utilice y produzca la mayor y mejor información posible. Mediante el desarrollo de las destrezas para trabajar con mapas y globos, los estudiantes solucionan problemas y entienden mejor su mundo.

Destrezas para la toma de decisiones, para el desarrollo personal, para la interacción en grupos, y para la acción social y la participación política.

En este apartado se incluye un conjunto de destrezas fundamentales para el Programa de Estudios Sociales que contribuyen al desempeño eficaz del estudiante como miembro activo de una sociedad.

A continuación se incluye una relación de éstas y otras destrezas del Programa de Estudios Sociales estructuradas desde el nivel en que la destreza se introduce, hasta los niveles en que se desarrolla y se refina.

Destrezas del Programa de Estudios Sociales

	Introducción	Desarrollo	Refinamiento
I. Destrezas de comunicación			
A. Obtener información al escuchar y observar			
1. Escuchar con atención	k-3	4-9	10-12
2. Escuchar y seguir direcciones	k-3	4-6	4-6
3. Escuchar y observar atentamente para obtener información	k-3	4-6	7-9
4. Seguir instrucciones	k-3	4-9	10-12
5. Interpretar material audiovisual	k-6	7-9	10-12
B. Comunicarse en forma oral y escrita			
1. Expresar ideas y opiniones	k-3	4-9	10-12
2. Organizar información en un bosquejo	4-6	7-9	10-12
3. Preparar informes escritos y orales	4-6	7-9	10-12
4. Incluir notas al calce cuando sea necesario	7-9	10-12	10-12
5. Debatir ideas.	7-9	7-9	10-12
C. Obtener información al escuchar y observar			
1. Identificar la idea central	4-6	7-9	10-12
2. Identificar las ideas secundarias y los detalles que sustentan la idea central	4-6	7-9	10-12
3. Reconocer el propósito del autor	7-9	7-9	10-12
4. Interpretar la lectura realizada	7-9	7-9	10-12
5. Reconocer propaganda y sus propósitos en un contexto determinado	7-9	7-9	7-12
D. Comprensión de lectura			
1. Leer para entender un significado literal	k-6	7-9	10-12
2. Usar los títulos de capítulos, encabezamiento de secciones, tópicos, oraciones, y oraciones de resumen, para seleccionar la idea fundamental	k-6	7-9	10-12
3. Diferenciar las ideas más importantes de las menos importantes	k-6	7-9	10-12
4. Seleccionar pasajes que son pertinentes para el tópico estudiado	4-6	7-9	10-12
5. Interpretar lo que ha leído y representarlo en un dibujo	k-6	7-9	10-12
6. Identificar relaciones de causa y efecto	k-3	4-9	10-12
7. Distinguir entre hechos y opiniones	k-6	7-9	10-12
8. Usar las ilustraciones que acompañan los textos para comprender mejor la lectura	k-6	7-9	10-12
9. Utilizar el contexto para enriquecer el significado	4-6	7-9	10-12

	Introducción	Desarrollo	Refinamiento
10. Leer con diferentes propósitos: para evaluar críticamente, para contestar preguntas, para analizar un tema, para formarse una opinión, etc.	4-6	7-9	10-12
11. Leer diversas fuentes: libros, revistas, periódicos, directorios, programas, anuarios, etc.	4-6	7-9	10-12
E. Vocabulario			
1. Buscar alternativas para reconocer el significado del vocabulario nuevo	k-6	7-9	10-12
2. Examinar las palabras nuevas en el contexto para determinar su significado	k-3	4-9	10-12
3. Utilizar apropiadamente diferentes fuentes para lograr el significado de términos fundamentales: glosarios, diccionarios, notas explicativas, etc.	k-3	4-9	10-12
4. Reconocer y entender los términos utilizados en los estudios sociales.	k-3	4-9	10-12
II. Destrezas de estudio e investigación			
A. Para la búsqueda de información			
1. Utilizar las diferentes partes de un libro: índice, tabla de contenido, etc.	k-3	4-9	10-12
2. Utilizar las palabras claves (índices, autor, título) u otros medios para encontrar información	k-3	4-9	10-12
3. Evaluar las fuentes de información: impresas, visuales y electrónicas	k-3	4-9	10-12
4. Utilizar diversas fuentes de información adecuadas y pertinentes: almanaques, enciclopedias, diccionarios, publicaciones gubernamentales, microfichas, revistas, televisión, radio, videos, etc.	4-6	7-9	10-12
5. Utilizar a su comunidad como fuente de información	k-6	7-9	10-12
6. Utilizar fuentes de información de la comunidad (orales, bibliográficas, iconográficas, etc.)	k-6	7-9	10-12
7. Desarrollar entrevistas, encuestas o sondeos de opinión para obtener información de miembros de la comunidad	4-6	7-9	10-12
8. Utilizar periódicos de la comunidad	3-6	7-9	10-12
9. Utilizar la biblioteca	k-3	4-9	10-12
10. Utilizar el tarjetero, los índices y los catálogos	4-6	7-9	10-12

	Introducción	Desarrollo	Refinamiento
11. Usar fuentes bibliográficas computadorizadas	4-6	7-9	10-12
12. Usar el servicio bibliotecario telefónico.	4-6	7-9	10-12
B. Para organizar y ordenar información			
1. Tomar notas	7-6	7-9	10-12
2. Hacer bosquejos de los contenidos	4-6	7-9	10-12
3. Preparar resúmenes	4-6	7-9	10-12
4. Mantener récords, ficheros y otros medios de acopio de información	4-6	7-9	10-12
5. Utilizar las notas que amplían los textos: notas al calce, al final de los capítulos y al margen de las páginas, etc.	4-6	7-9	10-12
6. Realizar entrevistas y encuestas	4-6	7-9	10-12
7. Escribir informes y preparar trabajos de investigación	4-6	7-9	10-12
8. Preparar bibliografías	4-6	7-9	10-12
9. Organizar información en orden alfabético	3-6	7-9	10-12
III. Destrezas relacionadas con el tiempo y la cronología			
A. Identificar correctamente las horas del reloj	1-3	4-6	4-6
B. Usar correctamente el calendario	1-3	4-6	4-6
C. Entender las medidas del tiempo: décadas y siglos; a.C. y d.C.	4-6	7-9	7-9
D. Comprender el proceso cronológico de los eventos y la duración de los diferentes períodos de tiempo	4-6	7-9	10-12
E. Leer, interpretar y construir líneas de tiempo	4-6	7-9	10-12
IV. Destrezas de representación gráfica			
A. Interpretar fotos e ilustraciones	k-3	4-9	10-12
B. Interpretar gráficas: de barra, circulares, lineales, pictográficas	4-6	7-9	10-12
C. Detectar la inclinación o propensión del material visual	3-6	4-9	10-12
D. Obtener información de gráficas y tablas	3-6	7-9	10-12
E. Hacer comparaciones basadas en información obtenida de gráficas y tablas	3-6	7-9	10-12
F. Hacer inferencias, generalizaciones, y llegar a conclusiones utilizando información contenida en gráficas y tablas	3-6	7-9	10-12
G. Preparar gráficas y tablas para representar una idea u organizar una información	4-6	7-9	10-12
H. Interpretar mensajes políticos y sociales de caricaturas y bocetos	3-6	7-9	10-12

	Introducción	Desarrollo	Refinamiento
I. Preparar caricaturas	4-6	7-9	10-12
J. Interpretar la historia a través de artefactos y objetos ya existentes o que el alumno construya	4-6	7-9	10-12
V. Destrezas de referencias cartográficas			
A. Orientarse a sí mismo y orientarse mediante el uso de mapas			
1. Usar puntos cardinales para orientarse en el salón y en la comunidad	1-3	1-3	1-3
2. Usar puntos cardinales cuando trabaja con mapas	1-3	4-6	4-6
3. Construir mapas sencillos debidamente orientados	1-3	4-6	10-12
4. Usar paralelos y meridianos al determinar direcciones	4-6	7-9	10-12
5. Trazar rutas en mapas y en globos	1-3	4-6	7-9
B. Interpretar y utilizar símbolos de mapas correctamente.			
1. Utilizar leyendas en diferentes clases de mapas	3	4-9	10-12
2. Orientarse con la leyenda y las notas direccionales del mapa	3	4-9	10-12
3. Interpretar puntos, líneas, colores y otros símbolos de los mapas y de los globos y determinar qué éstos significan	3	4-9	10-12
4. Localizar lugares en mapas y en globos	k-3	4-9	10-12
5. Determinar localización relativa	3	4-9	10-12
6. Determinar localización absoluta	3	4-9	10-12
7. Entender y utilizar las escalas en los mapas	3	4-9	10-12
8. Usar escalas para computar distancias	3	4-9	10-12
9. Interpretar diferentes tipos de mapas	3-6	7-9	10-12
10. Comparar mapas y hacer inferencias	k-6	7-9	10-12
VI. Destrezas técnicas para el manejo y la aplicación de recursos electrónicos			
A. Computadora			
1. Operar la computadora para utilizar programas instruccionales preparados	k-3	4-9	10-12
2. Operar la computadora para la entrada y recuperación de información obtenida de diferentes fuentes de información	k-3	4-9	10-12
3. Demostrar habilidad para obtener información a través de Internet y de otros medios (CD-ROM, etc.).	4-6	7-9	10-12

	Introducción	Desarrollo	Refinamiento
VII. Destrezas para la toma de decisiones			
A. Identificar la situación en la cual se requiere una decisión	3-6	7-9	10-12
B. Asegurarse que tiene la información necesaria para tomar una decisión	3-6	7-9	10-12
C. Reconocer los valores en juego en una situación y las implicaciones que se puedan derivar de la misma	3-6	7-9	10-12
D. Identificar posibles acciones y predecir las consecuencias de cada una	3-6	7-9	10-12
E. Seleccionar una estrategia apropiada para solucionar un problema	3-6	7-9	10-12
F. Establecer control de sus propios conceptos (metacognición)	3-6	7-9	10-12
G. Tomar acción para implantar la decisión	3-6	7-9	10-12
VIII. Destrezas de desarrollo personal			
A. Manifestar y comunicar sus creencias, sentimientos y convicciones personales	3-6	7-9	10-12
B. Manifestar acciones que evidencien interés por la superación personal	3-6	7-9	10-12
C. Ajustar su propia conducta de acuerdo con la dinámica de los grupos y las situaciones	3-6	7-9	10-12
D. Reconocer la importancia de la interacción entre los seres humanos para la satisfacción de sus necesidades	3-6	7-9	10-12
IX. Destrezas de interacción en grupos			
A. Contribuir al desarrollo de un clima de apoyo en los grupos	3-6	7-9	10-12
B. Participar en la redacción de normas y de guías para el funcionamiento del grupo	3-6	7-9	10-12
C. Asumir el rol de líder o de buen seguidor y desempeñar las funciones inherentes: delegar responsabilidades, organizar, planificar, tomar decisiones y adoptar iniciativas a favor del grupo	3-6	7-9	10-12
D. Ayudar a establecer las metas del grupo	3-6	7-9	10-12
E. Evaluar críticamente las observaciones que otros puedan hacer de sus acciones	3-6	7-9	10-12
F. Utilizar la persuasión y la negociación para solucionar conflictos y diferencias	3-6	7-9	10-12
X. Destrezas sociales y de participación política			
A. Mantenerse informado de los problemas que afectan a la sociedad	3-6	7-9	10-12
B. Identificar situaciones en las que la acción social es requerida	3-6	7-9	10-12

	Introducción	Desarrollo	Refinamiento
C. Trabajar individualmente o con otros para decidir la acción apropiada	3-6	7-9	10-12
D. Trabajar para influir en posiciones de impacto social y de protección de los derechos humanos	3-6	7-9	10-12
E. Aceptar y desempeñar responsabilidades sociales que promuevan la acción cívica y ciudadana en una sociedad libre.	3-6	7-9	10-12

El Programa de Estudios Sociales, por su propia naturaleza, a través de sus diversos y variados cursos, proporciona la información, los conceptos, y facilita las actitudes que permiten el desarrollo de las destrezas antes desglosadas. Al desarrollar las destrezas a través del contenido y de sus respectivos conceptos, se procura desarrollar en el estudiante la capacidad para el pensamiento. Cuando se diseña el currículo (guías y otros materiales) las diversas experiencias educativas se organizan y se estructuran de manera que respondan a este propósito. Es imperativo, por tanto, que el salón de clases de estudios sociales sea un lugar donde el maestro presente el material, y organice actividades y ejercicios que provoquen en el estudiante la necesidad de “ponerse a pensar”. De esta manera lo lleva a que se ejercite en el uso y en la aplicación de las destrezas para enfrentarse eficazmente a las tareas intelectuales requeridas. Además de los conceptos, de las destrezas y de las actitudes de pensamiento, el Programa de Estudios Sociales tiene como objetivo desarrollar ciertas destrezas específicas, propias de los métodos y de las técnicas de investigación de esta área del conocimiento, como se ha presentado anteriormente.

Valores y Actitudes en el Currículo del Programa de Estudios Sociales

En las sociedades democráticas la educación está dirigida a la formación moral e intelectual del individuo para hacer de éste una persona autónoma; capaz de tomar decisiones racionales, y de participar en procesos colectivos de toma de decisiones que contribuyan a la felicidad personal y colectiva. Este ideal requiere que la escuela promueva un conjunto de experiencias educativas que contribuyan al desarrollo moral del estudiante en un contexto pluralista del saber y del conocimiento. El Programa de Estudios Sociales, como parte de la comunidad educativa puertorriqueña, entiende el compromiso y acepta la responsabilidad de contribuir en este esfuerzo.

Todo sistema educativo descansa sobre la existencia de valores básicos que dan una dimensión ética y moral a la experiencia de aprendizaje. Entre estos valores existen unos generales, de carácter “universal”, que deben ser estimulados a lo largo del proceso educativo, y forman parte de los propósitos fundamentales de todos los programas y

actividades docentes, independientemente de los contenidos de las diferentes materias. Existen asimismo, unos valores de índole cultural que le imprimen rasgos particulares a cada sociedad y que se estimulan para desarrollar en los educandos el sentido de identidad y amor patrio. Aun los valores “universales” se matizan de forma particular en cada conglomerado humano. Así como por ejemplo, los valores de dignidad y solidaridad, aunque “universales”, toman características especiales dentro de las distintas sociedades y culturas.

Los valores que constituyen la base del sistema educativo puertorriqueño son: la curiosidad intelectual, la participación y el compromiso en la toma de decisiones, la tolerancia, la búsqueda de la verdad, la valoración de la vida humana, la justicia y la igualdad. El desarrollo de estos valores contribuye a la formación de ciudadanos comprometidos con la mejor convivencia en una sociedad democrática. De ahí que el currículo deberá proveer experiencias educativas y contenidos pertinentes que permitan desarrollar los valores en el contexto de la vida individual y social del estudiante.

El Programa de Estudios Sociales, por su propia naturaleza, es una fuente inagotable de temas que suscitan la reflexión, la deliberación y el juicio moral. El contenido y el enfoque de este Programa están íntimamente relacionados con la problemática del alumno y desempeñan un papel central, particularmente para el desarrollo de valores pertinentes y para la convivencia social. El contenido de este Programa, organizado a base de diez macroconceptos generales, pretende generar una serie de experiencias de aprendizaje que permitan al estudiante no solamente adquirir información básica y dominar las destrezas intelectuales esenciales, sino también desarrollar valores y actitudes que le permitan desarrollarse como pensador crítico, y desempeñarse como un ciudadano responsable de su comportamiento, ante sí mismo y ante su sociedad. Se destaca la dimensión moral en los contenidos específicos, tanto en el diseño del currículo como en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El Programa de Estudios Sociales contribuye así al desarrollo moral del estudiante en la medida en que: incluye en el contenido de su currículo asuntos, temas y problemas que permiten la deliberación moral; incorpora la forma cómo se estudian estos temas; y define la forma cómo se organizan las relaciones y la interacción social en el salón de clases.

El Programa de Estudios Sociales, por medio de su currículo, contribuye al desarrollo de los valores éticos esenciales de la sociedad puertorriqueña, especialmente los relacionados con la dignidad, la solidaridad y la igualdad. Estos valores constituyen la base del comportamiento individual y colectivo de los puertorriqueños.

La dignidad es un derecho natural del ser humano a través del cual se reconoce la libertad de éste para decidir cómo organizar su propia vida, a tono con sus intereses y sus necesidades particulares. Esa libertad está condicionada por las limitaciones que a la misma le impone el bienestar de los demás. El valor de la dignidad implica, a su vez, la plena conciencia de la necesidad de luchar por la superación a través de la búsqueda continua de fines superiores que den sentido a la vida de cada ser humano.

La voluntad de los puertorriqueños para organizar sus relaciones colectivas en armonía con el propósito de lograr el bienestar de todos, es lo que hace posible la vida solidaria. La solidaridad nace del respeto a la dignidad de cada cual, basada en el amor y la cooperación. Por tal razón, surge del amor al prójimo e implica la capacidad y el deseo de reconocer que los demás tienen igual dignidad, por cuanto son merecedores del mismo respeto y reconocimiento, y de la misma estima. Ser solidario implica ser tolerante, respetar las formas diferentes de pensar y de actuar de los demás. La tolerancia y el respeto al derecho ajeno son determinantes en una sociedad democrática.

La dignidad, la solidaridad y la igualdad son valores supremos que constituyen la esencia misma de la vida democrática. El fortalecimiento de la vida personal y el bienestar colectivo dentro del sistema democrático dependen del arraigo de estos valores.

La misión educativa expresada en este proyecto curricular demanda el compromiso para crear las condiciones necesarias que propicien y fortalezcan la formación del estudiante para que éste identifique aquellas prácticas que enriquecen la moral del pueblo puertorriqueño. Se destacan valores universales como la dignidad, la solidaridad, la igualdad, así como sus manifestaciones concretas y particulares. La relación de las siguientes disposiciones morales y cívicas no son totales ni finales; sin embargo, representan aquellas que el Programa de Estudios Sociales ha identificado como significativas y centrales.

- Desarrollo de la autoestima
- Reconocimiento de la importancia de la solidaridad y del respeto al prójimo como base para la convivencia pacífica
- Comprensión y tolerancia de las diversas manifestaciones del comportamiento humano
- Respeto por las habilidades y manifestaciones del ser humano
- Conciencia de la responsabilidad social
- Aprecio por las actividades humanas que buscan la justicia y la libertad
- Orgullo por el patrimonio cultural puertorriqueño
- Respeto por la diversidad de las manifestaciones culturales en el ámbito nacional y en el contexto universal
- Respeto por las instituciones básicas de la sociedad
- Reconocimiento de la importancia del grupo social para el desarrollo del ser humano
- Confianza en la capacidad del ser humano para regir su vida individual, y para participar inteligentemente en la vida colectiva

- Estimación del quehacer político como actividad esencial para la convivencia social
- Participación responsable en la actividad política
- Reconocimiento y entendimiento de la interdependencia y de la importancia de las relaciones entre las diferentes sociedades humanas
- Búsqueda de la justicia económica
- Reconocimiento del papel que desempeñan los productores y los consumidores en las actividades económicas
- Reconocimiento de la importancia del uso correcto del espacio en la vida del ser humano
- Respeto hacia los esfuerzos que se realizan para mantener y conservar los recursos naturales, y por la utilización responsable de éstos para el beneficio del ser humano
- Participación en las decisiones sobre el uso y empleo para fines colectivos de los recursos, tanto naturales como humanos
- Reconocimiento de la capacidad del ser humano para transformar realidades a fin de alcanzar la felicidad plena
- Reconocimiento del adelanto científico y tecnológico como instrumento de progreso social y de mejoramiento colectivo
- Reconocimiento del comportamiento ético y cívico como instancia necesaria de la vida en sociedad.

Secuencia y alcance por niveles del desarrollo de valores en el currículo del Programa de Estudios Sociales

El contenido del Programa de Estudios Sociales, organizado alrededor de los diez macroconceptos generales, pretende generar experiencias de aprendizaje que permitan al estudiante adquirir información básica y dominar las destrezas intelectuales esenciales; así como desarrollar valores y actitudes que le permitan pensar y actuar como una persona responsable de su conducta ante sí mismo y ante los demás. Tanto en la fase de diseño del currículo como en la experiencia concreta de el salón de clases, el Programa orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje, de manera que se integre la dimensión valorativa, ética y estética en los contenidos específicos.

En las tablas que aparecen a continuación se presenta una relación de los valores que el estudiante desarrollará a medida que trabaja con los conceptos esenciales del Programa de Estudios Sociales. También se presenta la progresión de ese desarrollo por grados y niveles. Esta progresión avanza desde el reconocimiento de los valores hasta la valoración de éstos y el compromiso individual con los mismos.

RELACIÓN ENTRE LAS ÁREAS MACROCONCEPTUALES Y LOS VALORES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES

CONCEPTO	NIVEL	
	Elemental Nivel K-3	Elemental Nivel 4-6
Organización espacial	- Reconocimiento de la importancia que juega el espacio en la vida de las personas - Reconocimiento de la importancia de los recursos naturales en la vida de los seres humanos - Aprecio por el patrimonio cultural puertorriqueño	- Valoración de la importancia que tiene el buen uso del espacio en la vida de las personas y de los pueblos - Valoración de la importancia que tienen los recursos naturales en la vida de las personas y de los pueblos, y de la necesidad de hacer buen uso de éstos - Disposición para participar en acciones encaminadas al buen uso y a la protección del patrimonio natural puertorriqueño
Proceso histórico	- Reconocimiento de la importancia del estudio de eventos y sucesos del pasado - Aprecio de eventos y fechas significativas como parte de nuestro patrimonio histórico	- Valoración de la importancia que tiene el estudio del pasado para la comprensión del presente - Aprecio y respeto hacia aquellos elementos históricos que nos identifican como puertorriqueños - Reconocimiento y estimación de nuestra relación histórica con otros pueblos del mundo

CONCEPTO	NIVEL	
	Elemental Nivel K-3	Elemental Nivel 4-6
Organización económica	- Reconocimiento del valor y de la dignidad del trabajo en todas sus formas - Reconocimiento y entendimiento de la interdependencia entre los individuos y los pueblos - Reconocimiento de la importancia del sistema de vida cooperativa para el logro de relaciones solidarias	- Reconocimiento del valor y de la dignidad del trabajo en todas sus formas - Respeto hacia el trabajo como actividad individual y colectiva - Reconocimiento de la importancia de la actividad económica para lograr la superación individual y colectiva
Cultura	- Reconocimiento de la importancia de la cultura para el desarrollo del individuo y de los pueblos - Aprecio del patrimonio cultural puertorriqueño - Satisfacción por la expresión y el disfrute estético como modo de expresión personal	- Orgullo por el patrimonio cultural puertorriqueño - Aprecio de la cultura y tolerancia ante la diversidad cultural - Reconocimiento de la importancia de las artes como expresión de la personalidad de los pueblos
Persona	- Reconocimiento de las características y cualidades que lo hacen un ser único - Valoración de su propio yo - Respeto por la personalidad de otros	- Respeto y valoración de sí mismos y de otros - Respeto hacia las habilidades y manifestaciones creadoras del ser humano

CONCEPTO	NIVEL	
	Elemental Nivel K-3	Elemental Nivel 4-6
Proceso político	- Reconocimiento de la importancia de las reglas para lograr la sana convivencia en la familia, en la escuela y en la comunidad - Disposición para participar en la identificación y solución de problemas en la familia, en la escuela y en la comunidad	- Reconocimiento de la actividad política como actividad esencial para la convivencia social - Aprecio de la actividad humana en la búsqueda de la justicia y de la libertad - Disposición para participar en actividades para el gobierno de la familia, de la escuela y de la comunidad - Reconocimiento de la importancia del gobierno democrático
Estructura social	- Reconocimiento de la importancia del grupo social para el desarrollo del ser humano - Deseo de participar en las actividades familiares y comunales - Valoración de la familia como institución social básica	- Aprecio de las funciones que ejercen las instituciones básicas en la formación del ser humano - Reconocimiento de la igual dignidad entre los diversos grupos sociales, los géneros y las generaciones
Sociedad tecnológica	- Reconocimiento de la importancia de la tecnología en la vida de los seres humanos	- Disposición para utilizar la tecnología en beneficio de la familia y de la sociedad en general
Relaciones globales	- Aceptación de la diversidad cultural y de las aportaciones de los seres humanos que representan países diferentes	- Reconocimiento del intercambio entre los seres humanos como un medio enriquecedor para los pueblos

CONCEPTO	NIVEL	
	Elemental Nivel K-3	Elemental Nivel 4-6
Quehacer ético y cívico	- Reconocimiento de comportamientos que contribuyen al orden y a la paz colectiva	- Aceptación del diálogo y del trabajo en común como medio de ayuda a todos los miembros de los grupos de la sociedad
	Intermedio 7-9	Superior 10-12
Organización espacial	- Compromiso con la conservación y el embellecimiento del espacio en que vive el ser humano - Participación en los esfuerzos que se realizan para utilizar, conservar y transformar los recursos naturales en beneficio de su pueblo y de la humanidad	- Participación en las decisiones sobre el uso o empleo para fines colectivos de los recursos, tanto naturales como humanos - Participación en iniciativas para la preservación y el embellecimiento del ambiente natural
Proceso histórico	- Comprensión de que el sujeto de todo hecho histórico es siempre el ser humano en sus diversas proyecciones - Comprensión de que la sociedad humana se caracteriza por el cambio y la continuidad	- Comprensión de la historia, no sólo como recuento del pasado, sino también como investigación e interpretación en la que pueden existir diversos puntos de vista - Valoración de la investigación como parte del proceso de reconstrucción e interpretación del pasado, que ayuda a entender el presente - Valoración de la herencia histórica de la humanidad y de su lucha por la libertad y la igualdad a través del tiempo

CONCEPTO	NIVEL	
	Intermedio 7-9	Superior 10-12
Organización económica	- Valoración de la dignidad del trabajo en todas sus formas - Reconocimiento del valor del ahorro y del consumo inteligente de los bienes - Reconocimiento de la importancia de los consumidores y de los productores en el proceso de producción	- Reconocimiento del valor y de la dignidad del trabajo en todas sus formas - Valoración del papel que juegan los productores y los consumidores en el proceso de producción - Actitud positiva hacia el empleo apropiado de los ingresos - Compromiso con el desarrollo excelente en un área vocacional o profesional - Compromiso con la distribución justa de la riqueza económica del país
Cultura	- Valoración del patrimonio cultural puertorriqueño - Respeto por la diversidad de las manifestaciones culturales del pueblo puertorriqueño - Comprensión y tolerancia hacia las variadas manifestaciones de la cultura - Disfrute ante la creación y el análisis estético	- Participación en actividades de creación y disfrute del patrimonio cultural puertorriqueño - Valoración de las variadas manifestaciones culturales: propias y ajenas - Participación en la creación y disfrute social de la cultura y del arte

CONCEPTO	NIVEL	
	Intermedio 7-9	Superior 10-12
Persona	- Valoración de sí mismo y de los demás - Consideración hacia las demás personas y comprensión de la unicidad de cada una de ellas - Respeto hacia las habilidades y manifestaciones creadoras del ser humano - Preferencia por una escala de valores propios	- Manifestación de autonomía y de excelencia como atributos de su persona - Comprensión y tolerancia ante las diversas manifestaciones de la conducta humana - Conciencia de responsabilidad social y deseo de participación responsable en las diversas actividades de carácter social - Aprecio de la educación como medio de superación personal y colectiva - Compromiso con una escala de valores propios
Proceso político	- Valoración del quehacer político como actividad esencial para la convivencia social - Sentido de solidaridad hacia su pueblo y hacia la humanidad - Sentido de responsabilidad ciudadana	- Participación responsable en la actividad política democrática - Compromiso con el bienestar y la paz de la comunidad, de su pueblo y de la humanidad

CONCEPTO	NIVEL	
	Intermedia 7-9	Superior 10-12
Estructura social	- Reconocimiento del rol de los individuos en la creación de las instituciones que establecen las normas, los valores y los principios de una sociedad - Respeto por las instituciones básicas de la sociedad	- Comprensión y tolerancia ante el ser humano en sus múltiples actividades, ya sean individuales o colectivas - Confianza en la capacidad del ser humano para regir su vida individual y participar inteligentemente en la vida colectiva - Participación en la interacción social que fomenta la comunicación y la solidaridad humana entre grupos sociales, géneros y generaciones
Sociedad tecnológica	- Reconocimiento de que las sociedades se interrelacionan por medio de los adelantos tecnológicos	- Valoración crítica del papel de la tecnología en la vida humana - Reconocimiento de la necesidad de saber valorar y elegir a la hora de utilizar la tecnología moderna
Relaciones globales	- Disposición para aceptar las expresiones culturales y las aportaciones humanas de contextos diferentes	- Valoración de las aportaciones culturales y del intercambio entre los pueblos, como una instancia de desarrollo global y adelanto humano - Reconocimiento del valor del ahorro y del consumo inteligente de los bienes

CONCEPTO	NIVEL	
	Intermedia 7-9	Superior 10-12
Quehacer ético y cívico	- Reconocimiento del valor de la libertad y de la responsabilidad para el progreso y el adelanto humano	- Valoración del servicio ciudadano como expresión de solidaridad social - Valoración de la educación como práctica de libertad

... Estándares de Contenido de los Estudios Sociales

Relación del marco curricular con los estándares

La realidad de las sociedades contemporáneas se caracteriza por los múltiples y acelerados cambios en todos los órdenes del vivir cotidiano de todas las sociedades. El estudiante de principios del siglo XXI vive una época en la que se genera conocimiento en forma acelerada, como nunca antes había experimentado la humanidad. Como resultado, el estudiante tiene que lidiar con situaciones que requieren conocimientos y destrezas más amplios y complejos que los necesitados en el pasado.

Ante este mundo de conocimiento tan abarcador, a la escuela le cuesta mucho esfuerzo procurar, al menos, que se adelanten pasos dentro de ese marcado ritmo. Por tanto, se hace imprescindible que se tengan en cuenta las necesidades y las experiencias de los estudiantes al diseñar y planificar actividades pertinentes y que le den sentido a su aprendizaje.

De ahí que los sistemas educativos hayan desarrollado los estándares de las asignaturas, los cuales recogen lo que se espera que el alumno domine al finalizar un determinado nivel en las diferentes etapas en las que se estructuran los contenidos de la asignatura.

A tales efectos los estándares de estudios sociales cumplen tres propósitos fundamentales :

- Sirven como marco de referencia para el diseño del currículo desde kindergarten hasta el duodécimo grado.
- Sirven como guía para las decisiones curriculares, al indicar la ejecución esperada del estudiante, tanto en las áreas de conocimiento como en las de destrezas y actitudes.

- Proveen ejemplos de prácticas pedagógicas que ayuden y dirijan al maestro en el diseño de la enseñanza, de manera que ésta contribuya a que el estudiante pueda alcanzar la ejecución esperada.

Los estándares de estudios sociales permiten, además, explicar por qué es importante enseñar esta materia, y especifican el contenido que debe conocer y las destrezas que el estudiante debe desarrollar para convertirse en ciudadano productivo en su país y en el mundo.

Al desarrollar los estándares de estudios sociales, se procuró identificar aquellos conceptos, destrezas y valores que el estudiante debe conocer y entender del abarcador campo de las diferentes disciplinas que constituyen los estudios sociales y que se han presentado en este Marco Curricular. Las áreas de contenido, o áreas macroconceptuales de los estándares, están estrechamente vinculadas con las metas expresadas en este documento. Las metas surgen, a su vez, como respuesta a las necesidades del estudiante puertorriqueño y de la sociedad a la que éste pertenece.

Sinopsis de los estándares

Los estándares de estudios sociales se organizan a base de ocho áreas de competencia. Éstas sirven de conectores conceptuales para que los procesos relacionados con el desarrollo de conocimientos, destrezas de las disciplinas y de pensamiento, así como el desarrollo de valores y actitudes, se logren a través del currículo de K-12.

Las ocho (8) áreas de competencia son :

- Cambio y continuidad
- Gente, lugares y ambiente
- Cultura científico-social, tecnológica y humanista
- Identidad cultural
- Desarrollo personal
- Conciencia cívica y democrática
- Conciencia global
- Producción, distribución y consumo

Estas áreas de competencia están interrelacionadas e interactúan en el currículo. Ninguna puede desarrollarse independientemente o separada de las demás. Por tal razón, el enfoque multidisciplinario se hace patente en el estudio de los núcleos temáticos de cada nivel. De esa forma se trabaja con el componente medular del currículo en términos del desarrollo de conocimientos, actitudes y destrezas conducentes a mejorar la calidad de vida del puertorriqueño en una coyuntura histórica de múltiples retos y desafíos, y en un mundo en el que día a día se redefinen las relaciones globales.

Estándares de excelencia del Programa de Estudios Sociales

ÁREAS DE COMPETENCIA	NIVELES	ESTÁNDARES
I. Cambio y continuidad - El estudiante es capaz de estudiar el quehacer de los seres humanos interactuando en sociedad, en y a través del tiempo, y de desarrollar una perspectiva histórica cuando analiza asuntos que afectan el presente y el futuro.	Nivel K-3	- El estudiante es capaz de demostrar nociones elementales acerca de cambios históricos ocurridos en la familia, en la comunidad y en el país, y reconoce la importancia de éstos como parte de su patrimonio histórico.
	Nivel 4-6	- El estudiante es capaz de identificar elementos esenciales del proceso histórico.
	Nivel 7-9	- El estudiante es capaz de reconocer la diversidad histórica y social a base del concepto de proceso histórico.
	Nivel 10-12	- El estudiante es capaz de analizar con objetividad y tolerancia las prácticas y relaciones históricas, mediante la aplicación del concepto de proceso histórico.

ÁREAS DE COMPETENCIA	NIVELES	ESTÁNDARES
II. Gente, lugares y ambiente - El estudiante es capaz de analizar la interacción entre la gente, los lugares y el ambiente, y de desarrollar la habilidad para aplicar una perspectiva geográfica a situaciones de la vida diaria.	Nivel K-3	- El estudiante es capaz de comprender el significado y la relación entre los conceptos de ambiente y de lugar, así como su relación con los modos de vida de la familia, de la comunidad y del país.
	Nivel 4-6	- El estudiante es capaz de identificar los elementos esenciales de la organización terrestre e infiere la relación existente entre los seres humanos y su ambiente físico.
	Nivel 7-9	- El estudiante es capaz de inferir la relación de causa y efecto que existen entre los elementos esenciales de la organización del espacio terrestre y la relación persona ambiente en Puerto Rico, América y el mundo.
	Nivel 10-12	- El estudiante es capaz de analizar los elementos esenciales de la organización del espacio y su relación.

ÁREAS DE COMPETENCIA	NIVELES	ESTÁNDARES
III. Cultura, científico-social, tecnológica y humanista - El estudiante es capaz de interpretar la realidad social utilizando el conocimiento integrado que proporcionan las ciencias sociales, la tecnología y las humanidades.	Nivel K-3	- El estudiante es capaz de demostrar nociones elementales acerca de la interacción entre la ciencia, la tecnología y la sociedad.
	Nivel 4-6	- El estudiante es capaz de comprender y apreciar diversos aspectos científicos, tecnológicos y humanos en el desarrollo de las sociedades.
	Nivel 7-9	- El estudiante es capaz de inferir relaciones de causa y efecto que existen entre la ciencia, la tecnología y la sociedad y explicar cómo esto incide en los modos de vida de las sociedades.
	Nivel 10-12	- El estudiante es capaz de analizar diversos aspectos científicos, tecnológicos y humanistas en el desarrollo de las sociedades a través del tiempo.

ÁREAS DE COMPETENCIA	NIVELES	ESTÁNDARES
IV. Identidad cultural - El estudiante es capaz de reconocer los elementos que componen el patrimonio cultural puertorriqueño y el proceso histórico que define el presente como base indispensable para nuestra identidad cultural.	Nivel K-3	- El estudiante es capaz de distinguir elementos básicos de la historia y de la cultura puertorriqueña.
	Nivel 4-6	- El estudiante es capaz de identificar diversos elementos que han influenciado en el desarrollo de la historia y de la cultura puertorriqueña.
	Nivel 7-9	- El estudiante es capaz de establecer relaciones entre procesos políticos y económicos en el desarrollo histórico-cultural de Puerto Rico.
	Nivel 10-12	- El estudiante es capaz de evaluar críticamente la historia, la cultura y las instituciones políticas, económicas y sociales de Puerto Rico.

ÁREAS DE COMPETENCIA	NIVELES	ESTÁNDARES
V. Desarrollo personal - El estudiante es capaz de desarrollar un sentido de identidad propia, una personalidad integral y un concepto adecuado de sí mismo.	Nivel K-3	- El estudiante es capaz de manifestar en su comportamiento aceptación y estima propia, y demuestra respeto por los demás.
	Nivel 4-6	- El estudiante es capaz de manifestar en su comportamiento sentimientos y valores esenciales para la formación de una personalidad integral.
	Nivel 7-9	- El estudiante es capaz de manifestar un sentido de identidad propia y de autoestima, así como un trato justo y equitativo hacia los demás.
	Nivel 10-12	- El estudiante es capaz de manifestar en su comportamiento un concepto adecuado de sí mismo y una escala de valores éticos y estéticos que orienten sus prácticas y relaciones.

ÁREAS DE COMPETENCIA	NIVELES	ESTÁNDARES
VI. Conciencia cívica y ciudadana - El estudiante es capaz de valorar y practicar los principios que rigen la vida en un sistema democrático.	Nivel K-3	- El estudiante es capaz de expresar nociones acerca de los conceptos: derecho, deberes, participación, comunicación, respeto, autoridad, regla. Además, reconoce la importancia de éstos para la convivencia pacífica en la familia, en la comunidad y en el país.
	Nivel 4-6	- El estudiante es capaz de reconocer la importancia de que las sociedades regulen la vida individual y colectiva del ciudadano, entendiendo sus derechos y deberes. Conoce conceptos y actitudes relacionados con la participación cívica y el sistema político.
	Nivel 7-9	- El estudiante es capaz de valorar el quehacer político y los derechos dentro de la democracia, como elemento esencial para la convivencia social. Desarrolla una conducta cívica responsable y practica la deliberación.
	Nivel 10-12	- El estudiante es capaz de tomar decisiones en forma analítica y crítica de acuerdo con sus derechos y deberes como ciudadano.

ÁREAS DE COMPETENCIA	NIVELES	ESTÁNDARES
VII. Conciencia global - El estudiante es capaz de mostrar con su comportamiento conciencia de que pertenece a una comunidad humana mundial ubicada en el tiempo y en el espacio.	Nivel K-3	- El estudiante es capaz de manifestar nociones básicas acerca del concepto de ser humano y de sus relaciones de interdependencia.
	Nivel 4-6	- El estudiante es capaz de comprender diversos aspectos de la creciente interacción e interdependencia entre los pueblos del mundo, a lo largo de la historia.
	Nivel 7-9	- El estudiante es capaz de analizar en un contexto social, el proceso histórico, la condición ambiental y el desarrollo cultural de los pueblos.
	Nivel 10-12	- El estudiante es capaz de tomar acciones efectivas que contribuyen a cambiar diversas condiciones que amenazan el planeta Tierra.

ÁREAS DE COMPETENCIA	NIVELES	ESTÁNDARES
VIII. Producción, distribución y consumo - El estudiante es capaz de estudiar cómo se organizan las sociedades humanas para producir, distribuir, intercambiar y consumir bienes y servicios. Además, es capaz de desarrollar la habilidad para tomar decisiones económicas eficaces tanto en el plano personal como en el ámbito colectivo.	Nivel K-3	- El estudiante es capaz de demostrar nociones sobre actividades económicas personales, en la familia, en la comunidad y en el país.
	Nivel 4-6	- El estudiante es capaz de identificar elementos esenciales del concepto de organización económica en diferentes espacios geográficos y contextos históricos.
	Nivel 7-9	- El estudiante es capaz de explicar diversos procesos económicos que han ocurrido en el mundo en diferentes momentos históricos.
		- El estudiante es capaz de analizar situaciones utilizando el concepto de organización económica, y de formular alternativas para la solución de problemas y la toma de decisiones.

LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIOS SOCIALES

... Los Estudios Sociales en el Contexto Teórico del Aprendizaje

La meta fundamental del sistema educativo puertorriqueño es que cada estudiante reciba una educación de excelencia, dirigida a su pleno desarrollo y crecimiento intelectual, social, emocional, físico y espiritual. En ésta se reconoce que cada estudiante es un ser humano con características que lo identifican y lo distinguen de los demás, y que la conjunción de estos rasgos particulares incide en el proceso de aprendizaje. El Programa de Estudios Sociales organiza su currículo de forma integradora y pertinente en el marco de la teoría cognoscitiva-humanista, orientado por los intereses de los estudiantes y las demandas de la sociedad contemporánea.

Los estudios sociales enmarcados en la teoría cognoscitiva-humanista

En el contexto de la teoría cognoscitiva-humanista se analiza el proceso de aprender como un acto de pensar, considerando, a su vez, el desarrollo afectivo del estudiante. El aprendizaje parte del estudiante, y propicia su desarrollo afectivo y humano al aplicar conceptos, destrezas y actitudes propias de los estudios sociales y las humanidades, para explicar la realidad social de la cual forma parte. Esto, además, le ayuda a entenderla, manejarla, transformarla y participar de los procesos fundamentales para su vida.

En la teoría cognoscitiva-humanista se establece la relación que existe entre la estructura del conocimiento, el significado de éste y su aplicabilidad. Esta relación recíproca entre los componentes del proceso cognoscitivo está vinculada al proceso de metacognición. Se afirma que la metacognición es fundamental para aprender a aprender y aprender a “pensar bien”. Es el conocimiento que tiene el estudiante sobre sus propios procesos cognitivos y la regulación que realiza sobre los mismos. Se practica la metacognición cuando se comprende que se tiene que verificar un hecho por segunda vez antes de aceptarlo, cuando se advierte que se tiene que tomar nota para no olvidar algo y cuando se organizan y se reorganizan los procesos mentales en relación con los objetivos educativos que se quieren lograr. Además, postula que el ser humano viene dotado de estructuras cognoscitivas tales como la capacidad para percibir, razonar, generar ideas, evaluar, construir explicaciones efectivas, preguntar, resolver problemas y tomar decisiones. El proceso de aprendizaje parte del estudiante y propicia su desarrollo humano al activar y desarrollar los niveles complejos de pensamiento. Esto significa que el estudiante puede

alcanzar un nivel más alto de pensamiento que le permite desarrollar habilidades y actitudes para una multiplicidad de aprendizajes, permitiéndole convertirse en un ciudadano bien informado y responsable consigo mismo, con su familia, con su país y con otros países.

En el marco de la teoría cognoscitiva-humanista será común entre los estudiantes el uso adecuado de los procesos de solución de problemas y de toma de decisiones. La meta fundamental de un currículo como el del Programa de Estudios Sociales, que toma como marco de referencia la teoría cognoscitiva-humanista, es un ser humano digno y solidario, concebido como un ente integral. Los estudios sociales, como una de las materias básicas, construye una estructura epistemológica diferente (estándares de contenido) y con múltiples formas de cómo hacer las cosas (estándares de ejecución).

En resumen, algunos principios fundamentales que rigen la teoría cognoscitiva-humanista son aquellos en los cuales el estudiante desarrolla un sentido de auto-respeto y auto-valía. El conocimiento de sí mismo y la autoestima es la base indispensable para la autodeterminación personal. De esta manera, el estudiante descubre y reconoce sus características personales, sus debilidades y sus fortalezas, y desarrolla la capacidad natural que poseen los seres humanos para aprender. Establece que el aprendizaje significativo ocurre cuando el estudiante le ve pertinencia; induce al aprendizaje significativo por medio de la acción, y por último, establece que el aprendizaje social más práctico ocurre cuando se “aprende a aprender”.

El conocimiento previo es un elemento determinante para el aprendizaje del nuevo conocimiento, de acuerdo con el significado que tenga para el estudiante. El Programa de Estudios Sociales estructura su currículo como estrategia para promover el desarrollo humano; en primer lugar, parte del potencial biológico y social y de la experiencia del mundo físico del estudiante, para suscitar experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo cognitivo y valorativo como base de su formación. El estudiante se convierte en un aprendiz activo, reflexivo y crítico. La integración de estos elementos contribuye a lograr las metas a las que el estudiante se dirige.

El constructivismo y la enseñanza de los Estudios Sociales

La aspiración fundamental del sistema educativo puertorriqueño es alcanzar el mayor grado posible de calidad en la educación pública en todos los niveles del Sistema. Como se señaló anteriormente, el Departamento de Educación dirige sus esfuerzos hacia este objetivo de excelencia, enmarcando su proyecto de renovación curricular en la teoría cognoscitiva-humanista y el proceso de enseñanza en un enfoque constructivista.

La contribución que hace el Programa de Estudios Sociales al logro de esta aspiración constituye un reto, pues supone un cambio del paradigma tradicional en términos del papel, tanto del maestro como del estudiante en el salón de clases de estudios sociales. El

maestro deja de ser la fuente principal de información, así como el protagonista del proceso educativo. El estudiante, a su vez, deja de ser un receptor pasivo, para convertirse en un ente activo y protagonista de su proceso de aprendizaje. Estos nuevos roles son precisamente el eje del constructivismo, el cual sostiene que el individuo desempeña una función activa en la construcción de sistemas de significados y de comprensión de la realidad. Desde esta perspectiva, la función principal del Programa de Estudios Sociales, es contribuir a que el estudiante desarrolle al máximo sus potencialidades y capacidades, de manera que pueda participar consciente y activamente en su propio aprendizaje.

El contenido deja de cubrirse a través de datos que se aprenden de memoria y el conocimiento del estudiante deja de evaluarse por medio de exámenes que miden la habilidad para memorizar datos, fechas y eventos. Éste participa ahora de un proceso por el cual se involucra en el estudio de temas y problemas para buscar respuestas a sus propias interrogantes. De ahí, pues la afirmación de que el estudiante construye su conocimiento. Es decir, el estudiante, más que adquirir información, construye el conocimiento a través del acto de pensar.

El currículo de estudios sociales, centrado en el proceso constructivista, inicia las experiencias educativas a partir de una exploración general, en el contexto de la experiencia y el conocimiento previo del estudiante. De ahí, se enfoca gradualmente en el proceso de inquirir, para que sea el propio estudiante el que busque respuestas a las interrogantes planteadas. Este proceso es el elemento determinante en el aprendizaje del conocimiento nuevo y con significado.

Este enfoque constructivista del aprendizaje requiere que el salón de clases de estudios sociales sea un lugar en el que se explora, se enriquece y se modifica la experiencia del estudiante. De ahí la pertinencia de convertirlo en un laboratorio social en el cual el alumno pueda desarrollar experiencias concretas que le permitan construir conocimiento. Las experiencias de aprendizaje que se suscitan en el salón de clases deben servir de motivación y estímulo para que el estudiante comprenda la necesidad y acepte el reto de continuar aprendiendo. El desarrollo del currículo de estudios sociales convierte al salón de clases en una comunidad de vida, especie de laboratorio dinámico, donde los alumnos van desarrollando actitudes de compañerismo, solidaridad, cooperación y responsabilidad, tanto individuales como colectivas. A través de experiencias de aprendizaje, los estudiantes desarrollan destrezas que les permiten enfrentarse satisfactoriamente a situaciones sociales en las que se manifiestan la intolerancia, la irresponsabilidad, la injusticia, la indignidad. De esta manera, el alumno puede verse a sí mismo como parte integrante de una sociedad con la cual tiene la responsabilidad de contribuir constantemente a su mejoramiento.

En el contexto de esta visión constructivista del aprendizaje, el Programa de Estudios Sociales contribuye al desarrollo de una persona con un profundo sentido de responsabilidad cívica; poseedora de una ética social fundada sobre los valores de dignidad y solidaridad; conocedora de los procesos sociales, económicos y políticos de su país; y

debidamente preparada para diagnosticar sus problemas y contribuir a su solución. Para la identificación y solución de los problemas sociales es necesaria la utilización de destrezas y actitudes de pensamiento y el pensamiento crítico.

El Programa de Estudios Sociales da énfasis al desarrollo de dichas destrezas y actitudes, ya que las mismas proveen al estudiante las herramientas para analizar situaciones, resolver eficazmente problemas, tomar decisiones y desarrollar valores de manera eficaz, creadora y crítica. De esta manera se estimula la exploración y el descubrimiento como la mejor manera de llegar al conocimiento y, sobre todo, se fomenta la iniciativa y la autonomía del estudiante.

A continuación se presentan unos principios generales sobre el constructivismo como enfoque pedagógico. Aunque son aplicables a la enseñanza de todas las materias, tienen particular relevancia para la enseñanza de los estudios sociales.

- La planificación y el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje parten de los intereses y las necesidades del estudiante.
- El currículo da énfasis a los conceptos esenciales o a los temas integradores.
- Se explora el conocimiento previo del estudiante, antes de exponerlo a un nuevo conocimiento.
- El estudiante construye el conocimiento como pensador crítico y elabora teorías acerca de la realidad del mundo en el que vive.
- El estudiante se involucra en experiencias que suscitan retos y se expone al choque de ideas y al pensamiento divergente.
- El estudiante trabaja con fuentes primarias de información, con instrumentos manipulativos y con recursos interactivos.
- Se fomenta el aprendizaje activo y se estimula la exploración y el descubrimiento.
- Las actividades destacan la aplicación del conocimiento a diferentes situaciones y a problemas relacionados con el entorno del estudiante y con su propia vida.
- Se fomenta la iniciativa y la autonomía del estudiante.
- Se promueve la curiosidad y la investigación.
- El estudiante se formula preguntas y busca las respuestas a las mismas.
- El maestro sirve como mediador y facilitador en las actividades de aprendizaje.
- Se le da énfasis a la discusión dialógica y reflexiva y se procura establecer la interrelación entre diferentes áreas de conocimiento.

- La responsabilidad por el aprendizaje es compartida por el maestro y por el estudiante.
- El estudiante trabaja frecuentemente en forma colaborativa.
- La evaluación del aprendizaje está entrelazada con la enseñanza, y ocurre por medio de la recopilación de información y del análisis del proceso y del producto.
- Se crea una comunidad de aprendizaje que propicie la construcción de conocimientos y los comparta a través del diálogo.

Principios de Enseñanza Pertinentes Derivados de la Investigación Educativa y de la Práctica Docente

La enseñanza de los Estudios Sociales y los principios de desarrollo humano y aprendizaje

La toma de decisiones sobre el contenido curricular de estudios sociales, la secuencia, las metodologías apropiadas, así como las condiciones ideales para el éxito al implantar el mismo, se basan en las generalizaciones que sobre el desarrollo humano generan las teorías de desarrollo contemporáneas y la práctica y la experimentación pedagógica. Se parte del principio de que el desarrollo humano es producto de la interacción entre la herencia biológica y el ambiente. El resultado de estas influencias en la conducta del ser humano no es simplemente el producto de la suma de ambas, sino de una interacción compleja. El peso relativo de cada influencia varía en función de la dimensión del desarrollo de que se trate y de la edad del niño.

El desarrollo humano es un sistema: el desarrollo cognoscitivo, el desarrollo moral, el desarrollo físico y el desarrollo socioemocional interactúan para producir un patrón individual que varía de un niño a otro y de un periodo a otro. Un aspecto del cambio puede dominar en un momento particular, pero el sistema entero opera como una totalidad.

Los cambios por los que atraviesa el ser humano en su proceso de desarrollo son fundamentalmente cualitativos; es decir, son cambios que conllevan una reorganización o el surgimiento de estrategias y destrezas completamente nuevas. Estos cambios cualitativos ocurren en secuencia.

El proceso de desarrollo se compone de periodos alternos de rápido crecimiento (acompañados de desequilibrio) y periodos de una relativa calma o consolidación. Sin embargo, hay momentos cuando los cambios se acumulan o cuando un cambio central afecta a la totalidad del sistema. Este último puede ser un cambio fisiológico mayor

como la pubertad, o un cambio de un rol o estatus a otro como, por ejemplo, de niño preescolar a escolar. La acumulación de cambios produce una cierta inestabilidad en el niño, puesto que los viejos patrones no funcionan muy bien y toma tiempo crear nuevos.

El ser humano que se aspira a desarrollar es racional, activo, alerta y competente; no es un mero receptor de información, es un pensador y un creador de su propia realidad. Está motivado internamente para superar problemas. Es un curioso que descubre; no sólo refleja relaciones, las crea; no sólo responde a estímulos, sino que los estructura y les da sentido. Este ser humano es un agente de su propio desarrollo.

Se concibe al ser humano de modo integral, por lo que al pensar en los procesos educativos dirigidos a facilitar cambios en la conducta del educando se toman en consideración los diferentes aspectos que contribuyen a ésta. El estudiante se desarrolla de acuerdo con un plan genético, cuyo proceso se denomina como maduración. El mismo consiste de una serie de cambios programados no sólo en la forma del organismo, sino también en su complejidad, integración, organización y sus funciones. La maduración es un factor facilitador o inhibidor del desarrollo integral; aquellas conductas que dependen del desarrollo físico tienden a aparecer en el momento en que el organismo está preparado y no antes, y sólo se retrasan en casos de privación extrema.

El educando se va desarrollando en la dimensión cognoscitiva, es decir, en el modo como capta y procesa la información acerca del mundo. Según va interactuando con el medio ambiente, las experiencias que va viviendo, unidas a su nivel de maduración, lo llevan a alterar las ideas que tiene sobre cómo opera el mundo. Esto ocurre por medio de los procesos de asimilación y acomodación, los cuales provocan la continua pérdida y recuperación del equilibrio. Los cambios producidos como resultado de estos procesos permiten que el educando conozca el mundo a un nivel de profundidad y complejidad cada vez mayor.

Piaget plantea que los cambios que ocurren a nivel cognoscitivo cualitativo se dan por etapas fijas o niveles, los que han sido asociados con la edad; y para propósito de planificación educativa, con grados y niveles escolares. En esencia, la teoría piagetana postula que según los procesos de asimilación-acomodación ocurren, los niños pasan por cuatro etapas de funcionamiento cognoscitivo: la **sensorimotor**, la cual representa el periodo de los primeros años de vida en que los esquemas que poseen son reflejos simples. Gradualmente, estos reflejos se cambian por unidades de acción más amplias y flexibles; la **preoperacional**, ésta ocurre a grandes rasgos, entre los dos y seis años, cuando el niño empieza a usar símbolos para representar al mundo cognoscitivamente. Durante este periodo las palabras y los números pueden tomar el lugar de los eventos, y los eventos y acciones que anteriormente se realizaban abiertamente ahora pueden ser llevados a cabo mentalmente usando símbolos internos. Todavía el niño no está diestro para resolver problemas simbólicamente, y se observan lagunas y confusión en el intento que hace por comprender el mundo. En la etapa **operacional** las operaciones concretas se dan aproximadamente entre los seis y los once años. Ahora el niño puede llevar a cabo

operaciones mentales, lo que permite la solución lógica de problemas que no podía hacer antes; operaciones mentales que llevan al desarrollo del razonamiento hipotético-deductivo. En la etapa de **razonamiento lógico** el pensamiento comienza con la posibilidad de alcanzar un objetivo y trabaja lógica y sistemáticamente hacia la realidad. El prototipo del razonamiento lógico es la solución científica del problema.

Se complementa el conocimiento que da la teoría cognoscitiva con la perspectiva que concibe al pensamiento como procesamiento de información. Esto sugiere que la “construcción” conceptual de los niños más pequeños no es tan elaborada como la de los mayores, porque no han aprendido estrategias para desplegar sus procesos mentales y porque han acumulado menos información.

El desarrollo de la dimensión emocional es fundamental para la adaptación, pues las emociones son importantes en la formación y el mantenimiento de las relaciones sociales. La información que las emociones proveen facilita una mayor comprensión del mundo. Los niños deben aprender a modular y a controlar sus emociones. A través de la interacción social aprenden a expresar, exagerar, ocultar, disimular y neutralizar sus emociones de un modo consistente con el orden normativo de su cultura.

Una dimensión fundamental del desarrollo es la moral porque contribuye a la adaptación social. A través del desarrollo moral, el educando va internalizando la definición social de lo bueno o malo, justo o injusto, correcto o incorrecto; lo cual le permite pensar, sentir y actuar discriminando o prefiriendo una alternativa a la otra. Estas funciones, a las cuales se les denomina valores morales, son los fines o propósitos últimos que orientan las preferencias afectivas, cognoscitivas o prácticas.

Al planificar las experiencias educativas dirigidas al desarrollo moral del educando, es fundamental utilizar los modelos de desarrollo moral cognoscitivos. Esta tradición teórica se orienta hacia el desarrollo de las habilidades de razonamiento moral del niño. Sostiene que el desarrollo cognoscitivo es la base para el desarrollo moral. Para desarrollar la conducta moral hay que cultivar la habilidad de razonamiento moral y el conocimiento que el ser humano tiene de los asuntos morales. El desarrollo moral atraviesa por una serie de etapas distintivas. A mayor desarrollo cognoscitivo, más altos serán los niveles de desarrollo moral.

En la toma de decisiones también se han considerado ciertos principios generales que se desprenden de la investigación con relación al aprendizaje y su naturaleza.

Se toman en consideración, especialmente, los planteamientos de las teorías contemporáneas sobre la naturaleza del aprendizaje, las cuales destacan la importancia del desarrollo del concepto como núcleo del proceso de aprendizaje. El Programa de Estudios Sociales destaca en su currículo el desarrollo de conceptos, destrezas y actitudes para que cada estudiante se convierta en su propio constructor de conocimientos y no sea un simple recipiente de información.

A continuación se incluyen unos principios generales sobre la naturaleza del aprendizaje. Se destacan, a su vez, por la importancia que representan para el aprendizaje de los estudios sociales.

El aprendizaje:

- Está orientado por propósitos o metas a las que el aprendiz aspira - El estudiante establece y reconoce un propósito que lo motiva y orienta a aprender.
- Consiste en vincular la nueva información que se va a aprender con el conocimiento que ya se posee - El estudiante aprende mejor lo que por sí mismo descubre a partir de sus experiencias.
- Consiste en organizar el conocimiento - El estudiante organiza el conocimiento que va adquiriendo en categorías, patrones y marcos teóricos. El maestro orienta el aprendizaje creando situaciones-problemas de un nivel progresivamente más complejo que le permitan al estudiante tener variadas experiencias, manipular cosas concretas, formularse preguntas y comparar sus respuestas con las de otros. En esta medida ayuda al estudiante en la organización y estructuración de los conocimientos. Este forma nuevos conceptos, cada vez más abstractos; así amplía su mundo de experiencias y profundiza en el conocimiento.
- Es estratégico - El estudiante desarrolla maneras de hacer uso de sus destrezas para procesar información y hacerla significativa.
- Ocurre en fases - Se pueden distinguir tres fases:
 - Preparación (activar conocimiento previo) - Establecer propósito para el aprendizaje
 - Procesamiento (asimilación, desarrollo, metacognición)
 - Integración y transferencia (aplicación) de lo aprendido.
- Depende del desarrollo o de la madurez. El nuevo aprendizaje está condicionado por los aprendizajes previos.

El aprendizaje se produce también en un contexto de inteligencias múltiples. Esto significa que cada alumno expresa su inteligencia a través de aquellas áreas que ha desarrollado más.

El maestro de Estudios Sociales y los principios de enseñanza

Cuando el educador se plantea una práctica educativa en un contexto crítico, con rigor metódico, como insiste Paulo Freire, debe exigirse la investigación como norte, a fin de mejorar su propia práctica. El maestro de estudios sociales tiene que indagar, buscar, comprobar, en fin, investigar para conocer lo que aún no conoce y poder comunicar con conocimiento los temas que estudia en su clase. Esto requiere que la aproximación a los contenidos de la asignatura la haga con curiosidad intelectual.

A continuación se incluyen diez (10) principios que debe considerar el maestro de estudios sociales a la hora de emprender su desempeño como educador. Estos principios pueden, a su vez, servir de punto de partida para valorar y reflexionar sobre la tarea que el maestro desarrolla día a día en el salón de clases.

1. Aplica el conocimiento sobre el aprendizaje y el desarrollo humano para diseñar las experiencias de aprendizaje en atención a las características del estudiante a fin de estimular su desarrollo intelectual, social y personal.
2. Adapta las experiencias a los diferentes niveles y estilos de aprendizaje del estudiante, y utiliza diferentes estrategias instruccionales para estimular el pensamiento crítico, la solución de problemas y el desarrollo de destrezas.
3. Fomenta un ambiente de aprendizaje que propicia la interacción social, el aprendizaje activo y la automotivación.
4. Utiliza diferentes técnicas y estrategias de comunicación: verbal, no verbal y medios electrónicos, los cuales estimulan el proceso de inquirir y fomentan la colaboración y la interacción en el salón de clases.
5. Planifica la enseñanza a partir de las metas curriculares, de las necesidades del estudiante y de la comunidad escolar.
6. Incorpora diferentes estrategias de avalúo a fin de atender en forma sistemática y continua el desarrollo personal, intelectual y social del estudiante.
7. Propicia que el estudiante participe de experiencias de aprendizaje a través de las cuales pueda poner en práctica sus conocimientos y destrezas en un contexto reflexivo y crítico.
8. Estimula en el estudiante el deseo de aprender, de crear, de participar y de mantenerse en constante formación y crecimiento.
9. Incorpora la investigación a su propia práctica pedagógica a fin de identificar los medios y las estrategias para mejorarla y poder lograr el máximo con sus estudiantes.
10. Demuestra liderazgo en su práctica profesional y fomenta la interrelación con los padres y con diferentes recursos de la comunidad, a fin de mejorar el aprendizaje y el bienestar del estudiante.

... Integración Curricular: Clave para un Aprendizaje Significativo

Los actuales movimientos reformistas de la educación dan gran importancia al estudiante como centro del proceso educativo, y a la integración como elemento de la estructuración y organización del currículo. Esta orientación surge del reconocimiento de los efectos negativos que produce la fragmentación de la experiencia educativa. Ésta ocurre cuando las diversas materias se enseñan sin responder a unos objetivos comunes; y cuando la preocupación esencial de cada maestro es enseñar su disciplina y desarrollar las destrezas específicas de su programa. Como resultado, el estudiante recibe una visión fragmentada del conocimiento, y no logra entender la relación de la educación con su desarrollo personal y, menos aún, con la realidad que le rodea.

Niveles en el proceso de integración

Desde una perspectiva pedagógica, el proceso de integración ocurre en tres niveles. El **primer nivel** se refiere al currículo, en el cual se estructuran y organizan las diversas experiencias educativas como una totalidad. Las materias contribuyen al logro de unos objetivos generales comunes y se refuerzan mutuamente. Debe estimularse el tratamiento interdisciplinario de temas, conceptos, asuntos, problemas, hechos o períodos históricos.

El **segundo nivel** se refiere a la metodología de la enseñanza. El rol fundamental lo desempeña el maestro, especialmente cuando convierte la enseñanza en un proceso acumulativo de secuencia y refuerzo. Para lograr este nivel, los maestros deben organizar equipos de trabajo interdisciplinarios. De esta manera podrán planificar objetivos y actividades conjuntamente; así se disminuye la repetición innecesaria de temas. El estudiante tendrá la oportunidad de profundizar en los temas, problemas y conceptos desde la perspectiva de las diferentes materias.

El **tercer nivel** se relaciona directamente con el proceso mismo de aprendizaje. La integración es un proceso mental interno que tiene lugar en el estudiante. A través de ésta se desarrolla la capacidad para interpretar la realidad a partir de diversas disciplinas, las que integra como un todo. Aunque la integración del conocimiento la lleva a cabo el estudiante, este proceso es posible y se facilita si el currículo se diseña y la enseñanza se imparte en forma integrada. Sólo así se puede propiciar un aprendizaje integral al mismo tiempo que se puede lograr que el estudiante desarrolle una visión organizada del conocimiento.

Integración y sus efectos positivos en el aprendizaje

Para reducir los efectos negativos de la fragmentación en la enseñanza, es necesaria la integración del currículo. Esto se logra, en gran medida, cuando se organizan las experiencias educativas; de manera que las diversas materias, los diversos temas y conceptos se presenten en una forma coherente, en secuencia acumulativa, correlacionados y reforzándose mutuamente. De esta forma se facilita el desarrollo de una visión interdisciplinaria del conocimiento. Enseñar un tema desde la perspectiva de diferentes disciplinas tiene efectos beneficiosos para el aprendizaje. Uno de los más importantes es en términos de la transferencia y aplicación del aprendizaje. Un currículo integrado, ayuda a que el estudiante entienda y aplique un tema, un concepto o una destreza en diferentes contextos. Por ejemplo, el estudiante debe escribir un ensayo bien organizado en una clase de español, desde la perspectiva de las artes del lenguaje, a su vez, debe aplicar igualmente bien esas destrezas en la clase de estudios sociales, al escribir un ensayo sobre un tema de economía, política o historia.

Con la integración se pretende llegar a una articulación coherente del proceso de enseñanza, de manera que redunde igualmente en una articulación coherente en el proceso de aprendizaje. Para esto es necesaria una articulación de las estructuras conceptuales didácticas y metodológicas con el propósito de evitar la fragmentación disciplinaria que en la mayoría de los casos está ocurriendo. Esta fragmentación tiene como resultado a corto plazo para el estudiante, la pérdida del sentido de estudio y, a largo plazo, las lagunas en su formación integral como persona.

Frente a la enseñanza tradicional de enfoque enciclopedista y memorizante, la integración procura un ambiente que propicie que se den las condiciones para que el estudiante sea el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, y pueda construir su propio conocimiento.

La integración curricular, fomenta además el trabajo en equipo entre los maestros, y estimula, a su vez, el trabajo colaborativo entre éstos. El tipo de trabajo colaborativo que realicen los maestros para lograr la integración va a depender en gran medida del modelo de la integración que se utilice: multidisciplinario, interdisciplinario o transdisciplinario.

En el modelo multidisciplinario se identifica en el currículo un tema o concepto central que pueda presentarse desde la perspectiva de varias disciplinas académicas. Las clases de cada disciplina se enseñan separadamente, pero examinando el asunto central en el contexto de cada una. Los maestros deben planificar conjuntamente experiencias educativas para identificar los conceptos, temas y problemas que van a enfocar desde su respectiva disciplina. Al establecer las conexiones entre las áreas, se aumenta el entendimiento de los temas y la pertinencia para el estudiante.

En el modelo interdisciplinario, el énfasis, más que el logro de objetivos específicos de temas o conceptos, está dirigido hacia el logro de unas competencias. La conexión se establece entre los procesos de inquirir y las prácticas didácticas en cada disciplina.

En el modelo transdisciplinario el énfasis está centrado en la experiencia del estudiante. Este modelo trasciende las áreas académicas procurando que el estudiante establezca conexiones entre la escuela y su vida; entre sus clases y las situaciones de su diario vivir. El foco de integración en el modelo transdisciplinario se centra en temas, y destrezas pertinentes de su entorno real.

Independientemente del modelo de integración que se utilice, lo importante es proporcionar un ambiente y crear unas condiciones para que el estudiante reciba una visión integrada del conocimiento y que pueda entender la relación de la educación con su desarrollo personal y, para que más aún, con la realidad que le rodea.

Los Estudios Sociales y la integración curricular

La naturaleza propia de una disciplina como los estudios sociales facilita el que a través de su currículo se puedan trabajar exitosa y abundantemente experiencias educativas de integración curricular. Por tal razón, se debe estimular el desarrollo de actividades y experiencias educativas interdisciplinarias que propicien un aprendizaje integrado. El currículo del Programa de Estudios Sociales se enriquece y, a su vez, enriquece los contenidos de los otros programas académicos. Sin embargo, es importante considerar, además, la integración propia de los estudios sociales; es decir, la integración entre las diversas disciplinas de las ciencias sociales que nutren a los estudios sociales. Este es, sin duda, un rasgo epistemológico fundamental de la disciplina.

Lo expuesto anteriormente tiene implicaciones curriculares en dos direcciones. Por un lado, el diseño de un currículo que propicia experiencias educativas que integran el contenido de las ciencias sociales, tales como: economía, geografía, ciencias políticas, etc.; y por otro lado, experiencias educativas en las que se integra contenido de los estudios sociales a otros programas académicos.

Aunque el currículo de estudios sociales integra temas y conceptos al currículo de los demás programas, para efectos de ilustrar algunas situaciones de integración se presentan en este documento solo algunos ejemplos.

A continuación se presentan varios ejemplos que ilustran la contribución de otros programas al Programa de Estudios Sociales y la integración de éste con las otras materias del currículo escolar.

Bellas Artes:

Eugenio María de Hostos puso en función la educación integral de sus alumnos con el propósito de formar seres humanos completos. Además de atender a su desarrollo intelectual y físico, cultivaba en ellos su sensibilidad, la delicadeza y el sentimiento de lo estético. La educación de la sensibilidad se logra observando la naturaleza, escuchando piezas musicales de calidad, visitando museos y talleres de arte, asistiendo a representaciones teatrales o participando en ellas y leyendo diversas obras literarias. Para Hostos las bellas artes eran una interpretación de la realidad. Se pueden integrar en la enseñanza de los estudios sociales de tres maneras:

- Como objeto de estudio en cuanto constituyen un elemento esencial de la historia y cultura de los pueblos.
- Para recopilar información que permita entender al ser humano y a la sociedad ya que las obras artísticas constituyen documentos y fuentes primarias
- Para adquirir información y desarrollar conceptos, destrezas y actitudes ya que las bellas artes son magníficos medios de enseñanza. Las artes visuales, el teatro, la literatura, la música y el baile son medios efectivos para ayudar a la enseñanza.

Música:

La música enriquece significativamente el aprendizaje de los estudios sociales. A través de los siglos la música ha sido una parte vital de todas las culturas. Las canciones, los bailes y el desarrollo de los instrumentos musicales es parte importante de la historia de todos los pueblos. Por eso el estudio de cualquier cultura no puede estar completo sin la interpretación de su música. La asociación de la música con la vida social, política y religiosa es indispensable para el estudio profundo y completo de un período histórico, de una cultura o de una raza determinada. Por otro lado, el estudiante podrá entender mejor la historia y la cultura utilizando la música como medio. El acervo musical de los

	pueblos recoge la vida y la historia de los mismos. Representa un caudal de extraordinario valor para enseñar estudios sociales al mismo tiempo que contribuye a desarrollar la sensibilidad del estudiante.
Artes Visuales:	Una de las formas como los seres humanos manifiestan sus sentimientos es mediante el arte en sus diversas formas y expresiones. A través de pinturas, grabados, láminas, esculturas, entre otros, se expresan situaciones, tendencias, creencias e intereses vigentes en un momento histórico determinado. Por eso la realización de los pueblos en distintos momentos se puede conocer más profundamente a través del estudio y el análisis de sus obras de arte, ya que facilitan el conocimiento de aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de una época determinada. Por ejemplo, un cuadro puede ser un documento histórico muy valioso. En éste se refleja no sólo el pensamiento del autor, sino la época en que éste vivió. Igualmente significativo es el estudio de la arquitectura como reflejo del orden social y económico de las culturas en diversos períodos y en diversas épocas del devenir histórico. Se observa, pues, cómo un objeto de estudio de las bellas artes se puede utilizar para estudiar un tema de los estudios sociales.
Literatura:	La literatura es un arte y un acto de comunicación. Por medio de ésta los autores recrean la realidad y a la vez comunican su visión del mundo, su ideología, sus sentimientos. Además, las obras literarias son un hecho social, el producto del trabajo del ser humano y reflejan las relaciones socioeconómicas que interactúan en ese medio. Desde esa perspectiva, la literatura constituye un medio auxiliar fundamental para comprender la vida de las personas en distintos períodos históricos. El estudio de la historia se enriquece a través de la literatura que se produce en un período histórico al igual que por medio de la literatura sobre un período histórico determinado.

Matemáticas:

Las matemáticas son y siempre han sido esenciales para la experiencia humana. El razonamiento matemático es fundamental para el estudio de cualquier sociedad. A través de éstas se puede comparar, ordenar, interpretar y analizar aspectos esenciales de la vida de los pueblos. Además, las matemáticas son un vehículo indispensable para el desarrollo de destrezas básicas del Programa de Estudios Sociales. Son necesarias para interpretar y preparar gráficas, tablas y escalas, así como para representar una idea u organizar una información a través de éstas. Por medio de las matemáticas, la historia es realmente más significativa en la medida en que es una herramienta para desarrollar comprensión del proceso cronológico de los eventos. En conclusión, las matemáticas proveen un lenguaje para razonar en los estudios sociales. Por eso la correlación y el refuerzo mutuo entre estas dos materias es indispensable.

Salud:

Una de las metas del sistema educativo puertorriqueño es lograr el desarrollo óptimo del estudiante en los aspectos de salud física, social, emocional y mental. Es precisamente en la aportación para el logro de esta meta general, que la enseñanza de los estudios sociales y la enseñanza sobre salud se complementan y se integran. El Programa de Salud no diseña cursos para todos los grados. Sin embargo, en el currículo de estudios sociales se proveen experiencias educativas (unidades y lecciones) relacionadas con el desarrollo de competencias en el área de salud. Algunos temas de los estudios sociales se examinan desde la perspectiva de la salud. Ejemplos de temas integradores de salud y estudios sociales son: la salud familiar, la salud ambiental, la salud social, la salud emocional y la autoestima. El tema de la familia es un buen ejemplo para ilustrar la complementariedad y el enriquecimiento mutuo de ambos programas. Se fortalece el área de salud al destacar la importancia de la familia, la ayuda mutua entre sus miembros, las reglas para la sana convivencia, las relaciones

	interpersonales y la toma de decisiones en la familia. Otras áreas temáticas que propician la integración de estos dos programas son: el estudio del ambiente y de la comunidad, y temas tales como: el hogar, la escuela y el vecindario; servicios en la comunidad; uso inteligente de los recursos; la contaminación ambiental y el mejoramiento del ambiente.
Ciencia, tecnología y sociedad:	Mucho antes de que la historia quedara registrada, la tecnología jugó un rol muy importante en la lucha de la humanidad por el progreso y el bienestar de las personas. El hacha de piedra, el uso del fuego y de la rueda, son el resultado de este quehacer de la humanidad por suplir sus necesidades y mejorar su calidad de vida. Desde el inicio mismo de la existencia humana, esa búsqueda de bienestar y progreso ha sido históricamente el impulso y la fuerza motriz para el desarrollo tecnológico. En la actualidad las personas se enfrentan a una serie de retos los cuales no tuvieron que enfrentar las generaciones anteriores. Hoy día las personas se han visto obligadas a hacer ajustes difíciles. Los avances tecnológicos tales como las computadoras, los teléfonos celulares y las máquinas de fax, influyen sobre todo en el modo como las personas viven, trabajan, se comunican y viajan. Estas máquinas han hecho posible que mucha gente se pueda comunicar y manejar sus negocios más rápida y fácilmente. Los avances en la tecnología han cambiado la vida de las personas en otros aspectos como la salud. Por ejemplo, se utilizan pequeñas cámaras para ver el interior de una persona, se utilizan los rayos láser para realizar operaciones. Éstos y otros adelantos en la medicina en gran medida han librado a las personas del dolor y de la muerte temprana, así como de enfermedades que antes se consideraban incurables. Cada día se hace más importante conocer y entender la interdependencia y la interacción entre la ciencia, la tecnología y la sociedad, precisamente por los efectos que tienen la ciencia y la tecnología en los cambios sociales. Se hace indispensable, por tanto,

estudiar en el contexto de los estudios sociales los efectos de los avances científicos y tecnológicos en las sociedades, viéndolos desde la perspectiva de acciones recíprocas y relaciones mutuas. Es decir, cómo la ciencia y la tecnología “dan forma” a los desarrollos científicos y tecnológicos y cómo, a su vez, éstos afectan el desarrollo social de los pueblos. La ciencia y la tecnología han desempeñado un rol relevante en la configuración de los valores de la sociedad a través del tiempo y del espacio. Por tal razón, en el currículo de los estudios sociales se estudia el desarrollo de los avances científicos y tecnológicos en un contexto histórico y sociocultural. Por otro lado, se integra el uso de la tecnología en el salón de clases ya que en la época de la informática en que se vive, con tantos medios de comunicación al alcance de la mayoría de las personas, no procede continuar desarrollando el proceso de enseñanza aprendizaje en la forma tradicional. Es necesario incorporar a la educación aquellas herramientas tecnológicas y los medios más apropiados de la presente era de la informática. No obstante, se debe tener presente que la tecnología aplicada a la educación es algo más que equipos audiovisuales, computadoras u otros medios instruccionales; es instrucción y es aprendizaje en forma organizada y estructurada, a fin de propiciar y diversificar las formas de construir conocimiento.

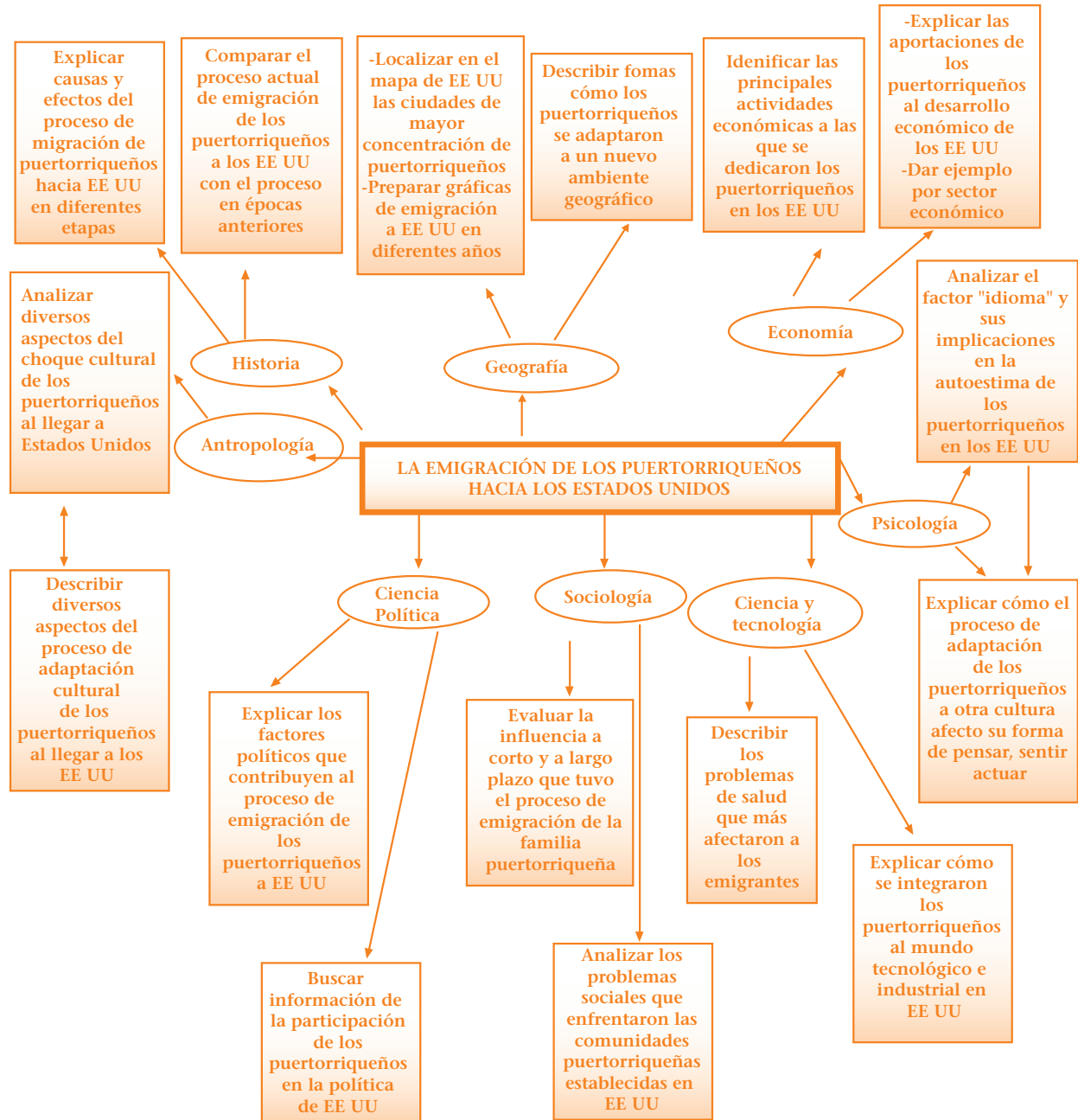
Así, pues, todas las materias del currículo contribuyen al estudio de temas y conceptos de los estudios sociales. Tanto el especialista de currículo, en la preparación de guías y otros materiales, como el maestro en el salón de clases, deben hacer esfuerzos conscientes por conectar y correlacionar los estudios sociales con las demás materias. De esta manera el conocimiento que provee este Programa será más significativo y propiciará el desarrollo intelectual, social y moral del estudiante.

Un currículo integrado hace que el aprendizaje sea más efectivo, significativo y útil para el alumno, pues lo ayuda a desenvolverse en el mundo en que vive, ya que le facilita la transferencia y aplicación del conocimiento.

Los organizadores gráficos que se presentan a continuación son ejemplos que ilustran la integración curricular de los estudios sociales con otras disciplinas y la integración curricular entre las diversas disciplinas de las ciencias sociales. Se ha seleccionado un tema: La emigración de los puertorriqueños hacia los Estados Unidos, y se presentan ejemplos de cómo se puede analizar el mencionado tema en un contexto de integración curricular.

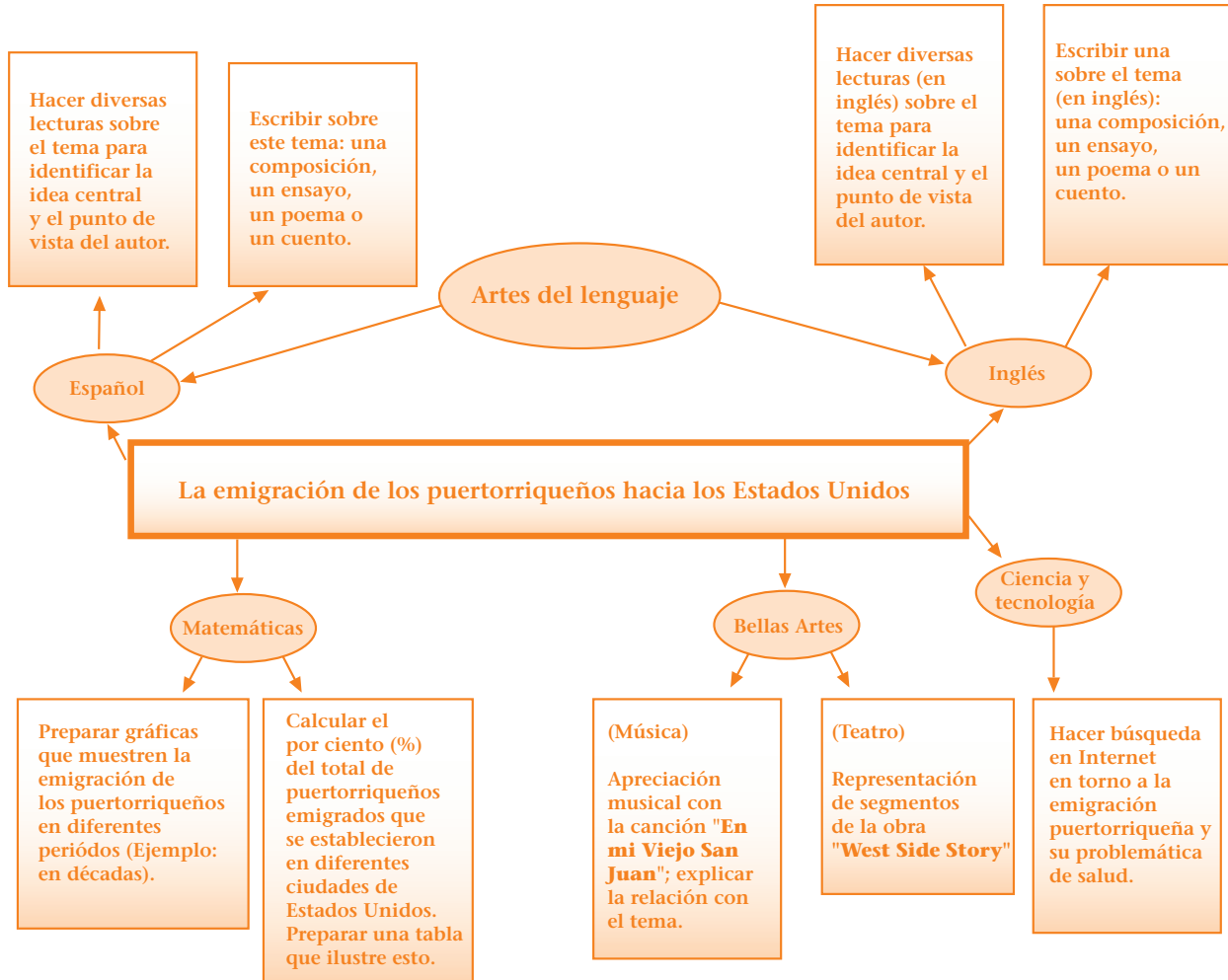
En primer lugar, se presenta el tema integrando conceptos y destrezas de diversas disciplinas de las ciencias sociales; en segundo lugar, se presenta el tema integrando conceptos y destrezas de otros programas académicos.

INTEGRACIÓN A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS DISCIPLINAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES



INTEGRACIÓN A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS MATERIAS DEL CURRÍCULO ESCOLAR

(Curso: 10^{mo} grado-Puerto Rico: transformaciones contemporáneas)



Peculiaridades Metodológicas de la Enseñanza y Aprendizaje de Estudios Sociales

El proceso de inquirir en la enseñanza de los estudios sociales

En el contexto de una educación humanista y constructivista, el proceso de inquirir es fundamental para la experiencia educativa. Es por tanto, esencial, ofrecer contestaciones claras a las siguientes interrogantes: ¿Qué significa inquirir? ¿Qué componentes del aprendizaje son básicos en este proceso? ¿Qué pasos conlleva como proceso y como método?

Para muchas personas, inquirir significa simplemente hacerse o plantearse preguntas; para otras, inquirir es sinónimo de investigación. Sin embargo, inquirir significa mucho más que lo que conllevan esas actividades. Según John Dewey, este proceso significa fundamentalmente el hacer una afirmación y probarla a la luz de información relacionada con esa afirmación. El inquirir es algo intencionado; es un pensamiento sistemático y dirigido por un propósito: entender un asunto determinado, resolver un problema o contestar una interrogante. Inquirir es una manera de aprender, de darle sentido a la experiencia que nos rodea. En otras palabras, es una forma de razonamiento que requiere una manipulación sistemática de información para encontrar una contestación a una pregunta determinada, o una solución a un problema planteado.

Ahora bien, inquirir, como toda manera de aprender, además de la dimensión cognoscitiva, conlleva la dimensión procesal. Desde la perspectiva del proceso de inquirir, el conocimiento tiene una naturaleza cambiante, tentativa, selectiva, incompleta y sujeta a interpretación. El proceso de inquirir es continuo, en secuencia y en etapas de pensamiento relacionadas entre sí. En cuanto a la dimensión afectiva, el proceso de inquirir se distingue por la presencia de sentimientos, actitudes y valores como los siguientes: curiosidad intelectual, tolerancia, objetividad, capacidad de razonamiento, flexibilidad, respeto por diferentes interpretaciones y disposición para cambiar de posición ante evidencia presentada.

Inquirir como método de aprendizaje

Inquirir, como método de aprendizaje, consiste de un procedimiento único para recopilar, procesar y aplicar información. Ese procedimiento es lo que llamamos el “proceso de inquirir”, y distingue este método de otros métodos de aprendizaje.

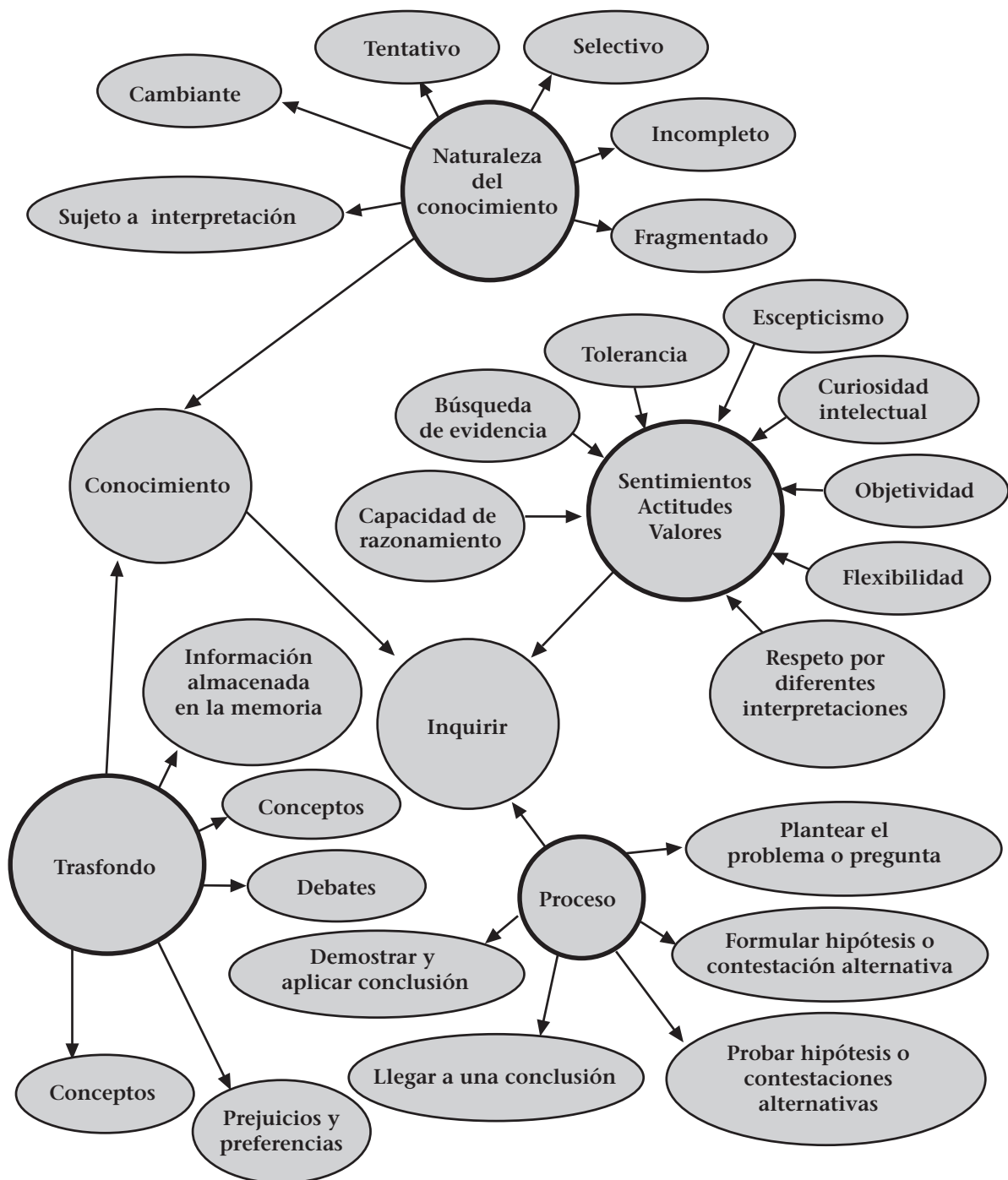
El proceso de inquirir conlleva una serie de etapas, cada una de las cuales incluye unas determinadas operaciones cognoscitivas. Cada operación requiere la ejecución de unos pasos o procedimientos subordinados. Sin embargo, es necesario indicar que aunque es

un proceso continuo y secuencial, no siempre se procede linealmente, desde el planteamiento del problema, directamente hasta la conclusión. En vez de eso, alguna operación específica, frecuentemente conlleva el regresar a alguna otra; en otras ocasiones, algunas operaciones pueden darse simultáneamente. Lo que sí es indispensable es que en todo el procedimiento, cada paso se dé, de manera que, además, de garantizar el éxito del proceso de inquirir, se logre un buen aprendizaje.

Un análisis cuidadoso de los pasos básicos provee los cimientos sobre los cuales se construye esta estrategia de enseñanza que facilita el uso del desarrollo del pensamiento en el salón de clases. Esto, obviamente, llevará a los estudiantes, no meramente a recibir información, sino a procesarla y aplicarla en todo un proceso de construcción del conocimiento.

A continuación se incluye un organizador gráfico sobre el proceso de inquirir:

EL PROCESO DE INQUIRIR



Método de discusión socrática

El proceso de inquirir tiene su historia, la cual se puede trazar desde la antigüedad. Los grandes maestros de este período, como Sócrates, practicaron sus propios métodos. El método socrático, estrechamente vinculado a lo que hoy se denomina como proceso de inquirir, contribuye al desarrollo de las destrezas de pensamiento. Para lograrlo, utiliza la técnica de la pregunta.

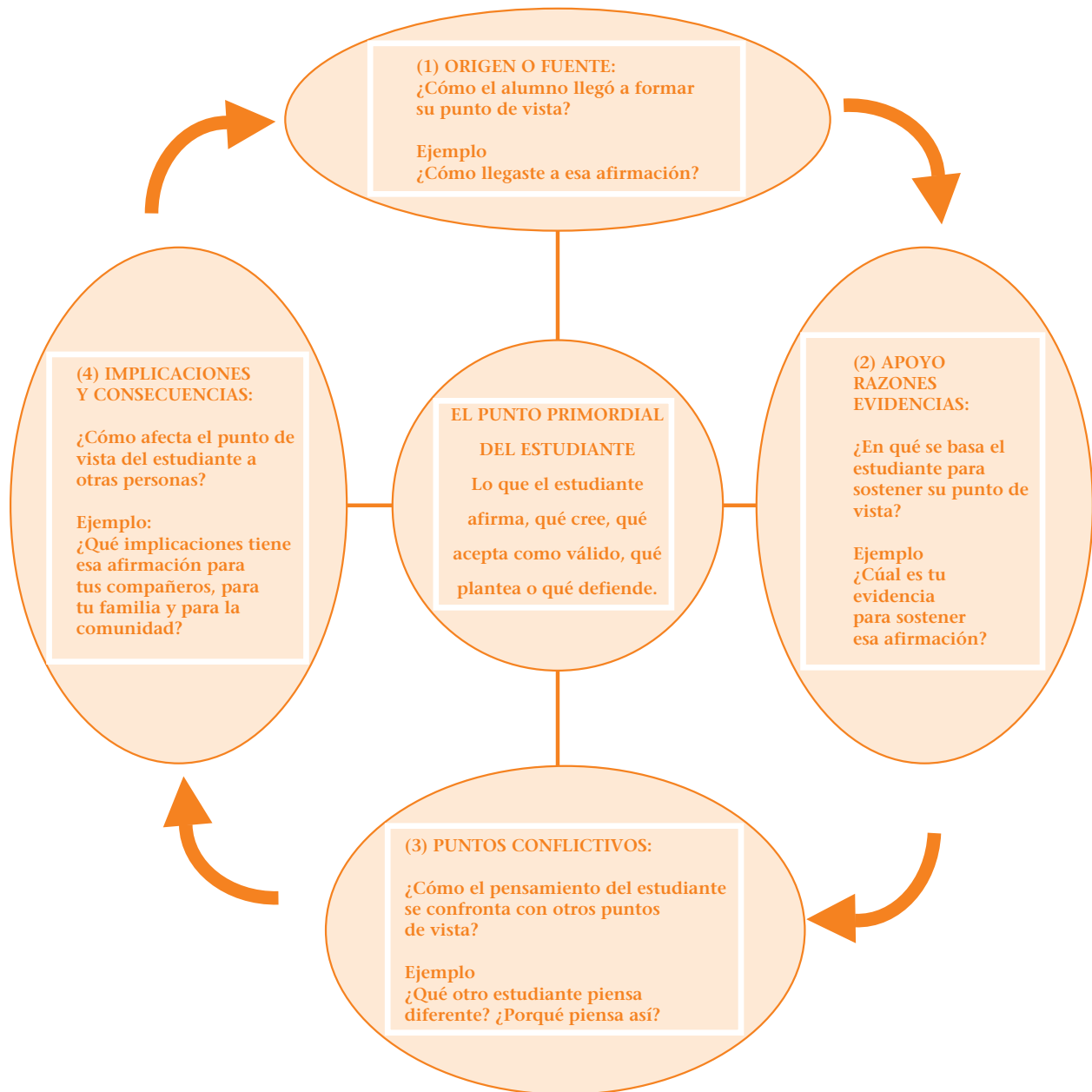
El método socrático, que responde a la mayéutica o método interrogativo, es en primer lugar un método heurístico, de investigación y descubrimiento de la verdad y, a la vez, un método didáctico. El método propone sacar a la luz mediante hábiles preguntas, unos conceptos y una comprensión de las cosas. En este sentido, Sócrates le asigna al maestro un papel de incitación y de ayuda a la formación del pensamiento del alumno.

La gran aportación metodológica de Sócrates a la educación es la incorporación del diálogo a la tarea educativa. Es el carácter esencial de su método. Didácticamente es «activo»: reflexionar, preguntar, conversar, dialogar. Logrando que el alumno participe de esta forma, éste llega a descubrir la verdad. El saber y el conocimiento de la realidad es una conquista de la búsqueda personal; y el educador ayuda en esta indagación.

A continuación se incluye un organizador gráfico que ilustra la secuencia de preguntas que se pueden formular al utilizar el método socrático en la clase de estudios sociales.

MÉTODO DE DISCUSIÓN SOCRÁTICA

MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE PUEDE LOGRAR EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO, LA FORMULACIÓN LÓGICA DE AFIRMACIONES O CONVENCIMIENTOS Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL



... La Tecnología en los Estudios Sociales

¿Cómo la tecnología puede enriquecer y fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de los estudios sociales? ¿Cuáles son los mejores aplicaciones tecnológicas para el salón de clases? ¿Qué riesgos y desafíos puede representar la utilización de la tecnología para incrementar las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes? Éstas y otras preguntas representan un reto para el maestro de estudios sociales e invitan a una reflexión en torno al uso de la tecnología en el salón de clases.

Sin duda, la educación del siglo XXI se presenta estrechamente vinculada al adelanto tecnológico. Más allá de los usos ordinarios de los instrumentos básicos de la tecnología tradicional utilizada en el salón de clases, la incorporación de la computadora y las redes de información electrónica (Web) se presentan ante el alumno de este nuevo siglo como un complemento de extraordinario valor para estimular e incrementar las posibilidades del aprendizaje. Es prácticamente inescapable para el educador contemporáneo que algunos de sus alumnos respondan a las tareas y a los temas de estudio asistidos por la información obtenida a través de la red. Esto plantea un gran reto al maestro de estudios sociales.

De ahí que cada día también se incrementa el uso que los maestros dan a las redes de información electrónica. El uso de Internet ha descentralizado el conocimiento y ha democratizado el acceso a la información. Esta peculiaridad sociológica del saber y del conocimiento representa a su vez un desafío para los maestros de estudios sociales toda vez que los materiales educativos y las fuentes de información que aparecen en la red pueden exponer tanto a alumnos como a educadores a posturas ideológicas determinadas, las cuales deberán, en primera instancia reconocerse y, en segunda, valorarse críticamente en sus respectivos contextos: geográficos, históricos, políticos, económicos y sociales.

Algunas ideologías se presentan explícitamente en la red. Ejemplo de esto lo constituyen los programas que presentan los partidos políticos y las posturas que presentan organizaciones ideológicamente definidas sobre asuntos particulares que son objeto de debate. Otras se presentan en forma invisible o subyacente. Éstas requieren aproximación crítica al discurso de quien origina la información. El análisis de los códigos lingüísticos, así como la identificación del sesgo o inclinación ideológica que se presenta sobre un asunto determinado, constituyen también un reto para todos los que utilizan la red como recurso educativo.

De ahí que al utilizar Internet como fuente de información y como recurso que propicie la búsqueda y ampliación del conocimiento, los educadores tengan que actuar con el mayor rigor en la selección de contenidos y en la valoración crítica de los mismos. Al propiciar este acercamiento crítico a las redes de información es igualmente necesario estimular a los alumnos para que evalúen críticamente tanto las fuentes que originan la información como los contenidos que eligen en su búsqueda.

En la bibliografía de este Marco Curricular se incluye una lista de referencias electrónicas que el maestro de estudios sociales puede utilizar para enriquecer y fortalecer su práctica educativa. Algunas de estas direcciones electrónicas le permitirán obtener ejemplos de lecciones que se pueden desarrollar con sus estudiantes en los diferentes niveles y cursos, y para los diversos temas que se incluyen como parte del currículo de la asignatura.

LA EVALUACIÓN EN LOS ESTUDIOS SOCIALES

... Fundamentos Teóricos

La evaluación es el proceso mediante el cual se aprecian y se juzgan, en consideración a unas normas y a unos criterios específicos previamente establecidos, los logros alcanzados por los estudiantes a través de la tarea educativa. Este concepto de la evaluación implica que es un proceso amplio que incluye varios aspectos: la recopilación, organización, interpretación y el análisis de los datos necesarios para seleccionar las posibles alternativas para tomar decisiones inteligentes.

Las prácticas evaluativas en la educación contemporánea han sido impactadas básicamente por tres (3) enfoques importantes: logro de objetivos, juicio o valoración del mérito y la toma de decisiones.

Enfoque	Fundamento teórico
Logro de objetivos	La evaluación es el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos educativos establecidos han sido alcanzados por los alumnos.
Juicio de mérito	- El rol de la evaluación es enjuiciar o valorar cuánto mérito tiene una acción específica. - Determinar el valor de lo que estamos evaluando para considerar “cuán buenos” son los resultados.
Toma de decisiones	- Establecer la necesidad de un proceso científico de evaluación para tomar decisiones. - Los maestros tienen que contar con datos específicos para decidir cursos de acción.

El propósito fundamental de la evaluación, en el contexto de una educación orientada al desarrollo del pensamiento, es proporcionar, tanto al educando como al educador, una información confiable y un conocimiento acerca del estado de desarrollo intelectual o grado de competencia en que se encuentra el estudiante con relación a un determinado

objetivo de pensamiento (concepto, destreza o actividad intelectual). Esta información sirve de base para que el propio educando y el educador puedan determinar el progreso en el aprendizaje del estudiante, y puedan continuar su desarrollo a través de medios de enseñanza y aprendizaje efectivos.

Esta definición del propósito de la evaluación educativa parte de la elaborada por Benjamín Bloom (1975). Según este autor, la evaluación educativa es:

1. Un método para adquirir y procesar la evidencia necesaria para mejorar el aprendizaje y la enseñanza
2. Una práctica a través de la cual se registra una gran variedad de evidencia más allá del habitual examen final
3. Un proceso que nos ayuda a aclarar metas y objetivos y a determinar el grado en que los estudiantes evolucionan en las formas deseadas
4. Un sistema de control de calidad de la eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación educativa también puede ser una reflexión crítica sobre todos los factores que intervienen en el proceso didáctico a fin de determinar cuáles han sido los resultados del aprendizaje.

La evaluación educativa se extiende a las siguientes dimensiones del proceso de enseñanza y aprendizaje:

1. Al punto de partida, el proceso y los resultados de aprendizaje
2. A los factores que facilitan o limitan el aprendizaje
3. A los objetivos formulados
4. Al contenido seleccionado
5. A la metodología empleada
6. A los recursos didácticos usados
7. Al contexto escolar y extraescolar.

En este documento, se emplea el término evaluación en su definición más amplia y moderna, para destacar todo lo relacionado con la labor que realiza el estudiante. Una de las fases distintivas del proceso evaluativo es la amplia variedad de procedimientos que abarca. Dichos procesos pueden ser clasificados por sus características funcionales y formales en evaluación inicial (diagnóstica), formativa (intermedia) y sumativa (acumulativa).

- La evaluación inicial (diagnóstica) y de ubicación es aquella que se basa en la forma mediante la cual se juzga de antemano lo que ocurrirá durante el proceso de enseñanza y aprendizaje o después que éste se realiza. Sirve para decidir la ubicación de cada alumno o determinar los niveles intelectuales individuales; planificar los cursos de acuerdo con los resultados obtenidos; tener en cuenta los resultados iniciados por el alumno; y agrupar los estudiantes según el grado de desarrollo previo que tienen con relación a los objetivos de aprendizaje. Algunos tipos de instrumentos que se utilizan son las pruebas objetivas estructuradas (pruebas de aprovechamiento normalizadas, pruebas diagnósticas normalizadas, listas de cotejo, prueba oral, etc.). Los objetivos a evaluarse son los de ejecución o destrezas específicas jerarquizadas.
- La evaluación formativa (momento intermedio) es aquella que se basa en el conjunto de actividades y apreciaciones mediante las cuales juzgamos y controlamos el avance mismo del proceso educativo, examinando sistemáticamente los resultados de la enseñanza. Sirve para ir cotejando lo que el maestro y el estudiante realizan durante el proceso mismo de enseñanza y aprendizaje, con el propósito de obtener información que les permita a ambos conocer si el estudiante está en proceso de lograr el objetivo instruccional en la ejecución individual y mínima. Es decir, si el estudiante está desarrollando el concepto, la destreza o actitud intelectual. Sirve, además, para obtener evidencia que demuestre el rendimiento del alumno, que dictará la pauta para seleccionar alternativas de acción inmediata, identificar problemas de aprendizaje no identificados al inicio; esto es, corregir o mejorar este proceso. Algunos tipos de instrumentos que se utilizan son las pruebas informales, observaciones, los registros anecdóticos, las entrevistas diarias, etc. Los objetivos a evaluarse son de ejecución o destrezas específicas jerarquizadas.
- La evaluación sumativa (momento final o acumulativo) se desarrolla al final del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya sea al final de una unidad o de un conjunto de ellas. Se practica también al final de un curso o ciclo de enseñanza. La evaluación sumativa tiene como función informar sobre la progresión del aprendizaje del alumno así como del grado de adquisición y consecución de los conocimientos y los objetivos programados. Esta información es útil para el alumno, para sus padres o para certificar unos conocimientos adquiridos. Algunos tipos de instrumentos que se utilizan son los exámenes finales o instrumentos sumativos (pruebas normalizadas también pueden ser de criterios). Los objetivos a evaluarse deben ser

una muestra de los objetivos generales de la unidad, del curso o del proyecto. Dichos objetivos se seleccionan de acuerdo con el peso o énfasis que se les dio durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

... La Evaluación como Proceso

El proceso de evaluación en los estudios sociales deberá ser sistemático y continuo. El mismo tiene una dimensión mucho más amplia que la que se le da tradicionalmente al concepto. A la luz de los planteamientos anteriores, el propósito de la evaluación es recopilar y desarrollar, en la forma más precisa y objetiva posible, la información necesaria para juzgar la efectividad de la instrucción; determinar el logro de los objetivos instruccionales; y proveer información para la toma de decisiones sobre el progreso del estudiante y los cambios curriculares. Desde la perspectiva del enfoque sistemático, la evaluación es la parte del proceso de enseñanza y aprendizaje que provee la continua retrocomunicación de información para mantener el sistema de ajuste y balance. Así, pues, se concibe la evaluación como parte esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje; en la cual se integran tres fases que poseen sus propios valores y propósitos: la evaluación cooperativa, la autoevaluación del estudiante y la evaluación que hace el maestro de la labor del estudiante.

Por la particular naturaleza de los estudios sociales, es muy importante la consideración de las tres fases en el proceso global de la evaluación de los estudiantes. En la primera fase, evaluación cooperativa, los maestros y los estudiantes analizan críticamente por medio de la unidad de trabajo. En el inicio, el estudiante evalúa la calidad de las preguntas que se realizan y el significado de los problemas que se plantean; en la planificación el estudiante sugiere y evalúa ideas para investigar la solución de problemas, y durante el desarrollo analiza sus fortalezas o debilidades al realizar los planes trazados.

La segunda fase es la autoevaluación, por medio de la cual los estudiantes tratan de evaluar objetivamente sus logros con relación al trabajo realizado por ellos en el grupo. Es por esto que la autoevaluación se relaciona estrechamente con la evaluación cooperativa. Cuando los maestros y los estudiantes evalúan cooperativamente sus fortalezas o debilidades, cada estudiante tiene la oportunidad de verse con relación a la tarea desarrollada y, al valor de su propia contribución. A su vez, el maestro evalúa los enfoques y métodos de enseñanza utilizados en su propia práctica pedagógica.

La tercera fase, quizás la más familiar, es la evaluación que hace el maestro del aprovechamiento del estudiante. Tradicionalmente, tanto en los estudios sociales como en otras disciplinas, el maestro ha sido el responsable de la evaluación, dependiendo muchas veces esa evaluación del uso de exámenes ofrecidos al finalizar la unidad estudiada. Sin embargo, la evaluación debe ser algo más que verificar lo aprendido a través de exámenes. Al evaluar el progreso de sus estudiantes, el maestro usará una variedad de

técnicas que lo ayudarán a estudiar, tanto al grupo como al individuo durante el desarrollo de la unidad de trabajo, así como al final de ésta. Mientras el estudiante y el maestro evalúan cooperativamente muchos de sus planes y actividades, el maestro tiene la oportunidad de estudiar la reacción del alumno al trabajo del grupo; observar a los estudiantes que participaron efectivamente; descubrir las ideas y valorar las propuestas en el grupo; así también, identificar y apreciar las actitudes de sus estudiantes hacia el trabajo.

La evaluación en los estudios sociales pretende determinar la extensión y calidad del cambio obtenido en el dominio conceptual, procedimental y actitudinal del estudiante, como resultado de unas experiencias de aprendizaje. Para lograr este propósito la evaluación debe tomar también en consideración tres (3) tipos de aprendizaje: el conceptual, el procedimental y el actitudinal. El aprendizaje conceptual se fundamenta en el contenido teórico de la asignatura. Parte de las áreas macroconceptuales y sus respectivos microconceptos. El aprendizaje procedimental se basa en la práctica de la asignatura, en sus métodos particulares, y representa un conjunto de acciones para alcanzar una meta. El aprendizaje procedimental es más dinámico. El conocimiento procedimental es más duradero, se olvida menos. En fin, el aprendizaje de los procedimientos sólo es posible mediante la práctica.

Por otra parte, el aprendizaje actitudinal se fundamenta en los valores que la asignatura promueve. El Programa de Estudios Sociales procura formar ciudadanos críticos que se puedan desempeñar responsablemente en una sociedad democrática y que muestren disposición para incorporarse en su mejoramiento y en su transformación. Alrededor de este planteamiento se desarrolla una reflexión valorativa en el contexto amplio de los temas que se exploran a lo largo de la experiencia educativa del alumno en la asignatura.

Medición

Tradicionalmente la evaluación se ha venido practicando en el contexto de la medición del aprendizaje. La medición se refiere a observaciones que se expresan cuantitativamente; es la expresión numérica que procura representar el perfil de dominio de una experiencia educativa determinada.

La medición no constituye la evaluación en su función amplia; la razón de la medición es obtener datos para la evaluación. De esta manera se procura describir cuantitativamente el desempeño y la ejecución del estudiante. La medición, de hecho, se relaciona con el proceso de desarrollar instrumentos, como son las pruebas de aprovechamiento, para administrarlas, y obtener una puntuación con la que se asigna una calificación al estudiante. El desarrollo de la evaluación moderna ha superado el peso asignado a la medición en los procesos de evaluación. Además, el desarrollo alcanzado en las teorías del aprendizaje ha dado margen a su vez a otros modelos y prácticas para valorar y apreciar y estimular el aprendizaje del estudiante.

A continuación se incluyen algunos aspectos básicos que se deben tener en cuenta a la hora de trabajar la evaluación en el contexto educativo y, fundamentalmente, en los estudios sociales.

1. La evaluación se relaciona con los métodos de enseñanza.
2. El currículo de estudios sociales parte de una concepción socioconstructivista del aprendizaje y, en esta dirección, la evaluación se concibe como uno de los motores de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. La evaluación es un proceso que vincula indistintamente al maestro y al alumno a partir de la información que proporciona. Como resultado, el maestro reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; y el alumno autorregula su experiencia al momento de aprender y focaliza su particular forma de construir conocimiento.
4. La práctica de la evaluación requiere tener en cuenta la diversidad y los distintos ritmos de aprendizaje de cada estudiante.
5. La evaluación debe incluir las tres (3) áreas de contenido en las que se centra el aprendizaje, y los objetivos propuestos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
6. La evaluación se debe practicar en un contexto democrático en su sentido más amplio: participación del estudiante en la valoración crítica del proceso y en la elección de instancias, formas, medios y procesos.

... Estrategias de “Assessment”

Aunque el término “assessment” se ha tratado de incorporar al idioma español con el concepto de evaluar, se ha generalizado su uso en inglés. Este concepto abarca todo el proceso de recopilar, organizar e interpretar la información cualitativa y cuantitativa sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se trata de valorar y apreciar el aprendizaje y el comportamiento que demuestra una persona como resultado de sus ejecutorias. Se identifican las ejecutorias que permiten desarrollar mejor el talento del estudiante en todas sus facetas. De ese modo se podrán tomar mejor las decisiones y el curso de acción apropiado para fortalecer el aprendizaje.

Es un proceso continuo y sistemático de recopilar información de manera diversa, con el propósito de organizarla y analizarla, a los fines de tomar decisiones y cursos de acción que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje. El “assessment” provee información acerca de la ejecución de los estudiantes, y sobre todo, ayuda a contestar preguntas como las siguientes:

- ¿Qué sabe el estudiante y qué es capaz de hacer?
- ¿Qué técnicas y estrategias utilizadas son más efectivas para su forma particular de aprender?
- ¿Qué más se puede hacer para ayudar al estudiante a aprender?

Al adoptar el “assessment” como estrategia para dar seguimiento al progreso académico del estudiante es necesario tomar en consideración los siguientes elementos:

1. **Objetivos de aprendizaje en relación con los cuales el estudiante será evaluado.** El maestro debe haber clarificado los conceptos, los procedimientos y los aspectos actitudinales que se evaluarán. Si no se tienen objetivos claros y bien definidos, difícilmente se podrá diseñar un instrumento para recopilar, analizar y evaluar la información que el estudiante debe brindar. En la enseñanza orientada al pensamiento, el objetivo a evaluar es siempre, en términos generales, la competencia intelectual del estudiante. Esto significa observar, analizar y evaluar la capacidad o poder intelectual que tiene el estudiante para hacer uso de los conceptos, de las destrezas y de las actitudes que se procura enseñar en los diversos contextos temáticos de la asignatura.
2. **Criterios en términos de los cuales la ejecución de la tarea intelectual se observará, analizará y juzgará.** El maestro debe establecer los criterios o elementos que ha de observar, analizar y juzgar. Así puede evaluar si la ejecución de la tarea intelectual constituye o no un ejemplo apropiado del aprendizaje conceptual, procedimental o actitudinal que constituye el objetivo de aprendizaje. En términos generales, los pasos procedimentales o de la destreza, los elementos del concepto y las características de la actitud, constituyen los criterios en términos de los cuales se puede evaluar la ejecución del estudiante.
3. **Estímulo y tarea intelectual en el contexto de los cuales el estudiante demostrará si logró el objetivo.** El maestro debe dar al estudiante un estímulo, una situación o un problema que lo “ponga a pensar”; es decir, debe activar las destrezas o dominios procedimentales, los conceptos y las actitudes que se quieren evaluar. Esta tarea intelectual debe estar implicada de modo explícito o implícito en la situación o el problema, dependiendo del objetivo que se persiga. Es importante que el estímulo, la situación o el problema que se le presenta al estudiante esté vinculado a un concepto o a una destreza que se quiera evaluar. Al responder al estímulo o a la situación, el estudiante lleva a cabo una tarea intelectual (ejercita su pensamiento), y al ejecutar dicha tarea demuestra el logro del objetivo de aprendizaje que se evaluará.
4. **Métodos, técnicas e instrumentos para recopilar, analizar y evaluar información.** Una vez que el maestro tiene claro el propósito, los objetivos y los

criterios, y ha identificado o creado un estímulo, una situación o un problema, procede a seleccionar una técnica o estrategia de “assessment”, diseña y elabora el instrumento y hace los preparativos para ejecutar la tarea.

Ejemplos de estrategias de “Assessment”

Como se ha indicado, tradicionalmente, los exámenes escritos, unidos a algunos trabajos y proyectos especiales, han sido los recursos más utilizados para evaluar al estudiante. Éstos, aunque tienen su lugar importante en el proceso de evaluación, no arrojan la información necesaria sobre el proceso de aprendizaje, ni la información suficiente sobre la ejecución del estudiante. El maestro necesita, por tanto, utilizar técnicas que le ayuden a saber con más claridad qué es capaz de hacer el estudiante, y qué se puede hacer para ayudarlo a aprender.

A continuación se incluyen algunas estrategias que el maestro de estudios sociales puede utilizar para diversificar el ámbito de valoración del aprovechamiento del estudiante y estimularlo en su proceso de aprender y dirigir su proceso de construir el conocimiento.

Portafolio

Es una colección de los trabajos del estudiante, organizada y dirigida por un propósito, y que evidencia los esfuerzos, el progreso y los logros de éste, en una o más materias académicas. El estudiante debe conocer el propósito por el cual se va a preparar el portafolio y debe participar en la selección de los materiales y trabajos a incluirse. La información contenida en el portafolio es útil, tanto para el maestro como para el estudiante, pues permite “monitorear” o encauzar su progreso con el fin de desarrollar el dominio conceptual, procedimental y actitudinal, en un área en particular. El portafolio debe incluir una tabla de contenido, una carta de introducción o presentación, trabajos que demuestren cómo el estudiante aplica el conocimiento y las destrezas adquiridas; proyectos especiales, exámenes, pruebas cortas y autoevaluaciones que el estudiante haya realizado para demostrar su desempeño general en la clase. También debe darse la oportunidad de que el estudiante elija lo que él entiende que es una buena demostración de su crecimiento y desarrollo en la asignatura.

Diario reflexivo

Es una estrategia excelente que consiste en reflexionar y escribir sobre uno o varios de los siguientes aspectos: los procesos mentales que se siguen al efectuar una tarea intelectual, el desarrollo conceptual y los sentimientos y actitudes experimentados en el proceso de efectuar dicha tarea. Hay varios tipos de diario reflexivo entre los que se destacan: los de experiencias, los de interacción, los de historia, los de clases, los de ética, los de resolución de problemas y los de aprendizaje. Se usan como una crónica de un año escolar en particular. El estudiante registra los eventos que ocurren y las opiniones sobre su clase, así como aquello que entiende que es o representa una instancia de reflexión. El diario reflexivo permite al maestro: entender los sentimientos del estudiante acerca de su trabajo; obtener información acerca del estudiante, la materia o clase; y evaluar el entendimiento, el nivel de comprensión y las concepciones erradas o los aciertos del estudiante, así como evaluar cuándo éste aplica su conocimiento. El diario reflexivo permite la participación del estudiante, pues éste: comunica ideas, preguntas o sugerencias; resume, organiza, relata y asocia ideas; define, discute o descubre una idea o concepto, reflexiona sobre sus experiencias cotidianas, expresa sentimientos positivos o negativos, indica éxito, o expresa que necesita ayuda. En fin, es una estrategia que vincula los estudios sociales con otra área del conocimiento que es la lingüística. Además, ofrece espacio al alumno para desarrollar su inteligencia emocional.

Pregunta abierta

Es una pregunta que se formula al estudiante, generalmente en forma de planteamiento de problema, para que éste defina conceptos y aplique destrezas. El nivel de dificultad de la pregunta puede variar. Puede ser la presentación de una situación para que reaccione a la misma en forma creativa y original. También puede ser el planteamiento de un problema que requiera, desde la formulación de una hipótesis hasta las conclusiones. Las preguntas abiertas llevan al estudiante a construir sus propias

	respuestas en vez de escoger una contestación, y proveen la oportunidad al estudiante de demostrar la profundidad de la comprensión de un asunto determinado. Al momento de corregir la pregunta, ésta requiere una corrección analítica y global. En términos de la corrección analítica, ésta se corrige a base de características específicas seleccionadas de antemano, a las cuales se les asignan puntos. Estos criterios deben ser conocidos por el estudiante. La corrección global ofrece un juicio amplio sobre la respuesta, e identifica el desarrollo de determinadas competencias.
Récord anecdótico	Es un récord de comentarios positivos que documentan el desarrollo y crecimiento de un estudiante. En esta información que se recopila es importante incluir comentarios sobre resultados del trabajo escolar del estudiante, y comentarios sobre la interacción entre éste y otros compañeros y, entre éste y otros adultos. La información se organiza por fechas, de manera que el maestro pueda registrar los cambios ocurridos en el transcurso de un período determinado, como por ejemplo, un año escolar.
Entrevista	Consiste de una secuencia de períodos de interacción directa entre maestro y estudiante. Durante estos períodos, se da una dinámica de preguntas y respuestas, en las que el maestro generalmente es quien formula las preguntas y el estudiante contesta. Se debe proveer el ambiente ideal para que el estudiante se sienta motivado a contestar. Estas sesiones deben ser cuidadosamente planificadas, y pueden variar en su duración. Esta es una estrategia útil para evaluar las fases y procedimientos seguidos por el estudiante en el desarrollo de un proyecto, la realización de un trabajo de investigación, o de una tarea especial asignada.
Tirilla cómica	La tirilla cómica es una estrategia de “assessment” que permite evaluar el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal del estudiante. La misma consiste en crear situaciones en las cuales se haga manifiesto el conocimiento que se posee sobre

un concepto, un procedimiento o una actitud, y se manifieste su dominio a través de una forma de expresión diferente mediante la cual el estudiante pone de manifiesto su creatividad y su originalidad. Las tirillas cómicas pueden ser creaciones originales, lo cual estimula el desarrollo de los talentos del alumno. También se pueden utilizar tirillas cómicas del periódico o de revistas y sustituir los mensajes originales por los que se desee representar. Es una estrategia muy valiosa, tanto para el maestro como para el estudiante. Al maestro le provee información sobre el desarrollo de los conceptos, las destrezas y procedimientos, y las actitudes del estudiante. Por su parte, al estudiante le provee la oportunidad de manifestar su aprendizaje en forma creativa e imaginativa. La tirilla cómica provee la participación activa del estudiante y promueve el aprendizaje auténtico, cuando utiliza asuntos de actualidad que son parte de la realidad que rodea a éste. En el área de estudios sociales es muy pertinente esta estrategia, ya que crea conciencia sobre asuntos sociales y hechos históricos de los que el propio estudiante es testigo y hasta protagonista. La tirilla cómica puede ser utilizada en varias formas en las clases de estudios sociales. No obstante, hay tres formas básicas:

1. El estudiante utiliza una tirilla cómica como texto, esto es, se usa la provista por el libro de la clase o se selecciona ésta de alguna otra fuente: periódico, revista o Internet.
2. El maestro provee una tirilla cómica sin diálogo para que el estudiante la elabore conforme a un tema estudiado en clase.
3. El estudiante crea su propia tirilla cómica en la cual elabora tanto el diálogo como la escena que quiere representar.

Es muy importante que el maestro discuta las tirillas cómicas con los estudiantes. De esta forma, la clase se enriquece con el mundo imaginativo de los alumnos y, además, se fortalece la participación de éstos en torno a los temas estudiados.

Lista focalizada	Esta estrategia de “assessment” constituye un procedimiento sencillo para dirigir a los estudiantes a que organicen sus ideas y determinen los puntos más importantes relacionados con un tema o tópico específico. Generalmente se utiliza para determinar el conocimiento o la información que recuerdan los estudiantes de algún asunto trabajado en varias sesiones de clase, al finalizar una unidad o al realizar una lectura asignada. La utilización de esta estrategia puede ser mediante trabajos grupales o trabajos individuales. El primer paso para utilizar esta alternativa es la selección que hace el maestro del tema o tópico y su descripción en una palabra o frase breve. Luego se solicita al estudiante que haga una lista de términos importantes relacionados con el tema presentado y se le indica el número de términos que va a incluir. Esta estrategia es útil para tener indicadores, desde el punto de vista del estudiante, de la información más importante. Por otro lado, da una idea clara de los tópicos que el estudiante recuerda, por lo que provee un parámetro para revisar los temas.
Mapas de conceptos	Es una representación en forma estructurada de un concepto. Esta representación es de carácter jerárquico e indica relaciones entre conceptos. Por medio de estas relaciones se puede conocer la organización mental que posee una persona, porque es una manera de expresar el modo como se procesa una información. El uso de esta estrategia le permite al maestro observar cómo el estudiante procesa la información. Por ejemplo, puede determinar cómo el estudiante compara y contrasta, analiza y razona entre otras cosas, una información determinada. Además, si el estudiante presenta limitaciones al construir el mapa de conceptos, el maestro puede determinar si esta limitación proviene de la construcción en sí, del nivel de desarrollo del concepto o del grado de dominio de las destrezas de pensamiento. Por lo tanto, el mapa de conceptos es una estrategia efectiva al evaluar el dominio de conceptos y las destrezas de pensamiento.



REFERENCIAS

• Libros y revistas

- Aragunde, Rafael y Vivian Quiles Calderín, eds. (2002). *Eugenio María de Hostos: Un debate actual en torno a sus ideas pedagógicas*. Río Piedras: Instituto de Estudios Hostosianos, Universidad de Puerto Rico.
- Ardit Lucas, Manuel y Tomás Pérez Albentosa (1999). *La historia como interpretación teórica y praxis didáctica*. Valencia: NAU llibres.
- Arnold, John H. (2000). *History A very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Avery, Patricia G. (2002). Teaching Tolerance: What Research Tells Us. *Social Education* 66(5), 270-275.
- Bárcena, Fernando (1997). *El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Benejam, Pilar y Joan Pagés, cords. (1997). *Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria*. Barcelona: ICE, Universidad de Barcelona / Editorial Horsini.
- Berkowitz, Clarie (2002). "I Like Those Other Cultures Now". Teaching High School Anthropology. *Social Education*, 66(6), 353-358.
- Bermúdez Sarguera, Rogelio y Marisela Rodríguez Rebastillo (1999). *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Berson, Michael J., et al (2001). *Social Studies on the Internert*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Braun, Jr., Joseph A. & C. Frederick Risinger (1999). *Surfing Social Studies The Internet Book*. Washington, D.C. : National Council for the Social Studies.
- Brooks, Jackeline G. (2002). *Schooling for Life: Reclaiming The Essence of Learning*. Alexandria, Virginia: Association for Supervision and Curriculum Development.
- Calaf Masachs, Roser (1994). *Didáctica de las ciencias sociales: Didáctica de la historia*. Barcelona: Oikos-tau.
- Carretero, Mario (1996). *Construir y enseñar: Las Ciencias Sociales y la Historia*. Madrid: Visor.

- Carretero, Mario, Juan I. Pozo y Mikel Asensio, comps. (1991). *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. Madrid: Visor Distribuciones.
- Castorina, José A. y Alicia M. Lenzi, comps. (2000). *La formación de los conocimientos sociales en los niños. Investigaciones psicológicas y perspectivas educativas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Center for Civic Education (1994). *National Standards. For Civics and Government*. California: CCE.
- Cooper, H. (2002). *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria*. Madrid: Ediciones Morata.
- Cortina, Adela (1996). *El quehacer ético. Guía para la educación moral*. Madrid: Santillana.
- Duckworth, Eleonor, ed. (2001). *"Tell Me More". Listening to Learner Explain*. New York: Teachers College Press.
- Durkheim, Emile (2002). *La educación moral*. Madrid: Editorial Trotta.
- Dynneson, Thomas L. y Richard E. Gross (1999). *Designing Effective Instruction for Secondary Social Studies*, 2da ed. New Jersey: Prentice- Hall.
- Edinger, Monica y Stephanie Fins (1998). *Far Away and Long Ago: Young Historians in the Classroom*. York, Maine: Stenhouse Publishers.
- Fennessey, Sharon M. (2000). *History in the Spotlight: Creative Drama and Theatre Practices for the Social Studies Classroom*. Portsmouth, NH: Heinemann.
- Fernández Sebastián, Javier (1994). *Cine e historia en el aula, 2da ed.* Madrid: Ediciones Akal.
- García, Gervasio L. (1998). *Armar la Historia*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Gerston, Larry N. (2002). *Public Policymaking in a Democratic Society. A Guide to Civic Engagement*. New York: M.E. Sharpe.
- Ginzburg, Carlo (2001). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Ediciones Península.
- Grabe, Mark y Cindy Grabe (2001). *Integrating Technology for Meaningful Learning*, 3ra ed. Boston: Houghton Mifflin.
- Hartoonian, Michael (2002). Economics and Ethics. *Social Education*, 66 (5), 311-313. \

- Hernández Cardona, F. Xavier (2002). *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Barcelona: Editorial Graó.
- Hostos, Eugenio M. (1969). *Ensayos Didácticos. Obras Completas*, Tomo XVIII, Vol. 2. San Juan: Editorial Coquí.
- Krey, Jean M. (1998). *Childrens Literature in Social Studies. Teaching to the Standards*. Wasington D.C: National Council for the Social Studies.
- Kobrin, D. (1996). *Beyond the Textbook: Teaching History Using Documents and Primary Sources*. Portsmouth, NH: Heinemann.
- Lee, John K. (2002). Ideology and the Web. *Social Education*, 66 (3), 161-165.
- Lindquist, T. y Selwyn, D. (2000). *Social Studies at the Center: Integrating Kids, Content and Literacy*. Portsmouth, NH: Heinemann.
- Lindquist, T. (1995). *Seeing the Whole Through Social Studies*. Portsmouth, NH: Heinemann.
- Marques, Ramiro (2000). *El libro de las virtudes de siempre*. Bilbao: Editorial Desclée Brouwer.
- Martorella, Peter H. y Candy Beal (2002). *Social Studies for Elementary School Classrooms. Preparing Children to be Global Citizens*, 3ra ed. New Jersey: Merrill / Prentice-Hall.
- Moreno Jiménez, Antonio y María Jesús Marrón Gaite (1996). *Enseñar Geografía. De la teoría a la práctica*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Nash, Gary B., Charlotte Crabtree y Ross E. Dunn (2000). *History on Trial. Culture Wars and the Teaching of the Past*. New York: Vintage Books.
- National Center for History (1996). *National Standards for History*. California: University of California.
- National Council for the Social Studies (2000). *National Standards for Social Studies Teachers*, 1. Washington, D.C.; NCSS.
- National Council for the Social Studies (2000). *Program Standards for the Initial Preparation of Social Studies Teachers*, 2. Washington, D.C.: NCSS.
- National Council for the Social Studies (1994). *Curriculum Standards for Social Studies: Expectations for Excellence*. Washington, D.C.: NCSS.
- National Council for the Social Studies (1990). *Social Studies Curriculum Planning Resources*. Washington, D.C.: NCSS.

- Ortiz, Ángel L. (2000). *La Enseñanza de los Estudios Sociales en la escuela elemental*, 6ta. ed. Río Piedras: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico.
- Ortiz, Ángel L. (1989). *Los Estudios Sociales hacia el siglo XXI y XXII*. Río Piedras: Editorial Edil.
- Pérez Morales, Carlos (2000). *Hostos: Maestro de la geografía*. Río Piedras: Instituto de Estudios Hostosianos, Universidad de Puerto Rico.
- Puigdemall, Ignasi (2002). *Programación de aula y educación curricular. El tratamiento de la diversidad*. Barcelona: Editorial Graó.
- Simkins, Michael, et al (2002). *Increasing Student Learning Through Multimedia Projects*. Alexandria, Virginia: Association for Supervision and Curriculum Development.
- Stahl, R. (ed.), (1992). *Cooperative Learning in the Social Studies. An Introduction to Social Study*. Washington, D.C.: National Council for the Social Studies.
- Torres Bravo, Pablo Antonio (2001). *Didáctica de la historia y educación de la temporalidad: Tiempo social y tiempo histórico*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Trepat, Cristóbal A. y Pilar Comes (1998). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial Graó.
- Viniegra Velázquez, Leonardo (2002). *Educación y Crítica: El proceso de elaboración del conocimiento*. México: Paidós.
- Wayne, E. (ed), (1997). *The Social Studies Curriculum: Purpose, Problems and Possibilities*. New York: State University of New York Press.
- Wayne, Ross E. (1994). *Reflective Practice in Social Studies*. Washington, D.C.: National Council for the Social Studies.
- Welton, David A. (2002). *Children and their World. Strategies for Teaching Social Studies*, 7ma ed. Boston: Houghton Mifflin Co.
- Yus Ramos, Rafael (2001). *Educación integral: Una educación holística para el siglo XXI*. Bilbao: Editorial Desclée Brouwer.

Zemelman, Steven, et al (2000). *History Comes Home. Family Stories Across the curriculum*. York, Maine: Stenhouse Publishers.

- Referencias electrónicas

Enseñanza de Estudios Sociales

- Historia y Estudios Sociales: K-12
(History) Social Studies Web Site for K-12 teachers
<http://www.excep6.com/~dboals/boals.html>
- Enseñanza con lugares históricos
Teaching historic places
<http://www.cr.nps.gov/nr/twhp>
- Historia en T.V.
The History Chanel
<http://www.historychanel.com>
- Biblioteca del Congreso
Library of Congress
<http://www.loc.gov>
- Museo Nacional de Historia Americana
Smithsonian Institution
<http://www.si.edu/organiza/museums/nmah/index.htm>
- Servicio de Parques Nacionales
<http://www.nps.gov>
- El Mundo Antiguo (escuela elemental)
<http://www.rmc.edu/~gdaugher/elem.html>
- Historia y Cultura de Asia
<http://www.askasia.org>
- Historia de África
<http://www.execpc.com/~dboals/africa.html>
- Biblioteca Virtual (Latin American Studies)
<http://lanic.utexas.edu/las.html>
- Asociación de Estados del Caribe
<http://www.acs-aec.org>

Organizaciones Profesionales

- American Historical Association
<http://www.theaha.org>
- Sociological Association
<http://www.asanet.org>
- National Council for the Social Studies
<http://www.ncss.org>
- National Council on Economic Education
<http://www.nationalcouncil.org/news/index.html>
- National Council for Geographic Education
<http://www.ncge.org>
- National Geographic Society
<http://www.nationalgeographic.com>

Puerto Rico

- P.R.: Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
<http://www.gobierno.pr>
- P.R. La Fortaleza
<http://www.fortaleza.gobierno.pr>
- P.R.: Departamento de Estado
<http://www.estado.gobierno.pr>
- P.R.: Departamento de Educación
<http://www.de.gobierno.pr>
- P.R. Instituto de Cultura Puertorriqueña
<http://www.icp.gobierno.pr>
- P.R.: Departamento de Salud
<http://www.salud.gov.pr>
- P.R.: Departamento del Trabajo
<http://www.dtrh.gobierno.pr>

- P.R.: Comisión Estatal de Elecciones de P.R.
<http://www.cee.pur.net>
- P.R.: Universidad de Puerto Rico
<http://www.upr.edu>
<http://www.rrp.upr.edu>
<http://noticampus.upr.rp.edu>
- P.R.: Cámara de Representantes
<http://www.camaradepuertorico.org>
- P.R.: Senado
<http://www.senadoelapr.org>



APÉNDICE 1

DESARROLLO HISTÓRICO DE LOS ESTUDIOS SOCIALES EN LA ESCUELA PUERTORRIQUEÑA

El Programa de Estudios Sociales por sus propios rasgos epistemológicos, se fundamenta en la integración de saberes que se cultivan en las ciencias sociales y en las humanidades. A través de su devenir histórico observamos cómo la integración de conocimientos orienta la finalidad pedagógica de esta disciplina.

Período español:

Aunque el desarrollo histórico de los estudios sociales generalmente se traza a partir del cambio de dominación, las enseñanzas sociales se remontan al período español. En el siglo XIX no existía un programa de estudios sociales como lo hay en el presente, no obstante, el currículo, con énfasis en las letras y las humanidades, incluía historia, geografía, filosofía y teología. Durante la dominación española se daba más énfasis a lo teórico, a la memoria y a la recitación. No se ofrecía tanta atención a los aspectos prácticos y al razonamiento. Así también, la educación seguía una orientación eminentemente religiosa. Esto permitía que se le diera más atención a la formación moral y espiritual del estudiante. La responsabilidad fundamental de educar recaía en el hogar y en la iglesia. El Estado ofrecía una ayuda limitada para la tarea educativa. A los ayuntamientos, esto es, a los gobiernos municipales les correspondía asumir la mayor responsabilidad por la educación de su población.

El Decreto Orgánico de Eulogio Despujol, que rigió la educación en Puerto Rico desde 1880 hasta finales del siglo XIX, establecía como requisitos de la primera enseñanza los cursos de *Rudimentos de Geografía*, *Breves Nociones de Agricultura, Industria y Comercio* y *Elementos de Historia y Geografía*, especialmente de España, entre otros.

Por su parte, el Instituto Civil de Segunda Enseñanza, que era la institución de educación secundaria a la que estaban adscritos otros liceos o colegios del mismo nivel, tenía entre sus requisitos para el Bachillerato en Artes los cursos de Geografía, Historia de España, *Historia General*, *Psicología*, *Lógica y Ética*. Como se observa, el currículo iba encaminado hacia el fortalecimiento de la formación humanística del estudiante.

En cuanto a los textos que se utilizaban, no era posible lograr libros uniformes por la escasez de librerías y de proveedores. Algunos educadores puertorriqueños del siglo XIX se dieron a la tarea de escribir textos escolares que fueron utilizados en varias escuelas del país. Aunque el énfasis en la enseñanza tanto de historia como de geografía era España,

como tema central de estudio, en 1852, en el pueblo de Mayagüez, don Francisco Pastrana publicó el **Catecismo de geografía de la Isla de Puerto Rico**, el cual fue aprobado por el gobierno para ser utilizado en las escuelas primarias. Posteriormente se publicaron otros libros de texto en forma de compendio de historia y de geografía que también fueron aprobados por las autoridades gubernamentales.

Para 1891 comienzan sus trabajos las Escuelas Normales. Esto contribuyó a destacar la importancia de la formación de una clase magisterial en el país que se dejaría sentir, más adelante, en el desarrollo de la educación puertorriqueña de ese período.

Período estadounidense:

La separación de la Iglesia y el Estado y la creación de un sistema de educación pública laico y sufragado por el gobierno fueron rasgos definitorios de la educación bajo el nuevo régimen. La influencia estadounidense se evidenció cuando se incorporaron al currículo cursos de geografía e historia de Estados Unidos. Para 1916, Edgar B. Wesley, denomina como “estudios sociales” al conjunto de materias del currículo en las que tradicionalmente se incluía la geografía y la historia. Esa denominación cobra arraigo en su época y se extiende también a Puerto Rico.

Por encomienda de la Legislatura, en 1925, la Universidad de Columbia hizo un estudio del sistema educativo puertorriqueño. Se encontró que el currículo no preparaba a los estudiantes para participar activamente en la realidad social de su pueblo. Esto obedecía a que el modelo que seguía se fundamentaba en las tradiciones y valores de la sociedad estadounidense. Aunque se incorporó a la escuela elemental la enseñanza de la geografía y la historia se siguió careciendo del estudio de la problemática puertorriqueña.

• Desarrollo curricular: 1941-1972

A partir del año escolar 1941-42, la escuela elemental comenzó a ser de seis (6) años, la intermedia y la superior de tres (3). Las enseñanzas sociales en la escuela elemental se denominaban **Problemas personales y de la comunidad** (P.C.). En esta nueva asignatura se integraron la ciencia elemental, la educación higiénica y los estudios sociales. En la escuela intermedia el currículo giraba en torno a los temas del desarrollo de la civilización desde el hombre primitivo hasta el presente (séptimo), los Estados Unidos como potencia mundial (octavo) y el curso de ciudadanía (novenio). En 1949, se estableció el español como la lengua en la cual se imparte la enseñanza en las escuelas.

A partir del año 1953-54 se hicieron nuevos cambios en el programa de estudios sociales. Se incluyeron los mismos ofrecimientos para la zona urbana y la rural. Se observa en el nuevo programa el énfasis que cobra el estudio de Puerto Rico a través de su historia y sus problemas. La prioridad en el estudio de la problemática social puertorriqueña se ofrece particularmente en el nivel secundario.

En el año 1958, la Cámara de Representantes, del Estado Libre Asociado de Puerto Rico desarrolló un estudio el cual dispuso la eliminación del currículo de Problemas de la Comunidad. A partir del año 1959-60 el nivel elemental pasó a tener la clase de estudios sociales como asignatura independiente.

En el 1960 se redactó un esbozo preliminar de un programa de estudios sociales para las escuelas elementales de Puerto Rico. Este se probó en diferentes distritos escolares. Luego un Comité Consultivo de Estudios Sociales junto a representantes de los diversos distritos recomendaron su aprobación. Como resultado de este proceso, se creó oficialmente el Programa de Estudios Sociales. Esto aparece expuesto en la **Carta Circular Núm. 1**, del 3 de julio de 1963.

En 1966-67 fue nuevamente revisado el currículo del nivel intermedio. Se asignó el tema de **Historia de Puerto Rico** para el séptimo grado y **Sociedad y cultura de las Américas** para el octavo. En 1969-70 se iniciaron nuevos cursos de **Historia General I y II** para el noveno y el décimo grado, respectivamente. Se continuaron dando los cursos de semestre de **Historia de Puerto Rico** y de **Estados Unidos** en el undécimo grado. En cuarto año se crearon nuevos cursos electivos, tales como: **Sociología, Gobierno Civil I y II** y **Sindicalismo en Puerto Rico**.

Simultáneamente, con la revisión del nivel intermedio, se comenzó la revisión de la escuela elemental (1968-69). Se redefinieron las metas y se estableció una estructura en torno a conceptos básicos e ideas fundamentales para eslabonar el currículo en los grados de primero a sexto. Esta revisión se completó en su totalidad para los grados primero y segundo, y parcialmente para los grados tercero y cuarto.

• Desarrollo curricular: 1973-1992

Una abarcadora revisión curricular se desarrolló en Puerto Rico bajo el **Proyecto Calendario Escolar Continuo**, mejor conocido como **Quinmestre**. Uno de los programas más afortunados en esta revisión fue el Programa de Estudios Sociales. A partir de 1973 se comenzó la creación de un rico y variado número de cursos que recogieron las diferentes expresiones de las áreas que integran los estudios sociales. Algunos de los rasgos más sobresalientes de esta innovadora oferta curricular fueron: actualización, modernización, relevancia y pertinencia. Para los niveles intermedio y superior se crearon treinta y ocho cursos (38). Un elemento significativo de esta experiencia lo constituyó la incorporación de la tecnología educativa en las actividades de gran parte de los ofrecimientos curriculares.

Para los años 1978-79 el **Programa de Estudios Sociales** dio prioridad a la revisión de conceptos básicos. Se redefinieron los conceptos fundamentales y los conceptos menores, de los cuales se deriva la información necesaria que servirá de base para el desarrollo de las experiencias educativas en los diferentes grados y niveles.

Para 1986 se inician los trabajos conducentes al desarrollo de un proyecto curricular abarcador que trajo cambios sustanciales en la manera de percibir y organizar las experiencias educativas de la escuela pública puertorriqueña. El **Programa Regular** inicia la revisión de su currículo en torno a las siguientes ideas educativas:

- La experiencia de enseñanza y aprendizaje debe ser integrada. Las diversas materias académicas deben dirigirse hacia unos mismos objetivos, y combinarse entre sí para producir un aprendizaje mayor y de más significado para el desarrollo del estudiante.
- El currículo debe ser pertinente para el estudiante. Este debe desarrollar el conocimiento que la escuela le ofrece en el contexto más amplio de su experiencia, sus intereses y los problemas o las necesidades de su desarrollo personal y social.
- La educación será pertinente y humanizadora en la medida en que contribuya al desarrollo del pensamiento y pensamiento crítico.
- La escuela debe contribuir al desarrollo de la capacidad valorativa del estudiante, a través del cultivo de su juicio moral y de los valores de dignidad y solidaridad.
- El proceso de enseñanza y aprendizaje debe ser pertinente, y contribuir al desarrollo intelectual y moral del estudiante; tiene que dejar de practicarse como mera transmisión de información. Para lograrlo debe concebirse como un proceso de exploración, conceptualización y aplicación. Se parte de la experiencia del estudiante para el desarrollo o fortalecimiento de nuevos conceptos, nuevas destrezas y actitudes, cuyo aprendizaje o desarrollo se evalúa al éste ponerlos en práctica.

Para la década de 1990 la **Guía curricular del Programa de Estudios Sociales (1992)** se produjo como resultado de los trabajos desarrollados en los años anteriores. Esta a su vez se fundamentó en la **Ley Orgánica** del Departamento de Educación de agosto de 1990. Esta **Ley** consigna como requisito en cada uno de los tres niveles escolares un curso dedicado a la historia de Puerto Rico. Posteriormente, al aumentar el número de créditos requeridos para el diploma de escuela superior se crea un curso de un crédito para el estudio de la historia y la geografía de los Estados Unidos. En esta **Guía** se establecieron los siguientes enfoques: la historia y la geografía como núcleo unificador de los estudios sociales; la integración y correlación de las ciencias sociales y de otras disciplinas de las humanidades, al estudio de la historia, por períodos y en secuencia cronológica; el enriquecimiento y la sistematización de los contenidos de los grados del 1 al 3; el énfasis en la educación global; un currículo que parta de las experiencias del estudiante y propicie su desarrollo humano; el énfasis en el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico; el énfasis en el desarrollo moral de los estudiantes; el énfasis en el desarrollo de valores cívicos y democráticos; y un currículo libre de discrímen y estereotipos.

• Desarrollo curricular: albores del siglo XXI

En esta misma década del 90, a raíz del desarrollo alcanzado en las disciplinas, y del interés público por mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes en los diferentes niveles, se produjo un movimiento que culminó en la producción de estándares en cada una de las disciplinas. Diferentes instituciones y organizaciones profesionales se dieron a la tarea de producir sus respectivos documentos de estándares. Este es el caso del **National Council for the Social Studies** (1994), **National Geographic Society** (1994), **National Center for History in the Schools** (1994) y **Center for Civic Education** (1994). El Programa de Estudios Sociales partió de esta experiencia y produjo su propio documento de estándares a tono con las necesidades sociales y el desarrollo alcanzado por la disciplina en el contexto puertorriqueño. En dicho documento se destacaron las siguientes áreas: *Cambio y continuidad, Gente lugares y ambiente, Cultura científico-social, tecnológica y humanista, Identidad cultural, Desarrollo personal, Conciencia cívica y democrática, Conciencia global y Producción, distribución y consumo.*

A partir del año 2001 se inicia un programa abarcador de adiestramiento a maestros con el objetivo de innovar y de incorporar estrategias dinámicas en el salón de clases. Se reconoce el mejoramiento profesional como una prioridad del Programa de Estudios Sociales y se adoptan diferentes estrategias para promover y adelantar este objetivo. También se crea la revista **Aula y sociedad**, como un instrumento más para el mejoramiento profesional del maestro de estudios sociales.

En el actual Marco Curricular (2003-2004) se revisaron las metas, los enfoques y el contenido de los cursos, así como se incorporaron técnicas y estrategias metodológicas que responden a una aproximación más dinámica y activa del aprendizaje. Para lograrlo, el Programa centra su atención en el aprendizaje experiencial y en la concepción del salón de clases como un laboratorio social. Redefine el papel del maestro de estudios sociales a partir de una concepción más activa en las diferentes fases del desarrollo y de la implantación del currículo. El Programa fortaleció la oferta de cursos para la escuela superior. Entre los nuevos cursos que se han diseñado están: **Geografía para la vida, El trabajo y las relaciones obrero patronales y Sociología: una perspectiva para la vida y tras las huellas del hombre y la mujer negros en Puerto Rico.**

El Programa de Estudios Sociales incorpora en su revisión del siglo XXI las innovaciones de las ciencias del aprendizaje, el conocimiento acumulado en las diferentes disciplinas y los logros de revisiones curriculares anteriores. La actual revisión curricular responde a las necesidades personales y sociales del estudiante puertorriqueño y a la valiosa experiencia de los maestros, quienes contribuyen día a día a la reformulación de teoría para fundamentar su propia práctica en el salón de clases.



APÉNDICE 2

REFLEXIONES PEDAGÓGICAS HOSTOSIANAS

El pensamiento y las ideas de Eugenio María de Hostos son de tal magnitud y trascendencia que es indispensable que la escuela puertorriqueña pueda incorporar a su espacio de reflexión pedagógica los principios que orientan su quehacer como educador. Con esto el Departamento de Educación no procura orientar su proyecto educativo según la visión unipersonal de Eugenio María de Hostos, sino, al contrario, integrarlo al universo de ideas y reflexiones que tienen lugar en la educación contemporánea. De esa manera la aproximación al pensamiento hostosiano se hace en el contexto de actualización de realidades en el tiempo y en el espacio.

Con esta orientación el Programa de Estudios Sociales incorpora en su marco curricular la reflexión hostosiana de la sociedad, de la educación y de la historia; y la enmarca en aquellos principios del ideario de Hostos que fundamentan y fortalecen las metas y aspiraciones que se persiguen al enseñar y aprender estudios sociales.

Principios pedagógicos hostosianos

1. La educación debe dirigirse hacia el cultivo de la razón, la búsqueda de la verdad, el ejercicio del bien y la consecución de la libertad.
2. La escuela debe procurar desarrollar el razonamiento desde una perspectiva integral.
3. La escuela es un escenario que debe contribuir a la salud social y a la búsqueda de la verdad.
4. El maestro, en su papel fundamental de propiciar la búsqueda de la verdad, y como instrumento para la salud social, se convierte en la fuerza motriz del progreso de su pueblo.
5. El educando, habrá de desarrollarse como un ser humano completo cuya razón, sentimiento y voluntad sean movidos por la conciencia.

Hostos y la enseñanza de la historia

1. La historia es la exposición de la vida de la humanidad. Tiene como objetivo el señalamiento del desarrollo orgánico moral e intelectual a que ha llegado un pueblo.

2. No hay verdadera historia cuando se narra exclusivamente lo hecho por hombres para triunfar de otros hombres, y solo hay verdadera historia cuando se relatan todos los esfuerzos de un pueblo o nación o raza para asegurar su vida, desarrollar su entendimiento y complacer su sensibilidad.
3. A la historia le corresponde descubrir y establecer los hechos sociales, y la sociología estará a cargo de interpretar esos hechos.

La importancia de la geografía

1. Es preciso conocer el entorno, el ambiente físico en el que al ser humano le ha tocado vivir y actuar.
2. Es necesaria la enseñanza de la geografía a lo largo de toda la formación del estudiante. Se parte de la realidad geográfica más cercana del estudiante, esto es, geografía del hogar, hasta la más extensiva, la geografía mundial.
3. La objetivación en la enseñanza se hace posible por medio de la utilización de modelos, ejemplos y representación visual y gráfica de los conceptos.
4. La enseñanza “in situs” ayuda a que los alumnos adquieran conciencia de la importancia del paisaje y del mundo natural.
5. El dibujo y la representación gráfica ayudan al estudiante a integrar el conocimiento al vincularlo con otras disciplinas: geometría y geografía; dibujo y geografía, etc.
6. La enseñanza de una disciplina, como la geografía, debe estructurarse conforme al orden de los procesos mentales: **intuición** (basada en experiencias del niño); **inducción** (comparar, clasificar y analizar); **deducción** (reflexión, particularización y síntesis); **sistematización** (asociar ideas, establecer generalizaciones y ordenar conceptos).



APÉNDICE 3

EL LABORATORIO DE ESTUDIOS SOCIALES

Introducción

Diversos educadores a través del tiempo han destacado la importancia de establecer la distinción entre los aspectos teóricos y los prácticos, procurando explicar sus referentes epistemológicos, esto es, partiendo de las formas particulares en que las disciplinas producen el conocimiento. De ahí que haya la necesidad de distinguir entre lo que se denomina como “realidad abstracta” y lo que se denomina como “realidad concreta”. La primera es aquella que incluye las teorías, los conceptos, las doctrinas y las creencias; y, la segunda, está constituida por el mundo de la experiencia, de las acciones, de los intercambios y de las realizaciones. Aunque no existe la práctica separada de la teoría, ya que, en primer lugar, la teoría ilumina y orienta la práctica; y en segundo lugar, la práctica misma genera nueva teoría, la realidad es que se tiene que ofrecer más espacio a los aspectos prácticos en los escenarios educativos. Esto debe ser así, particularmente, en aquellas materias tradicionalmente centradas en la discusión o en la explicación teórica. Es por eso necesario fomentar las experiencias concretas o de laboratorio en asignaturas como los estudios sociales.

El salón de Estudios Sociales como laboratorio

Antes que nada es fundamental tener una actitud positiva frente a la posibilidad de disponer de un salón de estudios sociales en el que puedan desarrollarse experiencias de laboratorio a la hora de enseñar y aprender la asignatura. Se deja establecido, en este sentido, que la posibilidad de desarrollar salones de este tipo depende, en buena medida, de la conciencia que desarrolle el maestro que enseña estudios sociales. También, del dominio que el maestro posea de los atributos epistemológicos de la disciplina, entre los cuales se resalta su carácter práctico y concreto, ya que a través de la misma se procura entender la realidad social para lograr la transformación, el progreso y el cambio necesario.

La percepción acientífica de los estudios sociales no es privativa del contexto educativo puertorriqueño. No obstante, esa realidad no debe limitar las iniciativas dirigidas a reorientar el trabajo en los salones de estudios sociales. De esta manera se podrá alcanzar un enfoque más activo del aprendizaje, al mismo tiempo que se crean los espacios necesarios para que haya más pertinencia y realidad en el proceso de construir conocimiento.

La posibilidad de dotar a los salones de estudios sociales de ese carácter científico de la asignatura, con sus respectivos instrumentos para la experimentación, tanto en historia

como en geografía, para tomar por ejemplo áreas fundamentales de la asignatura, se convierte en un punto de partida hacia el cual deberán dirigirse esfuerzos en todos los órdenes.

Establecer un espacio experimental en el salón de estudios sociales ofrece múltiples posibilidades, tanto al maestro como alumno, para el desarrollo de experiencias de aprendizaje.

A continuación se mencionan algunos ejemplos de instrumentos del salón laboratorio:

1. Brújulas
2. Globos terráqueos
3. Cajón de arena para simulaciones geográficas
4. Foso o gran cajón para simulaciones de excavaciones arqueológicas
5. Sección de mapas para ejercicios cartográficos
6. Réplicas de objetos antiguos (museo)
7. Archivo de documentos (simulación de un archivo histórico)
8. Colección de fotografías
9. Juegos de distintos tipos (geográficos, históricos, etc.)
10. Maquetas.

A estos posibles equipos, elementos y materiales, muy propios de los estudios sociales, se unen los equipos audiovisuales y el apoyo tecnológico del cual disponga la escuela.

Otras dimensiones de la experiencia de aprendizaje a través del laboratorio de estudios sociales

Por el carácter y la naturaleza de la asignatura, las experiencias de laboratorio de estudios sociales no se limitan al salón de clases. También son igualmente relevantes en su dimensión práctica y vivencial las siguientes actividades que se desarrollan fuera del laboratorio de estudios sociales:

- Trabajos de campo
 - Encuestas
 - Recopilación de historia oral
 - Entrevistas
 - Sondeos de opinión

- Visitas a
 - Museos
 - Lugares y monumentos históricos
 - Archivos históricos
 - Centros de producción y trabajo
- Simulaciones de tareas desempeñadas y de responsabilidades asumidas por quienes ofrecen servicios
 - Profesionales
 - Gubernamentales
 - Laborales
 - Comunitarios
- Desempeño de funciones de liderato en organizaciones estudiantiles y comunitarias.

El laboratorio social propicia que se desarrolle el aprendizaje significativo a través de la clase de estudios sociales. Estimula la motivación para aprender significativamente. Esta modalidad en la enseñanza de los estudios sociales se inscribe en el concepto de aprendizaje experiencial, en cual descansa en lo que el alumno hace para construir conocimiento. A través de las experiencias de laboratorio el estudiante descubrirá también las formas particulares que le ayudan a aprender. Así podrá conocer mejor su mundo cognitivo para que se sitúe en el escenario pedagógico que le permita “aprender a aprender”.



HOJA DE EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO

MARCO CURRICULAR

A ti, maestro:

Solicitamos tu colaboración para evaluar este documento. Contesta las preguntas según la escala que se indica a continuación. Confiamos en tu participación ya que es muy importante para la revisión del currículo de Estudios Sociales.

- I. Evalúa y contesta las siguientes preguntas haciendo uso de la escala numérica que se provee a continuación:

5EXCELENTE
4BUENO
3SATISFACTORIO
2DEFICIENTE
1POBRE

Características del Documento	5	4	3	2	1
Provee una visión clara de cómo se deben enseñar los estudios sociales					
Es de fácil manejo.					
Provee información de utilidad para el maestro.					
La redacción es clara, sencilla y precisa.					
Las diferentes secciones están organizadas en secuencia lógica.					
Cada sección provee información que permite al maestro tener una idea clara y precisa de:					
• La visión y la misión del Programa de Estudios Sociales					
• El alcance y el uso del documento					
• La epistemología					
• Los objetivos generales del aprendizaje en estudios sociales					
• Los procesos de enseñanza y aprendizaje					
• El proceso de “assessment” en la asignatura					
• Las técnicas de “assessment” recomendadas para ser utilizadas en el programa de Estudios Sociales					
Provee información en torno al desarrollo de la materia como disciplina a través del tiempo.					
La bibliografía incluida provee amplios marcos de referencia.					

II. Contesta brevemente las siguientes preguntas que aparecen a continuación:

En términos generales, ¿consideras que el documento Marco Curricular del Programa de Estudios Sociales es útil para el proceso de enseñanza y aprendizaje?

Expresa tu opinión general sobre el Marco Curricular del Programa de Estudios Sociales.

¡MUCHAS GRACIAS POR TU APORTACIÓN!